SOBRE LA
GÉNESIS DEL QUIJOTE

861.09
M619s

JUAN MILLÉ Y GIMÉNEZ

Sobre la génesis del Quijote

Cervantes, Lope, Góngora, el "Romancero general", el "Entremés de los Romances", etc.,

PRIMERA EDICIÓN

CASA EDITORIAL ARALUCE
Calle de las Cortes, 392
BARCELONA

Es propiedad del autor.
Queda hecho el depósito
que marca la Ley.

Impreso en España.
Printed in Spain.

THE LIBRARY
BRIGHAM YOUNG UNIVERSITY
PROVO, UTAH

AL DR. FIDELINO DE FIGUEIREDO,

el insigne historiador de las letras portuguesas, al través de cuyo noble y alto espíritu se aprende una verdad que ya se había visto comprobada en Menéndez y Pelayo: la de que el amor más ferviente y perfecto por una de las dos naciones hermanas, Portugal y España, no sólo resulta compatible con el amor de la otra nación, sino que lleva necesariamente a él.

Su amigo y admirador,

J. M. G.

ÍNDICE

	Págs.
PRÓLOGO	9
I.—Labor previa de coordinación y anotación ...	13
II.—El Romancero General	17
III.—Los autores y el público	21
IV.—Tonos y sonadas	27
V.—El auge del Romancero	33
VI.—La incompatibilidad entre Lope y Góngora ...	37
VII.—Un romance de Lope satirizado por otro de Góngora	41
VIII.—"El pantuflo cordobés"	47
IX.—El romance "Quien puede contar sus males".	51
X.—Góngora y el Duque de Alba don Antonio ...	55
XI.—El romance "Triste pisa y afligido"	59
XII.—La segunda escaramuza entre Lope y Góngora.	61
XIII.—El tercer encuentro	65
XIV.—Los viajes de Góngora	69
XV.—Un soneto dedicado a don Luis de Vargas ...	75
XVI.—Lope maniático de grandezas	83
XVII.—El "Entremés de los romances"	87
XVIII.—Argumento del Entremés	91
XIX.—El Entremés y Lope de Vega	99
XX.—Belardo furioso	101
XXI.—¿Locura?	105
XXII.—El proceso por libelos	113
XXIII.—El romancillo "Hermano Perico"	117
XXIV.—La aparición del Entremés	119
XXV.—El romance "Mira, Zaide, que te aviso"	125
XXVI.—La fecha en que fué redactado el "Entremés".	131
XXVII.—Los sinónimos voluntarios	141

Pág.

Apéndice I.—Un romance de Lope, parodiado por Góngora en 1585 149
" II.—La segunda escaramuza, hacia 1592, entre Lope y Góngora 159
" III.—Un romance dirigido por Góngora contra Toledo en 1591, y contestado hacia 1593 por Lope 169
" IV.—Sobre el romance "¿Qué se me da a mí que el mundo?" 179
" V.—Sobre el romance: "¡Ah, que dellos ha espantado!" 189
" VI.—Sobre la fecha de las varias partes del "Romancero general" 201
" VII.—Sobre las composiciones aludidas en el Entremés de los romances 205

PRÓLOGO

En el curso de ciertos trabajos acerca de la bibliografía de Lope de Vega (1), *tuvimos necesidad de estudiar con algún detenimiento los romances, atribuídos a él modernamente, que salieron anónimos en el* Romancero general, *y en otras colecciones análogas. Aunque trabajando con materiales muy incompletos* (2), *y sin poder acudir directamente a las colecciones antiguas* (3), *nuestro horizonte se fué agrandando poco a poco, y llegamos a descubrir algunos*

---

(1) Han salido a luz, con el título de *Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuídas a Lope de Vega*, en la *Revue Hispanique*, tomo LXXIV, número 166, páginas 346-572.

(2) Me refiero al *Romancero general* publicado por Durán en la *Biblioteca de autores españoles*, tomos X y XVI (los designaré por *B. A. E.*, X y XVI, indicando seguidamente el número bajo el cual figura cada romance en dicha colección). El caudal de romances recopilado por Durán ha sido aumentado notablemente con las publicaciones de M. R. Foulché-Delbosc: *Romancero de Barcelona* (en *Revue Hispanique*, XXIX); *Romancerillos de la Biblioteca Ambrosiana* (en *Rev. Hisp.* XLV); *Romancerillos de Pisa* (en *Rev. Hisp.* LXV); y *Romancero de la Brancacciana* (en *Rev. Hisp.*, LXV). Los números se refieren a los que lleva cada romance en dichas colecciones.

(3) Muy avanzado este trabajo, hemos podido tener a la vista la re-

datos que creemos no desprovistos de interés y que agrupan en una visión de conjunto, alrededor del Romancero general, *a Cervantes, Góngora y Lope: las figuras literarias de mayor relieve en aquella edad privilegiada.*

De la importancia, mayor o menor, que puedan revestir esos datos, no es razonable que tratemos aquí nosotros. El lector de este trabajo — emprendido con fines desinteresados de investigación, y no con afán de notoriedad y de polémica — juzgará lo que mejor le parezca. Hay cosas aquí que desde luego quedan del todo comprobadas, y constituyen un aporte, de mayor o menor valor, pero un aporte real, al estudio de nuestra literatura del Siglo de Oro: así, por ejemplo, la relación de tres escaramuzas literarias, desconocidas completamente hasta ahora, entre Lope de Vega y Góngora, la identificación de algunas poesías de uno y otro, que pasaban por anónimas, y un estudio muy minucioso de las composiciones aludidas en el Entremés de los romances. *Hay también cosas mucho más importantes, pero no de igual evidencia: hipótesis acerca del carácter del* Entremés, *que*

---

producción facsimilar (New York, Hispanic Society, 1904) del *Romancero General,* de Madrid, 1600, regalada por Mr. Huntington a la Biblioteca Universitaria de La Plata, así como el ejemplar del *Romancero general,* de Madrid, 1614, que la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires posee, juntamente con otros valiosos libros, como espléndida donación de la familia del distinguido filólogo profesor Dóbranich.

nosotros creemos una sátira contra Lope de Vega, y de la influencia que suponemos ejerció esa modesta obrilla en la primitiva concepción del Quijote. *No pretendemos, ni mucho menos, haber dicho la última palabra, en una cuestión tan transcendental. Ya es bastante que hayamos dicho la primera. Y una vez que la hemos dicho, sólo nos queda esperar a que se manifieste la opinión de los doctos acerca de un asunto, que no pertenece, o no debe pertenecer, al capricho de unos y otros, sino a la serena investigación de la verdad.*

I

LABOR PREVIA DE COORDINACIÓN Y ANOTACIÓN

SUCEDE con el *Romancero general* lo que con muchos otros libros de la antigua literatura española: la falta de la labor previa, erudita, de anotación y coordinación, dificulta y casi por completo frustra todo intento de valoración crítica. Los tiempos han ido depositando sobre esas joyas de arte espesas capas de polvo, y bajo ese blanco sudario duermen, disfrazadas y desconocidas, un sueño varias veces secular. Si se quiere disipar ese sueño, es necesario ante todo devolverles su primitiva apariencia, aventar el polvo que las cubre. Una vez limpias y brillantes, no son ya fantasmas sin vida, momias carcomidas y polvorientas: son algo que vuelve a vivir de nuevo, pero con una vida cuyo ritmo difiere, en más o en menos, del ritmo de nuestra vida actual. Cuando la ciencia meticulosa y paciente del erudito nos da la equivalencia de uno a otro ritmo, la labor crítica puede ya efectuarse sin dificultades, porque, por un extraño prodigio, la vieja y desecada flor ha

vuelto a su antigua lozanía, y nosotros percibimos, claro y distinto, aquel mismo perfume que hace varios siglos esparció.

Una labor semejante es necesario cumplir con respecto al *Romancero general,* del cual sólo se conocen y admiran algunas composiciones sueltas, que emergen, vibrantes todavía de vida, sobre un fondo turbio y descolorido, como los fantásticos personajes de algún cuadro de Rembrandt... Alrededor de ellos se hace la noche; pero algunos valientes escorzos, que apenas percibimos entre la gris veladura, nos delatan la mano de un gran maestro. ¡Oh, si nos fuera dado llevar sobre ellos un hilito, aunque fuese solamente un tenue hilito, de luz!

Pero el *Romancero general* duerme, para el público moderno, despedazado y disperso en la colección que en dos gruesos volúmenes preparó don Agustín Durán para la *Biblioteca de autores españoles* (4). No regateemos a la labor de Durán los méritos que realmente tiene, y sobre todo la claridad de visión, extraña para su tiempo, con que supo distinguir entre "romances viejos" y "romances artísticos"; pero reconozcamos que en el momento actual su labor puede y debe ser superada. Una buena edición moderna del *Romancero general* (separándolo de los romances viejos, con los cuales está mezclado en el *Romancero* de Durán, y completándolo con algunas otras colecciones coetáneas (5) de romances)

(4) Tomos X y XVI de dicha colección.

(5) Entre ellas las mencionadas en la nota 2; y además aquellos romances de las colecciones antiguas que no pasaron al *Romancero general* y de los cuales algunos han sido recogidos por Durán en el *Romancero* de la *B. A. E.*

requeriría, entre otras cosas, una coordinación de los romances por temas, mucho más cuidadosa que la que hizo Durán; un estudio cronológico de esos temas, que facilitaría la labor de fechar los romances; y sobre todo una prolija anotación de éstos, poniéndolos en relación unos con otros. Todos esos trabajos permitirían, sin duda, llegar a atribuir muchos romances a sus olvidados autores, y facilitarían la tarea futura de verdadera crítica, que hasta ahora no ha sido hecha en su integridad.

Algo de ello — aunque en parte mínima — hemos tenido que hacer, para que nos fuese posible redactar el presente trabajo. Hemos debido comenzar por un índice alfabético de primeros versos del *Romancero,* para formar después otro índice alfabético de los personajes, reales o imaginarios, citados en cada romance, y terminar por un estudio minucioso de los personajes y temas que despertaron nuestro interés. Estas tareas, que se nos han presentado como previas para todo intento de estudio sistemático del *Romancero general,* fueron ya comprendidas en toda su importancia por el gran erudito Gallardo. En el número sexto de *El Criticón* (6), redactado en 1823-1824, según la advertencia preliminar, pero que no apareció, póstumo, hasta 1859, figura un pequeño repertorio de nombres poéticos, extraído de la recopilación de *Poesías escogidas de nuestros cancioneros y romanceros antiguos* que formó Quintana para la *Colección de poetas castellanos* de don Ramón Fernández (en realidad

(6) Vid. las *Obras escogidas de D. Bartolomé José Gallardo,* edición de don Pedro Sáinz y Rodríguez, II, Madrid, 1928, páginas 90, y 117 a 119.

de Estala). Pero esta iniciativa de Gallardo, poco importante por la índole de la colección a que se refería, e inédita hasta 1859, no tuvo eco en el *Romancero* que don Agustín Durán venía publicando desde 1828, y que culminó con la publicación (1849-1851) de los tomos X y XVI de la *Biblioteca de autores españoles;* y es lástima, porque ello privó a esa colección, en otros respectos tan minuciosa y de tanto rigor científico, de buena parte de su utilidad.

II

EL ROMANCERO GENERAL

SABIDO es que el *Romancero general* es una colección de composiciones breves, en su casi totalidad romances, que apareció por primera vez en Madrid, en 1600, compuesto de nueve partes (I a IX), y volvió a salir también en Madrid, aumentada hasta trece partes (las antiguas I a IX, más las X a XIII modernas) en 1604. En esta última forma fué reimpreso en Madrid, 1614 (7). Las partes son de muy desigual extensión, y así la XI comprende tan sólo 29 composiciones, la II, 49 y las I y X, 54 cada una, en tanto que la VI llega a 154, y la VII a 140. En total, el *Romancero general* abarca *unas* 1163 composiciones (8).

---

(7) Fuera del aumento de las partes X a XIII, y de la corrección de muchas erratas en la edición de 1614, escasísimas son las diferencias que he podido notar entre ésta y la de 1600. Una de las pocas es la supresión, en la de 1614, del romance "El bizarro Almoralife" (*Romancero general* de 1600, parte III, folio 75).

(8) La cuenta no es del todo exacta, entre otras razones, porque hay algunas composiciones duplicadas, y otras que aunque con diferente principio, y no leves diferencias, son fundamentalmente idénticas.

El *Romancero general* es como un archivo de la creación poética semipopular, semierudita, en los últimos decenios del siglo XVI; es como un inmenso receptáculo, donde vinieron a parar, poco a poco, casi todos los romances artísticos que se compusieron durante ese tiempo. La mayoría de ellos hubieron de comenzar por divulgarse por medio de manuscritos, por el canto y la tradición oral, dentro de un círculo restringido. En ese estado quedaron a veces inéditos hasta los tiempos modernos. Una mayor divulgación supusieron ya los pliegos sueltos, y las pequeñas colecciones llamadas *Cuadernos de romances*, que contenían, por lo común, menos de una decena de éstos (9). Colecciones de más extensión son las que se publicaron, generalmente con el título de *Flor (Flor de varios y nuevos romances, Flor de varios romances nuevos, etc.)*, distinguiéndose las partes por un número de orden *(Flor*, primera, segunda parte etc.): empresa anárquica, seguida por personas diversas y sin plan alguno de coordinación (10). Por último, las *partes* reunidas (9 en 1600, 13 en 1604) formaron el *Romancero general.*

Sin embargo, el contenido de cada *parte* del *Romancero general* no se corresponde siempre exactamente con el de la *parte* de la *Flor* con la cual está emparentada. Y aun entre las ediciones y reimpresiones más antiguas de estas últimas median bastantes diferencias. Cada colector o editor eliminaba o añadía en el texto primitivo algunos romances, con arreglo a sus preferencias particulares.

(9) Véanse los contenidos en los *Romancerillos de Pisa* y en los *de la Ambrosiana.*

(10) Véase *B. A. E.*, XVI, 683 y 684.

Semejante variabilidad en el contenido de las colecciones antiguas de romances dificulta en gran manera la tarea erudita, y hace muy necesaria una bibliografía detallada de ellas, con listas y repertorios de los romances contenidos. Pero esa es una tarea que requiere muchas dotes que difícilmente se encuentran reunidas; no sólo un gran talento y dotes críticas no comunes, sino también suma abnegación y facilidades de acceso a las grandes bibliotecas europeas, donde se hallan desperdigados los rarísimos ejemplares de las antiguas colecciones. Todas esas dotes poseía uno de los más grandes eruditos hispanistas, mi amigo el señor R. Foulché-Delbosc, benemérito de la cultura hispánica, que acaba de morir, sin que hasta la fecha haya recibido en España y América el homenaje general que merecía su labor tan valiosa como abnegada. El señor Foulché-Delbosc venía preparando últimamente la bibliografía a que aludo; pero según parece su labor ha quedado en estado rudimentario. Malamente suplirá su necesidad, dentro de la economía del presente artículo, uno de los Apéndices finales: el que lleva el número VI.

Quedamos, pues, en que el *Romancero general* no encierra sino una parte, aunque muy importante, de la inmensa producción de romances artísticos de finales del siglo XVI. Muchos de éstos, que no merecen el olvido, por su belleza o por otras razones, han quedado excluídos de él. Por eso sería tarea obligada en una buena edición futura — por desgracia absolutamente hipotética — el completarle con los romances artísticos impresos ya de antiguo en las *Flores, Silvas, Cancioneros* y *Primaveras de romances,* y con los que hasta tiempos modernos han quedado olvi-

dados en los *Cancioneros* y *Romanceros* manuscritos. De estos y de aquellos ha reproducido modernamente el señor Foulché-Delbosc, en la benemérita *Revue Hispanique,* varias colecciones sumamente importantes.

III

LOS AUTORES Y EL PÚBLICO

Pocas veces se habrá dado un caso de compenetración tan íntima y profunda entre una pléyade de grandes poetas y su público, como sucedió en España, al formarse el Romancero en los últimos decenios del siglo XVI. Los poetas llevan los nombres más gloriosos de aquella edad. A su frente figuran — rivales encarnizados, que compiten en entusiasmo y virtuosidad al cumplir esta tarea común — Lope de Vega y Góngora. El público es todo el pueblo español, desde el sombrío y severo Felipe II y su corte, hasta las más ínfimas clases sociales.

Se ha cerrado ya la edad heroica de las fabulosas conquistas, de las hazañas increíbles en tierras remotas. El imperio hispánico ha sido llevado hasta los límites más extensos posibles. Ahora queda una labor todavía más difícil: la de afirmar y consolidar esa gran obra, hecha a la ligera, en una fiebre de genial improvisación. A Carlos V, el emperador paladín, ha sucedido su hijo Felipe II, meticuloso y papelista, que defenderá abnegadamente con la pluma — trabaja-

dor obstinado, recluso en su celda del Escorial — los imperios que el padre ganó y conservó con la espada.

Y he aquí que en el alma de la mayor parte va infiltrándose una cierta laxitud, un cierto desgano por la acción. El español, hasta entonces predominantemente activo, se va a trocar en imaginativo y, acaso para consolarse de la ruina inminente de su imperio que se cae a pedazos, va a dedicarse a cultivar en su jardín, a la sombra de esos muros que se derrumban, la flor maravillosa del arte. ¡Evocación de un pasado glorioso, que tenderá sobre los agrietados muros la suntuosidad de un tapiz!

España, hasta entonces país de conquistadores, va a convertirse en país de poetas. Se siente ya derrotada, pero no por ello se ha decepcionado de sus ideales. De la tristeza de su inminente desastre, va a sacar las fuerzas necesarias para su glorificación. Es entonces cuando aparece el poeta. Porque el poeta suele ser en ocasiones un hombre desengañado del mundo, en el cual no puede imprimir — como lo hacen los hombres de presa — el sello de su voluntad, y que para refugio de su tristeza y desahogo de sus enfermizas ansias de creador y vidente, engendra y suscita en su imaginación un mundo ilusorio y quimérico, un miraje de nubes, en donde los edificios no necesitan firmes cimientos, ni sólidos apoyos, ni concordantes y perfectos aplomos, porque todo está hecho de vapor y de aire.

La historia de la iniciación de esa decadencia, es, pues, en gran parte, la de una escapada de la realidad. Mentes más dúctiles y manos más hábiles se daban a la tarea de continuar la vida, mientras el español, inerme pero amenazador todavía, con su es-

pada partida en la mano y con sus palabras altisonantes siempre en la boca, tomaba para los oprimidos de otrora el aspecto ridículo de un Rodomonte.

¿A qué se debía tan rápida decadencia? Si tratásemos de hacer aquí — que no lo pretendemos, ni sería oportuno — un deslinde de responsabilidades, acaso habríamos de culpar a los arquitectos del edificio, que lo proyectaron demasiado grande, y no reservaron fuerzas para las tareas necesarias de consolidación. Pero el viejo Monarca, con sus ojos obstinados, de mirar frío y severo, detenía aun a muchos en el camino del deber. Otros no se recataban para añorar el advenimiento de los tiempos nuevos, en que la abulia del blondo Felipe III, y la estúpida rapacidad de su valido habían de dar rienda suelta al deseo general de trasponer el mundo real, donde se ha de cumplir ásperamente el deber, al mundo de la imaginación, donde es demasiado fácil ser venturoso, soñando grandezas en la inercia.

Es en ese ambiente de transición, en el que se mezclan y confunden cualidades contradictorias, propias unas del apogeo y otras de la rápida e inevitable decadencia de la potencialidad española, donde debemos poner el nacimiento de los romances artísticos y sobre todo de los romances moriscos, de poesía, a la vez heroica y frívola, que recuerdan de un lado las épicas luchas de la Reconquista y se inspiran, por otro, como modelo literario en el *Orlando furioso* de Ariosto y como modelo viviente en los amores fáciles, los saraos, los torneos, las fiestas de toros y cañas de los desocupados y vanidosos señores de fines del siglo XVI.

El nuevo género mira al pasado por su carácter

épico, y se acerca al presente por lo que tiene de lírico y personal. Se enlaza de una parte, mejor o peor (romances moriscos) con alguna de las formas tradicionales del antiguo romancero; pero llora también con empalagosa dulzura (romances pastoriles) los amores de esos convencionales pastores que Garcilaso nos había traído de Italia.

Confesemos, sin embargo, que en general el elemento antiguo, heroico y guerrero, está completamente transformado y desnaturalizado. ¡Cuán distintos los paladines, duros, ásperos y realistas, de la epopeya medioeval, de aquellos otros héroes de encrucijada! Los unos, tan valientes como dignos y mesurados, "ganan su pan" a cintarazos, mientras que ensanchan las fronteras del país delante de sus gloriosos bridones; los otros, moros ya y no cristianos — aunque moros de una morería convencional — valientes sin duda, pero bravucones y palabreros, siempre se nos aparecen combatiendo por sus intereses particulares, en lides de amor y de galantería.

Don Luis de Góngora — tal como lo recordamos en el capítulo XII, y en el Apéndice II — había sabido captar la hondísima diferencia que media entre el espíritu de los viejos romances populares y el de la mayor parte de los semipopulares, semieruditos, que pretendían remedarlos. Hemos de ver, un poco más adelante, cómo — con su acostumbrada mala fe — esgrimió ese argumento en contra de los romances moriscos de Lope. En su opinión era preferible que los romances cantasen a los héroes de la España medioeval: el Cid, don Diego Ordóñez de Lara, Arias Gonzalo y Rodrigo Arias. Pero Lope le contestó en seguida que aquellos fieros paladines no eran

personajes adecuados para lides de cortesanía, para amores, festines y saraos.

Como sucede en casi todas las discusiones, cada una de las dos opiniones opuestas podía defenderse con éxito, dentro de un especial sentido del problema. Góngora decía preferir un romancero que tuviese en cuenta sobre todo las ideas y sentimientos del pasado, en tanto que Lope, con su prodigioso sentido de la realidad, se dedicaba a recoger los que flotaban en su ambiente. Sin embargo, lo que quita toda seriedad a los argumentos de Góngora, y nos dice que eran pura sofistería, es el considerar cómo el gran poeta no trató nunca de llevarlos a la práctica. Sus romances si que olvidan del todo, como no sea para ponerlos en ridículo, a los paladines medioevales, y su poesía tan refinada, tan ática, blanda y muelle, y en ocasiones tan cínica, — entre cuyos más férvidos transportes suena siempre el eco de una carcajada burlona — sí que se opone netamente a la vieja tradición española, de la cual fué Lope, en multitud de ocasiones, el intérprete más devoto y más fiel.

Pero por el momento, al crear su romancero, Lope, fingiendo mirar al pasado, no retrataba sino al presente. No era la España tradicional la que le atraía, sino aquella otra que tenía ante sus ojos. Lo mismo él que los demás poetas que marchaban en su seguimiento, embriagados de juventud, iban cantando su divina locura. Unas veces sus héroes, disfrazados a la morisca, envueltos en sus flotantes alquiceles, cabalgando a la jineta sobre sus veloces potros de Córdoba, salían a la justa y corrían cañas, y las damas, anhelantes y temblorosas, ansiosamente inclinadas sobre los antepechos de los balcones, les veían cru-

zar velozmente, cambiando fieros golpes, por entre el polvo de la palestra; otras veces era un guerrero adalid, que celoso de su amada escribía al odiado rival una carta de desafío, y cuya pluma vibrante en sus manos como si fuera un puñal, rasgaba el delgado papel de la carta; en alguna otra ocasión la bella Adalifa celosa de cierta dama forastera, hacía confidente de su pasión a un guerrero, que tenía que recogerla en sus brazos cuando, agotada por el dolor, iba a caer a sus pies desmayada; o bien aparecía la misma Elena Osorio, que con su disfraz de princesa mora, amenazaba a Lope — desterrado, y disfrazado también bajo el nombre de Zaide—, conminándole para que no se atreviese a pasar por su calle... En todos esos cuadritos, de poesía tan intensa y sensual, lo de menos eran los transparentes disfraces moriscos; lo de más era la vida de todos los días, la realidad del momento, prodigiosamente idealizada.

IV

TONOS Y SONADAS

Los romances artísticos, como las antiguas poesías líricas, nacieron para ser cantados. Los *tonos* o *sonadas* eran bien conocidos de todo el mundo, y aun se conservan, en muchos casos, en los antiguos *Cancioneros* (11). "Sin duda — dice Juan Rufo, en sus *Apotegmas,* libro publicado en 1596 (12) — este tiempo florece de poetas que hacen romances y músicos que les dan *sonadas:* lo uno y lo otro con notable gracia y aviso. Pues como es casi ordinario amoldar los músicos los *tonos* con la primera copla de cada romance, dijo a uno de los poetas que mejor los componen que excusase en el principio afecto ni extrañeza particular, si en todo el romance no pudiese continualla; porque de no hacello, resulta que el primer cuarteto se lleva el mayorazgo de la propiedad de la *sonada;* y deja pobres a todos los demás".

---

(11) Entre otros, el *Cancionero de Claudio de la Sablonara,* aludido en mis ya citados *Apuntes* (número 195). Véase una eruditísima nota del gran maestro en hispanismo Arturo Farinelli (*Italia e Spagna,* II, Torino, 1929, págs. 117 - 120) así como la *Introducción al estudio del Siglo de Oro,* por Ludwig Pfandl, Barcelona, Araluce, páginas 357 y 358.

(12) Juan Rufo, *Apotegmas,* edición del Sr. Amezúa en la Colección de *Bibliófilos Españoles,* Madrid, 1923, pág. 37.

La mayor o menor belleza y popularidad de la *sonada* contribuiría mucho a la difusión de cada romance. Si los libros tienen su hado, los romances lo tienen también, y no pocas veces podemos pensar que la inexplicable popularidad de un romance mediocre, y aun a veces manifiestamente malo, a cada momento citado en los viejos libros, hubo de deberse a su unión con alguna música deliciosa. "Un mal poeta — dice el mismo Juan Rufo (13) — era tan confiado que para que sus letras se cantasen y llegasen a noticia de todos, tenía muy a su costa granjeado cierto músico, que de sol a sol se las componía a tres voces, y como los *tonos* eran buenos y nuevos, no resonaba otra cosa en la corte sino la tempestad de estos cantares. Y tratándose del artificio del músico, y de cuán bien premiado era del poeta por aquella ocasión, respondió: "El se lo paga, porque le hace majadero a tres voces".

Pero los *tonos* de los romances no resonaban solamente en las guitarras, vihuelas y bandurrias de los músicos eminentes, sino que salían también de las gargantas destempladas de los arrieros y de los trajinantes, o de la gente menuda, ocupada en los menesteres domésticos. He aquí uno de los personajes del *Entremés de los mirones,* que va a relatarnos cómo perdió la vista, siendo muchacho: "Un gran corrimiento — dice — me cegó. Mandóme mi agüela, en una noche de invierno, que tomase la alcuza y trajese medio cuartillo de aceite de la tienda. Al ir fuí muy alegre, cantando el romance:

"Mira, Zaide, que te aviso..."

(13) Edición citada, pág. 120.

que entonces dábamos en él como en real de enemigos los muchachos; y yo que tenía un tiple como una chirimía, hundía la ciudad a voces. Compré mi aceite en la tienda, y a la vuelta, del sereno, o yo sé de lo que fué, no vía palmo de tierra" (14).

Empecatados cantores habían de ser los muchachos, y no pocas veces la vieja beata habría de suspender sus devociones, o el poeta tendría que abandonar la persecución de los consonantes, cuando a deshora, en la noche, se oyese la voz aflautada del muchacho, tan pícaro como Lazarillo de Tormes, que iba camino de la tienda vecina. Y digo que habían de ser empecatados cantores, porque abundan otros testimonios semejantes al que acabo de traer a colación. Así Quevedo, en una virulenta sátira contra Góngora:

"Hiciéraste tus coplitas
una bueno y otra malo,
y cuando van por aceite
cantáranlas los muchachos" (15).

Y el propio Góngora, en un soneto en que enumera los parciales de Lope de Vega:

"¡Aquí del Conde Claros!, dijo, y luego
se agregaron a Lope sus secuaces:
con *la estrella de Venus* cien rapaces,
y con mil *Soliloquios* sólo un ciego..." (16).

---

(14) *Entremés de los mirones,* apud Adolfo de Castro, *Varias obras inéditas de Cervantes,* Madrid, 1874, pág. 42.

(15) Apud M. Artigas, *Don Luis de Góngora y Argote,* Madrid, 1925, pág. 369.

(16) *Obras poéticas de Don Luis de Góngora,* edición de M. R. Foulche-Delbosc, III, New York, 1921, pág. 6. Alúdese al romance "Sale la estrella de Venus" que es obra de Lope (vid. mis citados *Apuntes,* número 170).

Pero por mucho que cantasen los muchachos, ¿quién duda que habrían de cantar más, y claro está también que mucho mejor, los enamorados? Aquí sí que hay que prescindir de una ejemplificación que sería del todo impertinente. Las gacetas del tiempo, ni más ni menos que las novelas o las obras dramáticas — reflejo de la vida, al fin — están plagadas de la relación de rondas y aventuras nocturnas, en donde a cada momento los músicos y cantores llenan la calle con el eco de sus serenatas. De pronto suena un ruido:

"Súbito rumor de espadas
cruje, y un ¡ay! se escuchó..." (17).

Es que el honor o los celos han venido a perturbar la escena con su dramático alarido. Y acaso ha perdido la vida algún perillán de quién nadie se acordará, o acaso ha muerto el exquisito poeta que cantó aquella beldad de los:

"Ojos claros, serenos" (18).

También en el interior del hogar resuenan los romances con su melodioso acompañamiento. He aquí una de las víctimas de aquel empecatado satírico que se llamó don Luis de Góngora: un señor tan linajudo como majadero, que con todos sus blasones,

(17) Espronceda, *El Estudiante de Salamanca.*

(18) Gutierre de Cetina, fallecido en México, a consecuencia de heridas que recibio durante una aventura nocturna (vid. Rodríguez Marín, *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII,* Madrid, 1923, págs. 118-180; y la obra de Icaza, *Sucesos reales que parecen imaginados,* Madrid, 1919, págs. 23 75). La muerte de Cetina ocurrió hacia 1554, en un período algo anterior a éste a que nos venimos refiriendo.

a cuestas no acertaba a distinguir un *romance* de un *soneto*:

DE UN CABALLERO QUE LLAMÓ SONETO A UN ROMANCE

Música le pidió ayer su albedrío
a un descendiente de don Peranzules;
templáronse al momento dos baules
con más cuerdas que jarcias un navio.

Cantáronle, de cierto amigo mio,
un desafio campal de dos Gazules,
que en ser por unos ojos entre azules,
fué peor que gatesco el desafio.

Romance fué el cantado, y que no pudo
dejarle de entender, si el muy discreto
no era sordo, o el músico era mudo.

Y de que lo entendió yo os lo prometo,
pues envió a decir con don Bermudo:
—¡Que vuelvan a cantar aquel soneto! (19).

Este son confuso de guitarras y bandurrias llegaba sin dificultad hasta las mismas gradas del trono. Un pasaje de ciertos *Comentarios* manuscritos de don Francisco de Aragón, conde de Luna, nos muestra toda la corte del grave y sombrío Felipe II, llegado ya a la senectud, revuelta por un romance de Liñán, en el cual equivocadamente creían hallar alusiones a las cosas de entonces: "Estando un día el Rey comiendo, llegó Villandrando, un músico que holgaba acudiese a su cámara a le cantar, porque lo hacía con particular gracia, y S. M. gustaba de oir romances antiguos; y por entonces había compuesto Liñán, un poeta aragonés de muy buen gusto, un romance

(19) *Obras de Góngora,* edición citada, I, 303.

a lo antiguo... Este romance, como cosa nueva, cantó al Rey, estando comiendo, Villandrando, entre otros". Llamóle al Rey la atención el romance, y tanto que hizo se lo repitiera por segunda y aun tercera vez. Estaba presente el Conde de Chinchón, y creyéndose, sin duda, aludido, salió detrás del músico y le dijo: "¡Por vida del Rey, que os he de meter en un calabozo, y hacer que digais quién os ha dado ese pasquín y atrevimiento, para que lo digais delante del Rey!" El pobre músico quedó afligidísimo y confesó quién le había dado el romance, añadiendo cuán común y conocido era en todo Madrid. En tanto el Rey, después de decir a don Cristóbal de Mora que "el romance era de hombre de buen entendimiento", sospechando que el de Chinchón hubiera salido a reprender a Villandrando, mandó a Juan Ruiz de Velasco que fuera en su busca y dijera al músico que volviese otro día a cantarle aquellos versos, y que si el Conde "sobre el romance atravesaba alguna cosa, lo supiese y le avisase". Hízolo así Velasco, y enterado el Rey de lo sucedido, reiteró la orden al músico, de que volviera, añadiendo: "¡Mal ha entendido el Conde de Chinchón el romance: antes es muy bueno y muy a propósito!" (20).

---

(20) *Rimas de Pedro Liñán de Riaza,* Zaragoza, 1876, páginas 169-170. El romance aludido es el que comienza "Sentado está el señor Rey", *Romancero general,* parte VII, folio 209; *B. A. E.,* X, número 736. He notado otra alusión al mismo en la *Aganipe* de Ustarroz, (*Rimas de Liñán* citadas, página 20). El Juan Ruiz de Velasco era marido de cierta doña Isabel de Nevares Santoyo, íntimamente vinculada acaso a doña Marta de Nevares Santoyo, la amada de Lope (véase nuestro trabajo *Lope de Vega y la supuesta poetisa Amarilis,* que ha de salir probablemente en la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*).

V

EL AUGE DEL ROMANCERO

Los versos, pues, de los romances más famosos, sabidos y recordados de todos, merced a la ayuda de la *sonada,* rodaban de una en otra boca, desde los más ínfimos tugurios, desde las ventas, hosterías y mesones frecuentados por los trajinantes y los arrieros, y por la gente maleante, hasta los palacios reales. Los desocupados — que no eran pocos — cantábanlos para entretener el ocio, y todos los gremios se servían de ellos para entretener y alegrar sus tareas. Por eso cierto poeta, enojado por la excesiva popularidad de un romance, el archifamoso "del potro rucio", que como veremos después es obra de Lope de Vega, les enderezó la siguiente invectiva:

Lleve el diablo el potro rucio
del Alcaide de los Vélez,
y a mí si subiere en él
cuando las cañas se jueguen,
que ya me tiene enfadado
ser tan común a las gentes,
que lo suben los muchachos
y lo corren las mujeres.
En las cocinas lo afilan,
en los caminos lo muelen;
de los establos lo arrojan

que por viejo lo aborrecen,
y los mozos de caballos
cuando almohazarles suelen,
al son de las almohazas
dan con el potro de Vélez;
y las tristes lavanderas
aun apenas amanece,
cuando en las peñas del río
al potro lavan y tuercen.
Los calceteros le cosen,
los tejedores le tejen,
los pasteleros le empanan,
los cocineros le cuecen;
entre la carne le pican,
en los tizones le encienden
y de aqueste potro cantan,
al son de las almireces.
Los zapateros le ahorman,
los panaderos le ciernen,
los arrïeros le acosan
y molineros le muelen;
los herreros le maltratan
y con los fuelles le encienden;
los carboneros le ahuman,
los roperos le revenden;
los sombrereros le aforran
y con él hacen caireles;
los tintoreros le tiñen
de colores diferentes;
los jubeteros le ojalan,
los pregoneros le venden
lon tundidores le tunden
y con el potro anochecen.
Sólo falta que en el campo
en los árboles le enjerten,
y que en medio de las plazas
a la pelota le jueguen;
porque anda ya tan corrido
que si alguna vez se pierde,
le conocen los del Rastro,

y a mi casa me lo vuelven:
en fin, anda tan cansado
que a cada paso se pierde,
¡Lleve el diablo al potro rucio
y a quién más que yo le quiere! (21).

(21) *B. A. E.*, X, número 252, procedente del *Romancero General*, parte VII, folio 251. Figura también en el *Romancero de la Ambrosiana*, número 46, impreso en 1593. Al final hemos subrayado algunos versos, que permitirían suponer que este romance es obra del mismo poeta que había escrito el "del potro rucio": o sea de Lope de Vega.

Análogo a este romance es el que comienza "Háganme Vuestras mercedes" (*B. A. E.*, X, número 257, con precedencia — vid. tomo XVI, pág. 719 — de un manuscrito de la Bibl. Nacional de Madrid). Figura también en el *Romancero de la Ambrosiana*, núm. 76, impreso en 1594. Se refiere al exceso de popularidad de otro romance: "Mira Zaide, que te aviso", alusivo a los amores de Lope con Elena Osorio, y que ha sido atribuído a la vez a Lope y a Salinas (vid. nuestros mencionados *Apuntes*, números 182 y 185). Nos inclinamos actualmente a creerlo obra de este último (vid. capítulo XXV).

Recuérdese lo que decía Góngora de sí mismo (*Obras*, I, 104, año 1587): "Compone romances — que cantan y estiman — los que cardan paños — y ovejas desquilan".

VI

LA INCOMPATIBILIDAD ENTRE LOPE Y GÓNGORA

NINGÚN género literario sobrepuja en estos tiempos al auge del *Romancero,* el cual constituye una verdadera crónica poética de España desde 1580, más o menos, en adelante. Superada ya la primitiva escuela, todavía un tanto pedestre y desaliñada, de Pedro de Padilla, de Lucas Rodríguez y otros, a la cual Lope había de aludir, con elegante displicencia, más adelante:

> "Padilla, de aquel siglo maravilla,
> en que las musas, aunque hermosas damas,
> andaban en los brazos de sus amas" (22),

los poetas de la nueva generación (Lope, Góngora, Liñán, Salinas, entre los principales) habían conseguido llevar el *romance artístico* a su expresión más perfecta. Lope, el primero y más principal, y a su alrededor Liñán, habían dado su forma definitiva al

---

(22) Lope, *Laurel de Apolo,* publicado en 1630, (B. A. E., 191).

romance morisco, lo mismo que al *romance pastoril,* en tanto que por su parte Góngora, y a su lado también, como un hermano menor, el travieso Salinas, se habían dedicado a aguzar las saetas, a veces traidoramente envenenadas, del *romance satírico;* o habían tratado de renovar los viejos temas en un ambiente de mayor actualidad (*romances de cautivos y forzados*); o bien habían impulsado el género en una dirección del todo lírica (*romances sentimentales*) despojándolo completamente de sus antecedentes épicos (23).

En esto, como en tantas otras cosas, existe una manifiesta oposición e incompatibilidad entre el genio poético de Lope y el de Góngora, lo mismo en cuanto tienen de individualidades geniales, que en cuanto son la expresión más alta, en aquel momento, de las escuelas poéticas de Castilla y de Andalucía.

La comprobación de que esa incompatibilidad entre ambos grandes poetas data de tiempos muy anteriores a lo que hasta aquí se creía, es la primera lección que nos interesa extraer del estudio del *Romancero general,* o, mejor dicho, de las pequeñas colecciones que le habían precedido y que después quedaron incorporadas en él.

De acuerdo con los testimonios que hasta ahora se conocían, creíase que la iniciación de las relaciones entre Lope y Góngora podía referirse, a lo su-

(23) Recuérdese que algún romance de Góngora ("Entre los sueltos caballos") no es sino una adaptación al tiempo, suponiendo la acción en Orán, donde aun se combatía con los mahometanos, del viejo tema de Rodrígo de Narváez, Abindarráez y Jarifa.

mo, a 1593 (24). Nosotros, interpretando en forma diferente de lo que hasta entonces se había hecho, cierto pasaje del llamado *Papel de la nueva poesía*, llevábamos esta fecha algo más adelante: al período inmediatamente anterior a 1589 (25). Pues bien, el estudio del *Romancero* nos permite adelantar todavía esta fecha, llevándola hasta 1585.

(24) Véase la notable obra del Sr. Artigas, *Don Luis de Góngora*, pág. 73.

(25) Véanse nuestros *Estudios de Literatura Española*, La Plata, 1928, pág. 184.

VII

UN ROMANCE DE LOPE SATIRIZADO POR OTRO DE GÓNGORA

HAY un romance de don Luis de Góngora — indubitable, porque forma parte del manuscrito Chacón, *que lo fecha en 1585*—, el cual comienza:

> "Ensíllenme el asno rucio
> del alcalde Antón Llorente" (26).

Dicho romance constituye evidentísimamente una parodia de aquel otro famosísimo:

> "Ensíllenme el potro rucio
> del Alcaide de los Vélez" (27).

Ambos romances no sabemos que se imprimieran hasta 1588, en la *Flor de varios y nuevos romances,* primera parte (28); pero claro está que este último es anterior al primero, que lo contrahace.

---

(26) *B. A. E.* X, número, 251. *Obras de Góngora,* I, 79. Véase el *Apéndice* I, del presente artículo.
(27) *B. A. E.*, X, núm. 22.
(28) *B. A. E.*, XVI, págs. 683, 715 y 716. Vid. asimismo las citadas *Obras de Góngora,* III, pág. 112.

Ahora bien, el romance "Ensíllenme el potro rucio", publicado como anónimo, y anterior como vemos a 1585, es indudablemente de Lope. He aquí los fundamentos en que nos apoyamos (29):

a) El héroe de dicho romance, el moro Azarque el granadino, se dispone para partir a cierta expedición marítima:

"que daban prisa en la mar
que se embarcase la gente".

Reclama entonces que le traigan sus armas, y las prendas de amor que ha recibido de su amada Adalifa, juntamente con cierta medalla, que representa:

"un Adonis que va a caza
de jabalíes monteses,
dejando a su diosa amada
y dice la letra: *Muere*" (30).

Enternecido el moro al mirar la medalla, apostrofa a su amada ausente, como si se hallase en presencia de ella, y pretende que cierto retrato suyo, que está en poder de la dama, se convierta en perenne fiador y custodio de la fidelidad de Adalifa:

"Cuando sola te imagines
mi retrato te consuele,
sin admitir compañía

(29) Ya lo hicimos notar en nuestros *Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuídas a Lope de Vega* (*Revue Hispanique,* LXXIV, núm. 4 bis de dichos *Apuntes*).

(30) Otros dos romances ("Sin remedio en el ausencia" y "De su fortuna agraviado", *B. A. E.*, X, núms. 14 y 15) mencionan también este emblema del Adonis. Es muy creíble que ambos sean también de nuestro poeta.

que me ultraje y te desvele:
que entre tristeza y dolor
suele amor entretenerse,
haciendo de alegres tristes
como de tristes alegres.
Mira, amiga, mi retrato
que abiertos los ojos tiene,
y que es pintura encantada
que habla, que vive y que siente:
acuérdate de mis ojos
que muchas lágrimas vierten,
¡y a fé que lágrimas suyas
pocas moras las merecen!
En esto llegó Galvano
a decirle que se apreste,
que daban prisa en la mar
que se embarcase la gente..."

Se trata de un tema poético que Lope explotó en alguna otra ocasión. Desengañado ya del todo:

"aunque cualquiera desengaño es necio",

de la fidelidad de Elena Osorio, escribió un soneto en que trata de estos antiguos transportes suyos con un tono de irónica y desdeñosa conprensión. Era el momento en que, desaparecida la embriaguez, llegaba para Lope la hora amarga de la reflexión. El antiguo amante, completamente decepcionado, empezaba a considerar sus propios actos como si fueran los actos de otro, y no podía por menos de hallarse soberanamente ridículo (31).

En fin, lo cierto es que es fácil relacionar lo de:

"Mira, amiga mi retrato
que abiertos los ojos tiene"

(31) Lope, *Obras sueltas,* IV; la Barrera, *Nueva Biografia,* 541 y 542.

con cierta curiosa incidencia de los amores de Lope con Elena Osorio, que pusieron en claro los señores Rennert y Castro. La protagonista de *La Dorotea* amenazaba con picar los ojos con una aguja a un retrato de don Fernando (Lope), y sin duda lo puso en práctica, pues en otro romance ("De la armada de su rey"), atribuído a Lope, y procedente de la *Flor de varios y nuevos romances,* segunda parte (32), Felisalva dice a su amante, aludiendo a cierto retrato de éste:

"del vuestro sabré deciros
que parece que le pesa
de que, faltándole el ver,
vivir y mirarle pueda".

b) El romance "Ensíllenme el potro rucio" pertenece al ciclo de *Azarque,* que según otro romance (33) era uno de los favoritos de Belardo (Lope). No hemos de ocultar que Riselo (Liñán de Riaza) — cuyos romances presentan tantas semejanzas de estilo con los de su amigo Lope — parece que usó también de este tema:

"que ya Riselo y Azarque
será razón que se mueran" (34);

pero nótese que un romance, identificado como de Li-

(32) Rennert y Castro, *Vida de Lope,* Madrid, 1919, 50-51. El pasaje de *La Dorotea* corresponde al acto II, escena 3. Respecto al romance "De la armada de su rey" (*B. A. E.*, X núm. 177) véase también *B. A. E.*, XVI, pág. 708.

(33) "Oidme, señor Belardo", en *B. A. E.*, X, núm. 247.

(34) Romance "Los que mis culpas oísteis", procedente del *Romancero general,* en *Rimas de P. Liñán de Riaza,* Zaragoza, 1876, 108.

ñán por un antiguo anotador del *Romancero* (35), pertenece a un ciclo distinto: el de Azarque de Ocaña.

c) Es perfectamente posible coordinar el tal romance — lo mismo que el otro: "De la armada de su Rey" — con la cronología de los amores de Lope con Elena Osorio, cuya primera crisis supusimos ya en otra ocasión (36) que debió tener lugar en 1583, al volver Lope de la "jornada" de las Azores, que será la expedición naval a que ambos aluden.

d) Un romance "Toquen aprisa a rebato", obra de algún despechado enemigo de Lope (37), parece señalar, entre los romances de Belardo-Lope al de que tratamos.

(35) "Ocho a ocho y diez a diez", en *B. A. E.*, X, núm. 194. Procede del *Romancero general*, y de la *Flor de varios y nuevos romances*, segunda parte, Vid. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, II, página 76.

(36) Véanse nuestros dichos *Estudios*, pág. 121.

(37) *B. A. E.*, X, núm. 250, verso 13.

VIII

"EL PANTUFLO CORDOBÉS"

El romance de Góngora va haciendo, como decíamos, un comentario burlesco de aquel otro romance que hemos demostrado que es obra de Lope. A los transportes sublimes del uno, se contraponen las bufonadas del otro. El genio cáustico y satírico de don Luis anticipaba así el contraste, que iba a presentarse pronto en el teatro de Lope, entre los personajes heroicos, siempre perdiéndose en las nubes, dispuestos a jugarse la vida por un quítame allá esas pajas, y de otro lado, parodiándolos, el aprovechado y ridículo ganapán, hambriento y cobarde: lo que había de llamarse "gracioso" o "figura del donaire".

Pues bien, al llegar a contrahacer el pasaje del retrato, dice el ridículo héroe de Góngora:

"Cuando sola te imagines,
para que de mí te acuerdes,
ponle a un pantuflo aguileño
un reverendo bonete...
Mira, amiga, mi pantuflo,
porque verás, si le vieres,
que se parece a mi cara
como una leche a otra leche.
Acuérdate de mis ojos,
que están, cuando estoy ausente,

encima de la nariz
y debajo de la frente.
En esto llegó Bandurrio
diciéndole que se apreste,
que para sesenta leguas
le faltan tres veces veinte..."

Adviértase que *Bandurrio* ha de ser uno de los nombres o apodos poéticos de Góngora, que había escrito en 1582 aquel famoso romance:

"Agora que estoy despacio
cantar quiero en mi *bandurria*".

Muchos años después, en 1632, intercala Lope en *La Dorotea* (IV, 2) un soneto burlesco contra los culteranos, en el cual, entre otras burlas, se censura (¿a Góngora?) su nuevo vocabulario latinizante, comparándolo con el popular y desenfadado de sus primeras poesías satíricas:

"Mal afecto de mí, con odio y murrio,
caligas diré ya, que no *griguiescos,*
como en el tiempo del pastor *Bandurrio*...

Y comenta Lope, en la escena siguiente: "Fué *Bandurrio* llamado rústico Orfeo, porque habiéndosele muerto su dama, intentó ir a los campos Elíseos; y habiendo llegado con esta locura una noche a las dehesas Gamenosas, *junto a Córdoba,* se le antojó que unas yeguas blancas eran las almas; sacó su bandurria y espantó de manera los ganados, que los yegüeros ignorantes, como si fueran las bacanales de Tracia, le mataron a palos; y aunque no se lamentó a la traza de Orfeo con el gentil epigrama de Fausto Sabeo, no faltó quien le hizo este epitafio..."

Se nos ocurre preguntar si se encerrará aquí alguna maligna alusión a cualquier incidencia de los amores juveniles de Góngora, en la cual saliera el pobre poeta corrido y apaleado. Ténganse en cuenta algunos de los versos satíricos de Quevedo contra Góngora que no ha mucho publicó don Miguel Artigas:

"Acordársete debía
de aquel buen tiempo pasado
que fuiste poeta Encina
por lo que te varearon" (38).

(38) *B. A. E.*, X, núm. 251. Acerca de todo esto, véanse las notas *P* y *R* del *Apéndice* I.

Cabe sospechar que medie relación entre el romance aludido y una graciosísima poesía de Espinel. Relata éste cómo cierta monja, parienta suya, le pidió su retrato y:

"Por darle gusto, que es un poco prima,
le envié, por memoria de mi rostro,
un botiión con un bonete encima.
Con la gordura tengo un ser de mostro,
grande la cara, el cuello corto y ancho,
los pechos gruesos, casi con calostro...
No traigo ya pantuflos, y el zapato
injusto y ancho por mover la corva..."

No es fácil determinar si esta poesía es anterior o posterior al romance de Góngora, pues existen dos versiones de ella: una en la *Floresta,* de Bohl de Faber (III, núm. 982) procedente (vid. III, página 10 del índice) de las *Diversas Rimas* de Espinal (Madrid, 1591, pero con licencia de 1587 y pudiendo ser conocidas antes en manuscrito); y otra versión más extensa, en el *Parnaso* de López de Sedano (III, 299) y en *B. A. E.*, (XLII 518-520). Esta última versión dedicada al Marqués de Peñafiel, después (1590) duque segundo de Osuna, alude a la expedición de Inglaterra (1588) y a una explosión ocurrida en Granada en 1591, y que dañó la Alhambra, (Contreras, *Monumentos árabes,* pág. 241). Podría ser que la versión de Bohl de Faber sea un mero extracto de la segunda versión y estemos en pre-

sencia de un ejemplo más de las modificaciones que se introducían frecuentemente en aquella edad en el contenido de los libros, después de ser sometidos a la censura.

El "epigrama" de Fausto Sabeo, poeta italiano del siglo XVI, que escribió en latín, fué parafraseado por Lope en un soneto de *La Circe* (*Obras sueltas,* I, 382). Véase también la *Jerusalem conquistada,* notas, *Obras sueltas,* XIV, 517.

IX

EL ROMANCE "QUIEN PUEDE CONTAR SUS MALES"

Este remoquete burlesco de Pantuflo que Góngora se ponía a sí mismo, halla un eco en cierto romance, que comienza:

> "Quien puede contar sus males
> sin causa alguna se aflige;
> mas las penas que son mudas
> muchos sufrimientos piden" (39).

Procede este romance del *Romancero general* de 1604, aunque pudo ser escrito mucho antes; y, publicado como anónimo, ha sido atribuído en las *Obras sueltas* (40) a Lope. Forman parte de él unos cuantos versos interesantísimos, que hacen alusión a los nombres arcádicos bajo los cuales se encubrían — con disfraces harto transparentes para sus contemporá-

---

(39) *B. A. E.*, XXXVIII, 253. *Contar* podría ser errata, por *cantar*.

(40) Lope. *Obras sueltas*, XVII, 460.

neos, aunque no lo sean tanto, ni mucho menos, para nosotros — Lope y algunos otros poetas:

"Quiso Riselo a Narcisa
y Liseo quiso a Lisis,
que después, por otro nombre".
Belardo la llamó Filis.
Aquestos tres de la fama
que tantos versos escriben,
y *el Pantuflo cordobés*
que tanto celebra a Nise" (41).

Habían pasado muchos años, y todavía estaba en la memoria de las gentes el escándalo que había cau-

(41) *Riselo,* es el nombre arcádico de Pedro Liñán de Riaza. Romances de Riselo en que se menciona a Narcisa: "El pastor Riselo un día", "Por un dichoso favor" (Liñán, *Rimas,* citadas, págs. 68 y 97). Riselo (Liñán) parece haber estado alguna vez en competencia con Belardo (Lope). Recuérdese lo que dice Belardo en "Mil años ha que no canto" (*B. A. E.,* XXXVIII, pág. 251): "Oh, guarde Dios a Riselo — guarda mayor de mi soto — que mi vega maldecía — por barbechar sus rastrojos". Según otro romance de Liñán: "De ver una escura cueva" (*Rimas,* citadas, págs. 81 - 84) Belardo y Riselo parecen haber tenido relación con una cierta Clarinda: "llegó Riselo el primero, — primero en ser olvidado..." Góngora, *Obras* citadas, I, 59 y 198, menciona en dos de sus poesías a una Nise. Riselo (Liñán, *Rimas* citadas, págs. 146 y 147) también celebra una Nise.

Respecto de Lisis y de Liseo poco es lo que se puede sacar en claro. Entre los romances que hemos podido revisar, solamente en éste se halla mencionado Liseo. En "Desecha tantas tristezas" (*Romancero general* IV) se menciona a Lisis: en "Después que del sol ardiente" (íd.) a Lisis y Filardo; en "Con el variable tiempo" (íd. IX) a Lisis y Fausto; en "Si hay quien tenga de mis quejas" (*Romancero de Pisa,* núm. 6) a Lisis y Salicio: en "Después de mañana, mozas" (íd. núm. 73) a Lisis y Cardenio; en los *Romanceros de la Brancacciana,* de la *Ambrosiana* y de *Barcelona,* como en las *Guerras* de Pérez de Hita, nada hay; en las *Poesías escogidas de nuestros Cancioneros y Romanceros* de la colección Ramón Fernández (Estala), tres romances que mencionan a Lisis (t. II págs. 287, 312 - 313 y 319) son posteriores, del Príncipe de Esquilache.

sado ver a un personaje de alta alcurnia y de profesión eclesiástica, como lo era Góngora (42), trazar una tan ridícula caricatura de su cara y de sus estupendas narices (43). El padre Juan de Pineda, a quien Góngora — desairado por él en cierta justa poética de que fué juez — maltrató en un venenoso soneto, lo recordaba escandalizado, en una calificación de las obras de don Luis, fechada en 1628 (44).

¿Es obra de Lope el romance "Quien puede contar sus males?" Me inclino a creer que sí. Se emplean en él nombres arcádicos (Tirsi y Amarilis) que figu-

---

(42) Recuérdese lo que con otro motivo decía Jáuregui, en su *Antídoto contra las Soledades,* dirigiéndose a Góngora: "Suponga Vmd., por ejemplo, que un hombre honrado, hijo de tales padres, se para en mitad de la calle, y al uno le llama asno, al otro hereje, a la otra sucia. Aunque no hable con más gracia que ésta, hará gente, y el más sesudo se llegará a ver tal desvarío en un hombre de capa negra" (vid. Jordán de Urríes, *Biografía de Jáuregui,* Madrid, 1899, 178).

(43) El que no disponga, para comprobar esta aseveración, de cualquier retrato del gran poeta, conténtese con recordar algunos de los alfilerazos, con que Quevedo, mortificaba a don Luis, tratando de encontrar en las narices de éste una prueba, quimérica pero vejatoria, de su pretendida ascendencia judaica: "En lo sucio que has cantado — y en lo largo de narices, — demás de que tú lo dices, — que no eres limpio has mostrado". *Limpio* significa aquí lo mismo lo opuesto a sucio, que *hombre limpio,* exento de sangre judaica o morisca. "¿Porqué censuras tú la lengua griega — siendo sólo rabí de la judea, — cosa que tu nariz aun no lo niega?" Se trataba de un defecto de familia, y así el propio don Luis encontraba humorísticamente a un sobrino suyo, don Luis de Saavedra, "más largo de narices que de voluntad" (vid. Artigas, *op. cit.* 366, 367 y 186). Véase también cierta anécdota recordada en mis *Notas Gongorinas,* I, (*Revue Hispanique,* LXV).

(44) *Obras* de Góngora, edic. cit. III, 7; M. Artigas, *op cit.,* 208. Por cierto que uno de los versos del soneto ("que tiene más de tea que tino") parece estar relacionado con otro de una poesía de Salinas. Véase nuestro artículo *Lope alumno de los jesuítas y no de los teatinos.* (*Rev. Hisp,* LXXII). No sabemos si Salinas imita a Góngora, o este a aquél.

ran asimismo en otros romances que creo también suyos (45).

Resulta, pues, probablemente, que Lope, en fecha no muy distante, sin duda, de la que corresponde al romance "Ensíllenme el asno rucio" (1585) se hacía eco del comentario satírico del cordobés a una de sus poesías.

(45) En "¿Dónde estás, señora mía?" figura Tirsi; y Tirsi, juntamente con Filis, en otro romance "En competencia del día" (vid. *B. A. E.*, XVI, núm. 1545, y Tomillo y Pérez Pastor, *Proceso*, página 90).

X

GÓNGORA Y EL DUQUE DE ALBA DON ANTONIO

PERO he aquí que otro de los romances que indudablemente son de Góngora, puesto que han sido incluídos en el manuscrito Chacón, contribuye a presentarnos a los dos grandes poetas como vinculados a un mismo prócer en tiempos bastante inmediatos. Está fechado ese romance en 1586, comienza:

"Criábase el Albanés
en la corte de Amurates" (46),

y lleva en el manuscrito Chacón una nota que dice: "El Duque de Alba, cuya persona disimula con la de Jorge Castrioto". Es héroe el tal Albanés de un ciclo de romances, de los cuales Durán copia cuatro (47) — uno de ellos el de que tratamos—. Anotándolos, asegura, que se refieren al gran Duque de Alba.

---

(46) *B. A. E.*, X, núm. 217; *Obras de Góngora*, I, 83. Según una nota del m.s. Chacón, "los más de los cuartetes últimos son ajenos puestos en lugar de otros suyos, que se han perdido".

(47) *B. A. E.*, X, núms. 217 - 220. Los romances de Celín de Escariche (íd. núms. 118 - 120, procedentes del *Romancero general*), se escribieron también inspirándose en los hechos de algún Duque de Alba, que es de suponer sea el mismo don Antonio.

Pero no hay tal cosa. El gran capitán, tercer duque de ese título, había fallecido en 1582 (48). Su hijo don Fadrique, que le sucedió como cuarto duque de Alba,falleció asimismo poco después: a lo que creo en 1587 (49). Un hijo de éste, don Fernando, que constituía por entonces la única esperanza de la rama mayor de la casa, falleció poco tiempo después de nacer: hacia 1582. Las esperanzas de sucesión recayeron, pues, en don Antonio, hijo de un hermano de don Fadrique: don Diego. El cual don Diego murió, a lo que parece, en 1583, y por su casamiento con la noble señora doña Brianda de Beaumont era condestable de Navarra y conde de Lerín (50).

Don Fadrique estaba por entonces a punto de morir, era hombre de edad, había vivido siempre muy enfermo, incurrido en la cólera de Felipe II, y sufrido por ello grandes contrariedades y persecuciones. Estuvo casado tres veces (51). No era, pues, nada a propósito para héroe de romances, y mucho menos cuando, como en el caso ocurre, se pinta al protagonista enamorado de dos bellas. Pero sí era a propósito para ello su joven sobrino don Antonio, que

---

(48) Garma, *Theatro universal de España,* IV, Barcelona, 1751, página 50.

(49) Artículo de don José Gómez Centurión, titulado *Relaciones biográficas de Santa Teresa de Jesús* en el *Boletín de la R. Academia de la Historia,* Madrid, marzo de 1916; Garibay *Memorias,* pág. 446.

(50) Artículo citado en la nota anterior; Fornerón, *Historia de Felipe II,* trad. cast. págs. 283 y 409; Trelles Villademoros, *Asturias ilustrada,* III, Madrid, 1760, pág. 388.

(51) Fornerón, op. cit. 247 y 409.

debió de nacer hacia 1565-1566 (52), hallándose por entonces próximo, por lo tanto, a los veinte años. De sus novelescos amores — que iban a dar lugar, poco después, en 1590, a su prisión entre pleitos y escándalos — habían de tratar por extenso muchos poetas, sus paniaguados, y entre ellos el propio Lope de Vega en *La Arcadia* (53). Don Antonio, que no falleció hasta 1639 (54), era duque de Alba cuando don Antonio Chacón formaba su colección manuscrita de poesías de Góngora; y es a él, a lo que entiendo, a quién se alude.

Resulta, pues, que Góngora, aunque establecido desde 1582 en Córdoba, como racionero de su catedral, continuaba estrechamente vinculado — cosa muy natural, por otra parte — al mundo de la universitaria ciudad de Salamanca, donde acababa apenas de dar por terminados sus estudios, y en cuyas inmediaciones, en Alba de Tormes, estaba situada la morada señorial de los duques.

¿Cuándo comenzó Lope a hallarse en relaciones de mayor o menor dependencia con el duque don Antonio? Documentalmente no podemos asignar a esas relaciones de dependencia una fecha anterior a 1591 (55); pero la mera relación pudo datar de al-

---

(52) Las capitulaciones matrimoniales de sus padres, de los cuales fué hijo primogénito, se otorgaron en Madrid el 21 de enero de 1565 (vid. nuestros *Estudios de literatura española*, La Plata, 1928, página 316). Vid. Cabrera, *Felipe II*, t. III página 331.

(53) Vid. *Homenaje a Mz. Pelayo, II*, 497 y siguientes; Fornerón op. cit., 409; Cabrera, *Felipe II*, tomo III, páginas 444-446 y IV 91; la Barrera *Nueva biografía*, 66.

(54) Garma, *Theatro Univ. de España*, IV, 101.

(55) Vid. nota *R.* del *Apéndice*, III.

gunos años antes. No olvidemos que Lope gustó siempre de acercarse a los magnates que llamaban la atención; y que por aquel entonces se esperaba del nieto del gran Duque de Alba — personalidad borrosa y descolorida — mucho, muchísimo más de lo poco que llegó a realizar.

Y de todas suertes resulta probado que Góngora, después de retirarse de Salamanca, continuaba manteniendo relaciones con la casa de Alba, a fines del siglo XVI, cuando por obra de los poetas que formaban ese grupo a que venimos aludiendo (Lope, Liñán, Salinas, Cervantes, Vargas Manrique, etc.), surgió formado y perfecto el "romance artístico" como un nuevo género literario. Es en medio de ese ambiente, sin duda, donde tuvieron lugar los primeros contactos espirituales entre los dos grandes poetas, que durante toda su vida habían de mantener tan enconada rivalidad.

XI

EL ROMANCE "TRISTE PISA Y AFLIGIDO"

HAY otro romance del gran poeta cordobés, el que comienza "Triste pisa y afligido", al cual señala el manuscrito Chacón la misma fecha a que antes aludíamos, o sea 1586 (56), si bien no fué incluído sino tardiamente en el *Romancero general*: en la parte VI. En este romance vuelve Góngora a hacer la sátira de los romances moriscos, de los cuales era principal fautor Lope. A nuestro entender el romance principalmente satirizado es el que comienza: "Desde un alto mirador" (57). Este romance se refiere también, según parece, al duque don Antonio:

> Porque tienes el pensamiento
> en un príncipe aldeano,
> que en las riberas del Tormes
> es noble alcaide afamado".

No creemos, ni mucho menos, casual la circunstancia de que ambas composiciones se hallen la una

---

(56) Obras de Góngora, I, 85: *Romancero general*, de 1600 parte VI, folio 181 v.; *B. A. E.*, X, núm. 248.

(57) *Romancero general*, de 1600, parte VI folio 182; *B. A. E.*, X, núm. 221.

a continuación de la otra en la parte VI del *Romancero General*: lo mismo ocurre en el caso de "Ensíllenme el potro rucio", y en el de "Ah, mis señores poetas", y algunas de sus expresiones coinciden ("Viejo alcaide, y no bellido"; "Moro alcaide, y no bellido"; "Ay moro, cómo me cansas"; "Ay, moro más gemidor", etc.).

El romance "Desde un alto mirador" podría fácilmente ser obra de Lope de Vega (58).

(58) Forma parte del ciclo de Reduán, uno de los frecuentados por Lope (vid. nuestros *Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas de L. de V.*, *Revue Hispanique*, LXXIV, número 27 de dichos *Apuntes*).

XII

LA SEGUNDA ESCARAMUZA ENTRE LOPE Y GÓNGORA

TENEMOS, pues, que en 1585 Lope había sido satirizado por Góngora; y que es probable que ello volviera a ocurrir hacia 1586. Ahora vamos a avanzar más: hasta algo antes de 1592, en que sale a luz en Burgos la *Flor* cuarta y quinta parte, de Sebastián Vélez de Guevara, antecedente de las partes cuarta y quinta del *Romancero General* (59).

En su *Romancero* incluyó Durán una sección de *Romances moriscos satíricos, jocosos y burlescos.* Algunos de ellos están destinados a burlarse de los romances moriscos y de los autores de éstos. El que comienza:

> "Ah, mis señores poetas,
> descúbranse ya esas caras" (60),

había sido ya de antiguo atribuído a Góngora, si bien

---

(59) Vid. *Apéndice* VI del presente trabajo. Vid. asimismo los *Apéndices* III y IV.

(60) *B. A. E.*, X, número 245.

el señor Foulché-Delbosc lo excluye de su edición (61), sin duda por no tener la atribución por suficientemente comprobada. Me parece que este romance — de cuyo origen sólo sabemos que salió anónimo en el *Romancero General,* parte V, (62) — es en realidad de Góngora. Hay otro romance:

"¿Porqué, señores poetas,
no volveis por vuestra fama?" (63),

que le responde por los mismos puntos. El primer romance había dicho:

"Váyase con Dios Gazul,
lleve el diablo a Celindaja",

aludiendo, en el primero de esos versos, a un archifamoso romance, que es indudablemente de Lope (64):

"Sale la estrella de Venus
al tiempo que el sol se pone" (65).

Y responde el segundo romance:

"¿Qué le aprovecha a Gazul
tirar al otro la lanza,
si hoy un ninfo del Leteo
quiere deshacer sus zambras?".

Esta oscura alusión queda aclarada, a nuestro parecer, al ponerla en relación con dos pasajes de *La*

(61) *Obras* de Góngora, III. pág. 127. Vid. *Poesías de Don Luis de Góngora y Argote,* colección de Don Ramón Fernández (Estala), Madrid, 1820, pág. 136.
(62) *Romancero general,* de 1600, parte V, folio 138 vuelto.
(63) *B. A. E.,* X, número 246.
(64) Vid. nuestros citados *Apuntes,* núms. 170 y 196.
(65) *B. A. E.,* X, núm. 33; *Romancero general,* de 1600, parte I, folio 3.

Dorotea (66). Dice Lope en el primero, refiriéndose a Sevilla y al Guadalquivir: "Pues el río, ¡es bobo, para no ser el del olvido! ¿No ves que entra en él Guadalete, aquel río *del romance de la estrella de Venus?* Que preguntándole yo a Julio qué río era éste, que se cantaba más que nuestro Manzanares, me dijo que los antiguos pusieron allí el Leteo, que eso es *Lethe,* porque *Guada* es río, nombre arábigo, como Guadarrama, Guadalquivir, Guadalajara...". Compárese con el otro lugar aludido: "Luego en llegando [a Sevilla] fué ese milagro: el río me parecía el Leteo; las barcas, almas; las damas, sus ministros". Téngase en cuenta que para esa fantástica etimología, Lope empleaba el nombre griego y latino del tal río *(Lethe),* que los italianos emplean también casi sin modificación. El "ninfo del Leteo" que quería deshacer las zambras de los héroes de los romances de Lope, no sería, pues, otro que don Luis de Góngora, poeta nacido a orillas del Guadalquivir.

A mayor abundamiento, cierta expresión del romance "¿Por qué, señores poetas?", en su parte final:

> "Y en lugar de su licor
> te den agua de zarazas",

parece tener relación con otra del romance indubitable de Góngora: "Ensíllenme el asno rucio", al cual ya nos hemos referido:

> "Que no faltarán zarazas
> para los perros que muerden".

Sin asegurarlo, llegamos, pues, a la conclusión de

(66) Acto II, escena 2 y acto IV escena I. Vid. otros datos en nuestro *Apéndice* V, c.

que este segundo romance es probablemente de Lope y que ambos pudieron constituir una de las primeras escaramuzas entre los dos grandes poetas, antes de que "las cañas se volviesen lanzas" (67).

(67) Estos versos, tan renombrados, forman parte de un romance, "Afuera, afuera, — aparta, aparta" (*B. A. E.*, X, núm. 88), que creemos obra de Lope (*Apuntes* citados, número 27).

Acerca de las cuestiones que en esta ocasión debatieron los dos poetas, recuérdese lo que dijimos al final del capítulo III.

XIII

EL TERCER ENCUENTRO

Otro nuevo encuentro de este verdadero torneo que se celebraba ante la expectativa de la nación entera, tuvo lugar en fecha muy inmediata: hacia 1591-1593. Los dos contendores no sacaron a relucir en él cuestiones literarias; no trataron de si era preferible idealizar a los moros, o a los paladines de la España medioeval. En esta ocasión la discordia se manifestó en el campo de las viejas rivalidades regionales entre Castilla y Andalucía. Una acabada exposición de ellas no sería aquí oportuna. Pero al menos hemos de poner en guardia al lector contra el error de suponer que la situación en este respecto, a fines del siglo XVI, era la misma situación actual. En nuestros días Andalucía está casi del todo castellanizada. Entonces las huellas de la conquista estaban frescas aún, y sobre ellas aumentaba todavía las diferencias entre una y otra región el comercio de Indias. Los conquistadores de la Península, vanagloriosos de su limpia ascendencia montañesa, de sus linajes exentos de toda impura mezcla, miraban con harto recelo a esta mescolanza de moriscos y mulatos con cristianos viejos. No entremos ahora a dilucidar

si tenían o no razón para ello: baste con señalar el hecho indudable. La moral de estas gentes les parecía, además, tan oscura y dudosa como su ascendencia. Es de ver la repulsión que siente la castellanísima Santa Teresa por la hermosa tierra de Andalucía. Su alma rígida y austera se alarma ante el fatalismo inexorable del clima, y por eso cree que allí "los demonios tienen más mano para tentar" (68). Hay que oirla cuando por fin tiene que ir a Sevilla: "Las injusticias que se guardan en esta tierra es cosa extraña, la poca verdad, las dobleces... Con razón tiene la fama que tiene... Yo confieso que esta gente de esta tierra no es para mí". "Sepa que consolando yo a fray Juan de la Cruz de la pena que tenía de verse en el Andalucía (que no puede sufrir aquella gente) antes de ahora, le dije que como Dios nos diese provincia procuraría se viniese por acá... Si es cosa que se puede hacer, razón es de consolarle, que harto está de padecer. Cierto que deseo se tomen pocas casas en Andalucía, que creo nos han de dañar a las de acá" (69).

En el orden meramente literario, esta poco disimulada inquina no era menor. El castellano se manifestaba orgulloso de su superioridad idiomática, y rechazaba indignado cualquier supuesta intrusión de los andaluces, que consideraba — a la verdad injusta e inconvenientemente — como neófitos del idioma. Baste con recordar dos escaramuzas muy sonadas:

(68) Santa Teresa, *Libro de las fundaciones*, cap. XXV, citado por M. Herrero García, en su erudito libro, *Las ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Editorial Voluntad, pág. 182.

(69) Santa Teresa, *Cartas*, París, Garnier, sin año, págs. 54, 68, 70, 71, 342 y 343.

una la que promovió Juan de Valdés contra el padre, nada menos, de nuestra gramática, el grande humanista Nebrija, que siendo andaluz se había atrevido a dictar leyes al lenguaje castellano; otra la que se originó cuando el sevillano Herrera cayó en irreverencia al comentar al castellano Garcilaso, y por ello hubo de sufrir la vandálica arremetida del encubierto Prete Jacopín que se declaraba a sí mismo "vecino de Burgos" (70).

Y he aquí que don Luis de Góngora había tenido el atrevimiento de escribir, en 1591, un romance burlesco contra el río Tajo, en el que no sólo tomaba a juego sus arenas de oro, y el "artificio" o máquina con que Juanelo Turriano había conseguido elevar sus aguas hasta Toledo, sino que, recordándole sus humildes principios, en las sierras de Cuenca, le aconsejaba más moderación en Aranjuez, cuando regase, hinchado y vanaglorioso, los jardines de Felipe II. Lope, que se jactaba de "poeta toledano", aprovechó la ocasión para tratar de poner de su parte a toda la gente hidalga de la imperial ciudad, y hacia 1593 contestó al romance de Góngora con otro, hasta ahora tenido por anónimo, que comienza:

"Bien parece, padre Tajo".

En él, a vueltas de las alabanzas que eran de rigor al Tajo de las arenas de oro, que al cabo de tanto tiempo guarda siempre su viejo nombre latino, etcétera, etc., y a vueltas también de una ferviente apo-

(70) Vid. Valdés, *Diálogo de la lengua*, apud Mayans y Siscar, *Orígenes de la lengua española*, Madrid, 1873, págs. 10, 41, 47 y 52; Fernando de Herrera, *Controversia sobre sus anotaciones a las obras de Garcilaso de la Vega*, Sevilla, *Bibliófilos Andaluces*, 1870.

logía de la belleza de las damas de Toledo — que Góngora no había atacado para nada, y aun es muy posible, como veremos, que estuviese muy poco inclinado a atacarla — y además de una injustificada agresión contra las beldades de Andalucía, hay también perversas insinuaciones contra la limpieza de sangre de don Luis:

"Y por ser desto fiscal
Guadalquivir el morisco,
que a lo menos, *si es hidalgo,*
no lo dice el sobrescrito;
con vos se quiere igualar
y *con su árabe apellido...*
con vos que *entrais en la iglesia,*
viviendo en algibes fríos,
sin que el estatuto os eche
por hereje ni judío".

Recuérdese que la familia de Góngora había visto puesta en duda su limpieza de sangre por rumores y hablillas que dieron ya mucho que hacer en 1568 a don Francisco de Góngora, tío materno del gran poeta, para conseguir tomar posesión de su cargo de racionero. Todavía en 1622 estas hablillas se habían de reproducir contra un sobrino de don Luis. El cual, muy mortificado sin duda, hubo de pensar que "donde las dan, las toman" e hizo acopio de rabia para la próxima reyerta, que no había de tardar.

Lope en cambio todavía se regodeaba hacia 1605, cuando escribía *La noche toledana,* en una de cuyas escenas ingirió cierta descripción de Aranjuez, que, según hemos notado, guarda reminiscencias del todo evidentes del romance contra Toledo y de la contestación que le dió el propio Lope (71).

(71) Sobre todo esto, vid. el *Apéndice* III del presente libro.

XIV

LOS VIAJES DE GÓNGORA

Toda la relación anterior nos muestra a Góngora como estrechamente vinculado a la vida intelectual de la corte y de Castilla, conocedor de las novedades literarias que allí se difundían, y cambiando floretazos con el poeta de más predicamento en tierras castellanas. Las poesías de Góngora se difundían, a su vez, rápidamente, y era posible que el ataque y la contestación estuviesen lo suficientemente cercanos como para que el asunto no resultase desde el principio demasiado viejo. Todo ello podría parecer extraño a primera vista, tratándose de un racionero de la catedral de Córdoba, obligado a dar cumplimiento allí, desde 1585 — siquiera sea en la forma irregular que sabemos (72) — a sus deberes sacerdotales. Pero reparemos en que la distancia desde Madrid y desde Toledo a Córdoba no es grande: de unas 61 1/2 y 49 leguas, respectivamente, según el *Repertorio* de Villuga. Las noticias importantes salvaban

(72) Vid. González Francés, *Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio obispo*, Córdoba, 1896, folleto que conocemos por los extractos que publicó el Sr. Ramírez de Arellano en *Juan Rufo, jurado de Córdoba.*

esta distancia en tres días, y las que no lo eran tanto en siete o diez (73). Góngora, pues, podía estar fácilmente informado; y por añadidura consta que durante todo este tiempo efectuó varios viajes a Castilla, algunos de bastante duración. Con ser tantas y tan estimables las publicaciones hechas — alguna de ellas de tan grande importancia como la obra del señor Artigas — todavía no es fácil determinar con seguridad cuándo estuvo don Luis en Córdoba y cuándo viajó a Castilla, durante los años de 1585 a 1596. Mucha luz podría dar un estudio detenido, con esta intención de las actas del Cabildo Catedral de Córdoba. El señor Artigas señala en muchas de ellas (74) la presencia del gran poeta; pero nada dice de que sean las únicas. Y aparte de ello, estas actas faltan entre el 24 de enero de 1591 y el 4 de septiembre de 1592 (75). En cuanto a las indicacio-

(73) Villuga, *Repertorio,* reprod. en facsímil por Mr. Huntington, Hispanic Society, folios (sin numerar) 88 y 79; Artigas, *Don Luis de Góngora,* pág. 301; *Obras* de Góngora, edic. cit., III, página 193; Ramírez de Arellano, *Juan Rufo,* págs. 209 y 297.

(74) Artigas, op. cit., págs. 56 a 64. Redactado ya del todo el presente trabajo, hemos podido conocer el folleto de don Manuel González y Francés *Góngora racionero,* Córdoba 1896, de gran valor para estas cuestiones, por basarse en el estudio directo de los libros del Archivo capitular de Córdoba. Resulta de él (pág. 19) que no siempre se consignaba en acta el nombre de los presentes a cada sesión: "tan sólo presentando una moción, contradiciendo algún decreto, o bien siendo designado para alguna comisión u oficio, se hacía indispensable el que sus nombres constaran en el Libro de Acuerdos". Se indica asimismo (pág. 23), que "los cuadrantes del Punto de Horas Canónicas correspondientes a esos años (1586 - 1590) demuestran que don Luis de Góngora era muy residente". Acaso estudiándolos en detalle, con referencia a la cuestión de que tratamos, pueda obtenerse algún resultado.

(75) L. P. Thomas, *Góngora et le gongorisme,* París, 1911, página 11; Artigas, op. cit., pág. 70.

nes que pueden sacarse de las poesías que están fechadas, por figurar en el manuscrito Chacón, no siempre parecen seguras.

Lo que podemos poner en claro, en definitiva, es lo siguiente:

a) En 1585 hace Góngora un viaje a Granada (76), no sabemos en qué mes, probablemente en los de abril-mayo, o en los de agosto-octubre, durante los cuales no consta su presencia en Córdoba (77). A su vuelta escribe el soneto "¡Oh excelso muro, oh torres levantadas!" (78).

b) Se habla de que en 1587 hizo un viaje a Madrid; pero el señor Artigas lo impugna fundadamente (79).

c) Antes de 1587-1591 — fechas de la licencia y de la publicación de las *Rimas* de Espinel — debió estar don Luis muy estrechamente vinculado a Toledo, según se deduce de la forma en que Espinel le alude en *La casa de la memoria*:

> "Aquel ingenio cortesano y terso
> que el Betis cría y engrandece el Tajo" (80).

d) El manuscrito Chacón indica como escritos en 1588 cuatro sonetos, de los cuales tres parecen redactados en Madrid ("Grandes más que elefantes y que abadas"; "Téngoos, señora tela, gran mancilla";

---

(76) Artigas, op. cit., 31, 55, 58.
(77) Artigas, íd. íd.
(78) *Obras*, edic. cit., I, 68.
(79) Ramírez de Arellano, *Catálogo*, I, pág. 225; Artigas, op. cit., página 60.
(80) Artigas, op. cit., pág. 67. Sobre la fecha de las *Rimas* de Espinel, véase lo que decimos en la nota 38.

"Duélete de esa puente, Manzanares"), y otro ("Tú cuyo ilustre, entre una y otra almena") en Toledo. Góngora, pues, habría hecho un viaje a Castilla en 1588. El señor Artigas, sin embargo, lo contradice, y refiere los tres sonetos madrileños a 1589 (81).

e) En septiembre de 1589 se le encomienda una información en Mazuecos (Palencia), donde se hallaba el 20 del mismo mes. Al volver manifiesta haberse enfermado en Madrid (¿o en Toledo?). El 2 de marzo de 1590 estaba de regreso en Córdoba (82). En ese mismo año de 1590, menciona en cierta poesía (¡Qué necio que era yo antaño!") a algunas de las damas con quienes habría mantenido en Castilla relaciones de más o menos comprometida galantería:

"discreciones leo a ratos,
y necedades respondo
a tres ninfas que *en el Tajo*
dan al aire trenzas de oro,
y a la que *ya vió Pisuerga*
la aljaba pendiente al hombro".

Del mismo año es otra composición ("Frescos airecillos"), en la cual alude (nombrándose por uno de sus seudónimos poéticos) a la enfermedad que padeció en Toledo:

"enfermo Daliso
junto al Tajo queda" (83).

---

(81) *Obras*, citadas, I, 105 a 107; Artigas op. cit., págs. 51 y 65. Véase el capítulo XV del presente trabajo.

(82) Artigas, op. cit., 65; Thomas, op. cit., 18.

(83) *Obras*, edic. cit., I, 142; íd. I, 129 - 132. Con igual verso ("Frescos airecillos") comienza también la tonadilla final del *Entremés de los romances*.

f) En noviembre de 1590 se le comisiona para un nuevo viaje a Madrid, pero no sale hasta después del 6 de enero de 1591. El 16 de noviembre de 1591 está ya de vuelta en Córdoba (84). Durante este viaje escribiría sus dos composiciones: "Castillo de San Cervantes", y "A vos digo, señor Tajo", la primera probablemente en Toledo y la segunda en la misma ciudad, o en Aranjuez (85).

g) Después del 8 de agosto de 1592 sale Góngora para Madrid, a fin de gestionar la concesión de una plaza de "veinticuatro" para su hermano don Juan. Vuelve a Córdoba antes del 28 de junio de 1593 (86).

h) Hacia julio de 1593 sale comisionado por el Cabildo para saludar al nuevo obispo don Jerónimo Manrique de Figueroa, en Salamanca. Allí se enferma gravemente, y vuelve a Córdoba hacia noviembre (87).

i) En 1594 lamenta en unos versos la muerte "en edad floreciente" de cierta "doña Luisa de Cardona, monja en Santa Fe de Toledo", de quien acaso anduvo en alguna ocasión enamorado, según parece desprenderse de cierto soneto burlesco:

"Señora doña Luisa de Cardona" (88).

j) Por fin, en 1596 va a visitar en nombre del Ca-

(84) Artigas, op. cit., 69; Ramírez de Arellano, *Catálogo,* I, 227.
(85) *Obras* citadas I, 147 y 153.
(86) Artigas, op. cit., 71; Ramírez de Arellano, *Catálogo,* 227 y 228.
(87) Ramírez de Arellano, *Catálogo,* 228; Artigas, 74.
(88) *Obras,* I, 178 y III, 14. La tal Doña Luisa había de ser valenciana ("que el Turia fué su oriente — y su occidente el Tajo") Vid. también I, 131, 132, 141 y 148.

bildo al Abad de Husillos (Palencia), electo obispo de Córdoba (89).

En resumen, podemos asentar que los años que siguieron a los de 1582-1585, en que Góngora, abandonando definitivamente sus estudios en Salamanca, se estableció en Córdoba, lejos de ser para él un período de aislamiento y de pacífica vida provinciana, fueron una continua pugna para llamar sobre sí la atención y derrocar al ídolo establecido. Se trataba de ir a la corte, pero para hacerlo con el boato de un clérigo hijodalgo, que había alternado en Salamanca con los vástagos de las grandes familias, como estudiante "generoso" (90), era necesario obtener favor. A ello tendieron, sin duda, esos viajes, en que aprovechaba todas las ocasiones posibles para mostrarse en Madrid.

(89) Artigas, op. cit., 76; Ramírez de Arellano, op. cit., 229.
(90) Blanca de los Ríos de Lampérez, *Del Siglo de Oro,* Madrid, 1910, 128.

XV

UN SONETO DEDICADO A DON LUIS DE VARGAS

En el capítulo precedente aludíamos a algunos sonetos de Góngora que el manuscrito Chacón fecha en 1588, y que supondrían un viaje del gran poeta a Castilla en dicho año. Como decíamos, el señor Artigas los tiene por escritos en 1589. Una razón atendible, desde luego, es la de que no sabemos que don Luis de Góngora efectuase ningún viaje a Castilla en 1588, mientras que sí estuvo por allá en 1589. Por otra parte, las fechas del manuscrito Chacón no siempre son fidedignas (91).

---

(91) El Sr. Rodríguez Marín (*Pedro Espinosa*, pág. 164) reveló que el soneto "Sacros, altos, dorados capiteles", que el manuscrito Chacón fecha en 1609, estaba ya impreso en 1605. Puesto que alude como viviente a Felipe II, ha de ser anterior a 1598, y nuestro difunto amigo el Sr. Foulché - Delbosc lo fechó, con duda, en 1589. Nosotros, en nuestros citados *Estudios,* pág. 209, hemos hecho tambien notar que otro soneto ("El Conde mi señor se fué a Napóles") fué escrito en 1610, y no en 1611, como indica el manuscrito. Un epitafio al enano Bonamí ("Yace Bonamí mejor...") está fechado en 1612; pero el tal no murió hasta 1614, (Cabrera de Córdoba, *Relaciones,* 547). Bonamí está mencionado por Suárez de Figueroa (*Pasajero*, edic. Madrid, 1913, 65 - 67) y por Lope (*Dorotea*, IV, 3).

Téngase en cuenta que el Sr. Foulché - Delbosc — tal como lo dice en el t. I, pág. XVI de su edición — corrigió en ésta algunas

Sin embargo, si no tenemos noticia de ningún viaje de Góngora en 1588, tampoco podemos negar — a lo menos en tanto que no dispongamos de otros datos que los que nos son conocidos — que pudiese efectuarlo. De los documentos que mencionan los señores Artigas, Ramírez de Arellano, González y Francés y Romero de Torres (92) las únicas fechas en que resulta comprobado que Góngora se hallase en Córdoba, dentro de ese año, son el 29 de enero, 30 de mayo, 8 de julio, 13 de septiembre, 24 del mismo (en que se le concedió una licencia por fallecimiento de su madre) y 19 de noviembre. No sabemos la fecha en que el obispo don Francisco Pacheco, llegado a Córdoba el 23 de agosto de 1587 (93) inició su visita pastoral al cabildo de su iglesia mayor, pero desde 13 de septiembre de 1588, en que don Luis fué llamado a declarar (94), lo mismo que los demás capitulares, sobre varios puntos, y entre ellos la asistencia y cumplimiento de sus deberes en el coro, no es muy pro-

---

fechas indicadas en el m.s. Chacón, que encontró manifiestamente erróneas. El detalle y comprobación de esas rectificaciones había de establecerlo en un trabajo aparte, que no ha llegado a publicarse. Una revisión de las tres primeras páginas (sonetos 1 a 75) del índice (t. III, págs. 137 a 139) nos ha puesto de manifiesto las siguientes correcciones (se indica primeramente el número que lleva cada soneto en el Indice, después la fecha en el m. s. Chacón, y por último, entre paréntesis, la fecha que da la edición Foulché): 22, 1611 (1614); 34, 1598 (1588); 38 1609 (¿1589?); 45, 1585 (1584); 49, 1613 (1611); 56, 1612 (1611); 57, 1612 (1611); 58, 1612 (1611); 60, 1615 (1616); y 69, 1615 (1614).

(92) Artigas, *op. cit.*, 59-60; Ramírez de Arellano, *op. cit.*, 225 y 254; González y Francés, *Góngora racionero*, 21; Romero de Torres (E), *Documento histórico &*, en *Bol. de la R. Acad. de la Historia*, Madrid, año 1922, págs. 394-398.

(93) Artigas, *op. cit.*, 61.

(94) Romero de Torres, artículo citado en nuestra nota 92.

bable que nuestro vate se ausentara sin licencia. Y si tenemos en cuenta que el poeta se hallaba en Córdoba el 4 de diciembre de 1587 y el 3 de enero de 1589 (95) resulta que pudo muy bien, en los comienzos o en los fines del dicho año de 1588, viajar a Castilla y coincidir en Toledo con don Luis de Vargas, que sólo sabemos se hallase ausente de esa ciudad durante la navegación de la Armada (30 de mayo a fines de septiembre de 1588). Entonces pudo escribir don Luis de Góngora las poesías que el manuscrito Chacón fecha en dicho año.

Una de ellas es aquel soneto dedicado:

A DON LUIS DE VARGAS

"Tú (cuyo ilustre, entre una y otra almena
de la imperial ciudad, patrio edificio,
al Tajo mira, en su húmido ejercicio,
pintar los campos y dorar la arena),

descuelga de aquel lauro enhorabuena
aquellas dos (ya mudas en su oficio)
reliquias dulces del gentil Salicio,
heroica lira, pastoril avena.

Llégalas, oh clarísimo mancebo,
al docto pecho, a la suave boca,
poniendo ley al mar, freno a los vientos;

(95) Artigas, op. cit. 59; González y Francés, *Góngora racionero*, 21.

sucede en todo al castellano Febo,
(que ahora es gloria mucha y tierra poca),
en patria, en profesión, en instrumentos" (96).

Este soneto es muy interesante, por varias razones. En el orden meramente literario, cabría señalar su latinizada y retorcida construcción, llena de paréntesis y de inversiones, que anuncia, y en parte realiza ya, en 1588, algunas de las innovaciones culteranas. Además, en lo que respecta a la cuestión de que tratamos, reviste excepcional importancia. De don Luis de Vargas Manrique no hemos de repetir lo que ya en otras ocasiones (97) hemos dicho. Baste con indicar que se trata de un joven caballero toledano, poeta y soldado, distinguido tanto por su nobleza y talento, como por sus bienes de fortuna. Era hijo de Diego de Vargas y de doña Ana Manrique, comendador el primero en la orden de Calatrava, y secretario de Carlos V y luego de Felipe II, y señora, la segunda, de la villa de la Torre de Esteban Hambrán. Su

(96) *Obras de Góngora,* I, 105. *En B. A. E.,* XXXII, 430, tomándolo, sin duda, de la edición de Hoces (no tenemos a mano la primera edición; véase la de Madrid 1654. *Todas las obras de Don Luis de Góngora* folio 8), se indica que este soneto fué dedicado a don Tomás Tamayo de Vargas (que es aprobante, precisamente, de la edición de Hoces). Pero la dedicatoria a Vargas, aparte de resultar de un texto de tanta autoridad como el manuscrito Chacón, fué admitida ya por Salcedo Coronel en su comentario (soneto XXXII). Véase lo que, para defenderla, se indica en el famoso *Escrutinio,* que figura en el manuscrito Estrada (publ. por M. R. Foulché - Delbosc en la *Revue Hispanique,* año 1900, pág. 490). Anota el manuscrito Chacón en las palabras *patrio edificio*: "las casas del secretario Vargas, su padre, sobre los muros de Toledo que miran a la Vega" y al mencionarse a *Salicio*: "Garci Lasso".

(97) *Estudios de literatura española,* La Plata, 1928, págs. 61 - 63 y 108.

hermana doña Isabel, acababa de casarse en 1586 con el Conde de Siruela, y era una de las beldades más celebradas de la época — según nos lo dice Lope en su *Dorotea* (98) — a la vez que bastante ligera de cascos (99).

Alude el soneto a ciertas famosas casas y "miradores" que don Luis de Vargas heredó de su padre, en Toledo, dominando la Vega. Todavía pueden verse allí, entre la moderna Diputación, y la antigua y famosa casa del Nuncio, sus ruinas (100). Habían de ser, sin duda, muy suntuosas, cuando merecieron el honor de recibir, en abril de 1587, hallándose don Luis de Vargas ausente en Italia, la visita de Felipe II, venido a Toledo para la recepción de las reliquias de santa Leocadia (101). Y ya con anterioridad

(98) Lope, Dorotea acto V, escena 3; Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* tomo III, pág. 495.

(99) Pinheiro da Veiga, *Fastiginia,* traduc. de mi ilustre amigo el señor Alonso Cortés, Valladolid, 1916, 114.

(100) Baedeker, *Manuel du voyageur en Espagne et Portugal,* edición 1900; plano de Toledo (frente a la pág. 127) y texto (pág. 142) señala las ruinas del palacio de los Vargas (por error Bargas, o Burgas) entre el *Nuncio* y la Diputación Provincial, dando vista a la Vega. En el *Museo del Greco,* en Toledo, se conserva un cuadro atribuído por unos al gran pintor y por otros a su hijo Jorge Manuel (1578 - 1631) con el plano y vista de Toledo. La vista está tomada por la parte de la ciudad que despierta nuestro interés, teniendo el Hospital de Tavera y el Arrabal en el primer término. La casa de los Vargas será probablemente, un hermoso edificio, con torrecillas, que se distingue en la vista, en el extremo superior derecho del caserío. Las ruinas actuales de este palacio (que, según se nos indicó, pertenecen a los herederos del Sr. Marqués de la Torrecilla) constituyen ya solamente un amontonamiento de piedras de granito azulado, entre las que crece la hierba. Queda aun en pié, en la fachada, un arco italianizante, que recuerda alguno de los del Palacio de Carlos V, en la Alhambra. Véase Ponz, *Viaje de España,* I, Madrid, 1776, 200.

(101) Cabrera, *Felipe II,* tomo III, 224; Garibay, *Memorias,* 445, y 614.

dieron lugar a una frase de Felipe II, que alcanzó gran difusión: "Viendo el Rey Nuestro Señor desde la vega de Toledo — dice don Luis Zapata (102) — la casa del secretario Vargas que se acababa de hacer, llena de ventanas y torres, que es muy hermosa, y que él era muy pequeño de cuerpo, aunque muy rico su dueño, dijo que era gran jaula para tan chico pájaro".

No es esta la sola mención de la casa de los Vargas que se pueda encontrar en las poesías de este tiempo. Veamos un romance pastoril atribuído de antiguo a Lope de Vega (103), que comienza:

"Apolo con su laurel
y el dios Marte con su roble,
corona de pluma y armas
de sabios y fuertes hombres,
la memoria de su padre,
tan gloriosa entre españoles,
y la fama que le espera
prometiendo eternos loores:
todos llaman a la guerra
a Lisardo, ilustre joven,
que está durmiendo seguro
sobre la hierba de un bosque".

Recordemos que este Lisardo, según una anotación manuscrita de otro romance, no es otro que don Luis

(102) Zapata, *Miscelánea,* págs. 403 y 386. Véase también Parreño, *Dichos y hechos de Felipe II,* Valladolid, 1863, pág. 268. El mismo dicho se aplica, por error, a Segovia en *Floresta general,* edición *Bibliófilos Madrileños,* II, 441.

(103) *B. A. E.,* XVI, núm. 1370, procedente de la *Flor de romances,* parte V, y del *Romancero general,* parte V. Vid. nuestros *Apuntes* citados, números 5 bis y 162.

de Vargas Manrique; y así quedará explicado lo que dice más adelante, después de haber aludido al Tajo:

"sobre tu vega famosa
tengo yo famosas torres,
envidiadas, por ventura,
de los que mandan las cortes".

Al final de la composición, Lope, a quien suponemos muy fundadamente autor de ella, ha gustado de colocarse en un rinconcito, del mismo modo que lo hizo Velázquez en el cuadro de las Meninas:

"llegó Belardo en aquesto,
y con algunos pastores
sobre el pellico de seda
le vistieron armas dobles".

Análogo a ese romance, y casi seguramente obra de Lope, es aquel otro que comienza:

"Mirando estaba Lisardo
al pastor que fué de Filis",

cuyo argumento es un diálogo entre Lisardo — gran "mayoral", que ciñe laurel y espada — y Belardo, su servidor (104).

Ahora bien, en un trabajo anterior (105), al hacer

(104) Tomillo y Pérez Pastor, *Proceso de Lope por libelos,* 197, dan razón de la anotación manuscrita. El romance "Mirando estaba Lisardo", en B. A. E., XVI, núm. 1491, procede de la *Flor de romances, partes* IV, y V, y del *Romancero general,* parte IV. Nótese que otro poeta, autor de romances, un tal Ximénez, que alguna vez firma "R. X. O.", usó también el seudónimo de Lisardo según se indica en la pág. 108 de los *Anales de la literatura española,* Madrid, 1904, de nuestro malogrado amigo don Adolfo Bonilla y San Martín.

(105) *Lope de Vega en la Armada Invencible,* en la *Revue Hispanique,* 1922, LVI. Vid. asimismo nuestros *Estudios de literatura española,* La Plata, 1928, pág. 108.

notar la circunstancia de que Lope embarcase el 30 de mayo de 1588, para la "jornada de Inglaterra", justamente en el mismo galeón "San Juan", en el que iba don Luis de Vargas, con "ocho criados", apuntábamos ya la sospecha de que el gran poeta hubiese ido al servicio de Vargas. Los romances de que tratamos no hacen sino reforzar esa sospecha. Su primera impresión conocida data de 1592, en la *Flor de romances, quinta parte,* antecedente de la quinta parte del *Romancero general,* pero lógicamente ha de admitirse que hubieron de escribirse algún tiempo antes de su impresión. Y todo ese conjunto de circunstancias nos induce a suponer — en tanto que no se traigan a colación documentos que demuestren que Góngora no salió de Córdoba en todo el año 1588 — que el gran cordobés pudo ver a Vargas en Toledo y dedicarle su soneto cuando se aprestaba para dejar la comodidad de su casa y partir junto con Lope para su terrible aventura en los helados mares del Norte.

XVI

LOPE MANIÁTICO DE GRANDEZAS

Tenemos, pues, a don Luis de Góngora relacionado hacia 1588 con don Luis de Vargas Manrique, y dedicándole, acaso en Toledo, un soneto. Tenemos a Lope escribiendo también, hacia ese mismo período, para el mismo don Luis de Vargas, dos romances, y embarcándose junto con él, en 1588, en la Armada que hasta los mismos españoles hemos dado, incautamente, en llamar Invencible (106), pudiendo perfectamente llamarla, como la llamaron los contemporáneos, "la jornada de Inglaterra". Y todavía podemos exhumar algunos otros datos que nos muestran relacionados a Lope y a don Luis de Vargas. Prescindamos de dos sonetos del gran poeta que salieron en 1602, dedicados a Vargas (107), y cuya fecha de composición ignoramos; pero fijémonos en ciertos pasajes del proceso que se siguió a Lope por libelos. En Madrid y a 3 de enero de 1588, un testigo, Amaro Benítez, relata que hacía diez días, más o menos, que, hallándose en el "corral" de comedias de la calle

(106) Vid nuestros referidos *Estudios*, pág. 106.
(107) *Rimas*, edic. de 1609, folios 5 vuelto y 50.

del Príncipe, oyó decir a don Luis de Vargas que un desvergonzado romance contra Elena Osorio era "del estilo de cuatro o cinco que solos lo podrán hacer: que podrá ser de Liñán, y no está aquí, y de Cervantes, y no está aquí, pues mío no es, puede ser de Vivar o de Lope de Vega..." Y algo más tarde, el 9 de enero de 1588, el mismo Lope en su confesión," preguntado si es verdad que este confesante trata [esto es: si obtiene utilidad] en hacer y hace comedias", contestó, con una formidable fanfarronada y mentira, es a saber: "que tratar no trata en ellas, pero que *por su entretenimiento* las hace, *como otros muchos caballeros de esta corte, como son don Luis de Vargas y don Miguel de Rebellas* y otros que por su entretenimiento gustan de hacerlas" (108). No es del caso dejar pasar sin comentario semejante enormidad, que tanto nos puede ayudar para conocer el carácter de Lope en este momento de su vida. Téngase en cuenta que don Luis de Vargas Manrique era, como ya hemos visto, señor de vasallos, riquísimo y de gran familia; y en cuanto al don Miguel, baste recordar que Cervantes, en su *Quijote* (109), al enumerar los linajes más ilustres de España, menciona tan sólo entre los de Valencia a "los Rebellas y Villanovas" — justamente los dos apellidos de don Miguel — a la par de otros tan ilustres en Castilla como los "Cerdas, Manriques, Mendozas y Guzmanes". Por otra parte,

(108) Tomillo y Pérez Pastor, *Proceso* cit. págs. 41, 42 y 47.

(109) Parte I, cap. 13. Sobre algunas composiciones de don Miguel Ribellas o Rebellas, vid. Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, discurso XIV, y Salvá, *Catálogo*, números 251 a 253, 265, 291, 394, 898, 1090 y 1373.

del mismo proceso (110) resulta que el pobre poeta, que pretendía parangonarse con estos magnates, no tenía "comodidad, ni oficio, ni trato ninguno de qué sustentarse". Las palabras de Lope, dichas para ser escritas delante de un juez, y en Madrid, donde todo el mundo le conocía, salvan ya los linderos de la mera vanidad, y casi presentan, más bien, las trazas de una interpretación equivocada de la realidad: de una verdadera manía de grandezas.

¡Ridícula vanidad; manía de grandezas; cuarteles de nobleza heredados de un héroe tan quimérico como Bernardo del Carpio; muchos humos en la cabeza, y en el bolsillo escasísimos maravedises; una amante de pacotilla, tan traída como llevada, Elena Osorio, haciendo, divinizada, desde lo alto de una tramoya, el papel de Dulcinea; palabras altisonantes en los versos, que encubrían muchas veces claudicaciones y ruindades en la vida!... Todo eso podía parecer Lope para sus detractores, entre los cuales se destacaban en primer término dos de los más grandes escritores de aquel siglo: Cervantes y Góngora.

Acabamos de ver cómo Góngora le persigue y le acosa desde mucho tiempo antes de lo que hasta ahora podía creerse. Sabemos que después le continuará combatiendo siempre rencorosamente, sin que en su larga obra haya un solo momento para la ecuanimidad y la justicia. En cuanto a Cervantes, espíritu más luminoso, superior en comprensión y en bondad, ni sus irónicos floretazos llegarán nunca a la sistemática detracción, ni en su hondo sentido de la realidad dejará de reconocer siempre, por entre las impurezas

(110) Página 59.

de ésta, el carácter grandioso y transcendental de la obra de Lope.

Porque en todos esos reparos que ponían a Lope sus enemigos había mucho de verdad: eran aspectos, a veces mezquinos, de su individualidad humana; pero Lope de Vega no era sólo eso. En los hombres que han de sobrevivir — no en las mezquinas criaturas nacidas para el olvido — hay dos personalidades: una es la que tienen de común con todos los demás, la parte a veces meramente fisiológica de su ser, que es perecedera. Pero por sobre ella flota la alta llama deslumbradora de la espiritualidad, que ha de continuar luciendo siglos y siglos después de la muerte material. Difícil cosa es para un contemporáneo distinguir y reverenciar al varón inmortal por entre los rasgos, a veces ridículos y grotescos, del ser meramente humano. Para hacerlo no son necesarias solamente altas dotes de comprensión, sino también de imparcialidad. Es menester que el ojo se acostumbre a abstraerse de ciertos detalles que no ha de ver la posteridad, y que a él le causan un singular escándalo; es menester acomodar la visión en perspectiva de inmortalidad. Cervantes lo supo hacer algunas veces; Góngora no. No es para todos el poder ver simultáneamente tan lejos y tan cerca.

XVII

EL "ENTREMÉS DE LOS ROMANCES"

El estudio atento y minucioso del *Romancero* nos ha ido desvelando buena cantidad de detalles de la vida literaria de entonces. Avancemos un paso más, que no nos sacará de sus linderos. Ahora llegamos a tratar del punto más interesante de los que abarca este modesto trabajo, como que tiene relación con el famoso *Entremés de los romances*, y en definitiva nada menos que con la primitiva concepción del *Quijote*. ¿Qué tendrá la grande obra de Cervantes, que hace desbarrar con tanta facilidad a los que tratan de ella? ¿Qué germen tan virulento dejó encerrado en el *Quijote* el ilustre alcalaíno, para que todavía al cabo de más de tres siglos, pueda poner con tanta frecuencia en peligro la salud mental de los que, sin tomar las debidas precauciones, y sin inmunizarse convenientemente, se atreven a acercarse a él demasiado?

Declaramos, pues, que no sin temor nos atrevemos a meternos en honduras, y que es esta parte de nuestro trabajo la que más nos ha hecho vacilar, y la que a veces nos tuvo casi decididos a archivarlo para las "calendas grecas", en evitación de que algún amigo

cariñoso, después de haberlo leído, nos venga a aconsejar, como el Licenciado del cuento cervantino, que nos quedemos en nuestra casa, para que el señor Júpiter no se descontente...

Para mejor, el *Entremés de los romances* acaba de ser estudiado por personalidades muy destacadas en nuestras letras: por don Ramón Menéndez Pidal, el más grande de los maestros que actualmente tiene la filología española; por el más ilustre de los cervantistas, don Francisco Rodríguez Marín; y por un erudito de tan alto renombre como don Emilio Cotarelo. Nuestras conclusiones difieren fundamentalmente — como ha de ver el lector — de las de estos señores. Disentir de la opinión de los maestros es cosa que puede buscarse de intento por algún botarate, con el objeto de lograr fácilmente un éxito de escándalo, pero para cualquiera persona consciente envuelve una grave responsabilidad y una obligación de aquilatar, pesar y medir bien lo que se dice. Ya pues que hemos de disentir, no sea sin aclarar desde un principio nuestra actitud. Tenemos derecho a hablar, puesto que hemos estudiado seriamente este asunto, pero al hacerlo no pretendemos pontificar — sería ridículo — y mucho menos causar molestias, ni herir susceptibilidades, sino únicamente contribuir, en lo que nos sea posible, a que quede aclarada una cuestión que reviste tanto interés.

Ha triunfado, pues, el atrevimiento, y henos aquí tratando del peligroso *Entremés*. El cual no podrá ser entendido, si no se tiene en cuenta desde el principio la boga extraordinaria del *Romancero*. Los romances estaban presentes en todo momento, en la mente y en los labios de todos. Cualquier alusión a

ellos era entendida a la primera palabra por un público que se los sabía de memoria. Nada de extraño tiene, pues, que se hiciesen centones con versos extraídos de ellos. Abundaban los centones en aquella edad. Sean ejemplo, entre otros, el *Cuento de cuentos*, de Quevedo, *El perro y la calentura*, de Pedro Espinosa, y el *Entremés de los refranes*, malamente atribuído también a Cervantes (111). En tales obras, muy gratas para la excesiva ingeniosidad propia de la época, se trataba de fraguar una composición zurciendo e hilvanando retazos de otras.

No se distingue ciertamente el *Entremés* por un subido mérito literario; pero tampoco puede decirse que sea una obra despreciable. El conflicto dramático que se plantea con la partida del protagonista, "casado de cuatro días", a quien los romances han calentado el cerebro hasta el punto de hacerle abandonar a su joven esposa; y aun las mismas desvergonzadas incidencias a que dan lugar los amores de los dos zagalejos, Perico y Dorotea, aunque calcados sobre conocidos romances, no dejan de estar desenvueltos con cierta gracia. Su falta de mérito literario no es, pues, tan absoluta que no sea posible atribuirlo — si es que para ello mediasen razones — a algún autor de cierto renombre; y mucho más si se tiene en cuenta la escasa importancia del género, y la fiebre de improvisación dramática que caracterizaba a los ingenios del Siglo de Oro.

---

(111) *El Cuento de cuentos* está editado en *B. A. E.*, XLVIII, 397; *El perro y la calentura* en *Obras de P. Espinosa*, coleccionadas y anotadas por el Sr. Rodríguez Marín, Madrid, 1909, pág. 165; y el *Entremés de los refranes* en *Varias obras inéditas de Cervantes*, por don Adolfo de Castro, Madrid, 1874, pág. 113.

XVIII

ARGUMENTO DEL ENTREMÉS

¿CUÁL es el argumento del entremés? Bartolo (112), un joven labrador, enloquecido a fuerza de leer romances, trata de irse a la guerra, abandonando a su esposa, Teresa, con quién acaba de casarse:

[PERO] TANTO

Tanto por tanto, yo os digo
que vuestro yerno y amigo
quiere partirse a la guerra,
y dejar esposa y tierra:
que lo consultó conmigo.
De leer el Romancero,
ha dado en ser caballero,
por imitar los romances,
y entiendo que a pocos lances
será loco verdadero.
Y aunque más le persuadí,
está tan fuera de sí
que se ausenta de Teresa.

---

(112) Romances que en el *Romancero general* mencionan a Bartolo; "Hermano Perico" (Bartolo, Perico, Dorotea); "Vaya de murmuración" (Bartolo, Teresa); "Una zagaleja", (Bartolo, Antón Crespo); "Antón de Llorente" (Bartolo, Chamorro, Antón). Todos ellos mantienen relación entre sí.

PERICO

Porque es mi hermana me pesa.

TERESA

¡Ay, mal casada de mí:
que Bartolo, mi velado
se me quiere hacer soldado!
Madre, ¿con quién me casó?

CRESPA

¿Pues tengo la culpa yo?

PERICO

¡Ay, que se va mi cuñado!

TERESA

¡Ay, mi querido Bartolo!
¿Qué he de hacer sola?

PERICO

¿Y yo
qué haré yo solo sin tí?

MARICA

¡Ay, Bartolo!
¡Véisle aquí:
viene a despedirse!

TODOS

¡Tolo!

Y aparece Bartolo, acompañado de su escudero Bandurrio (113), declamando aquél romance (114) *de Góngora,* escrito en 1585, que ya hemos visto que parodia otro de Lope:

BARTOLO

"Ensíllenme el *potro* rucio
de mi padre Antón Llorente,
dénme el tapador de corcho
y el gabán de paño verde..."

En vano le quieren detener todos, menos Teresa que se hace la enojada. Bartolo parte con su fiel Bandurrio; y los demás personajes se dedican a glosar aquel admirable romancillo que *Góngora* escribió en 1580 (115) y que comienza:

"La más bella niña
de nuestro lugar,
hoy viuda y sola
y ayer por casar".

Sigue una escena en que los dos zagalejos, Periquillo y Dorotea, van diciendo alternativamente las partes correspondientes de un romancillo en diálogo:

DOROTEA

"Hermano Perico
que estás a la puerta,
con camisa limpia
y montera nueva:

(113) Respecto de Bandurrio, véase el *Apéndice I,* nota *R,* como asimismo lo que hemos dicho antes en el texto (pasaje a que pusimos la nota 38).
(114) Vid. *Apéndice I.*
(115) *Obras* de Góngora, I, 6.

mi hermano Bartolo
se va a Ingalaterra,
a matar al Draque
y a prender la Reina.
Tiene de traerme
a mí de la guerra
un luteranico
con una cadena;
y una luterana
a señora abuela" (116).

Es inconfundible la gracia y ligereza del estilo de Góngora, a quién — aún si no mediasen otras razones que median, y a pesar de nuestra repugnancia por las atribuciones basadas en la mera impresión personal — estaríamos tentados de atribuir este delicioso cuadro de costumbres populares, hermano gemelo del otro romancillo de don Luis, fechado en 1580, y que comienza:

"Hermana Marica,
mañana que es fiesta
no irás tú a la amiga,
ni yo iré a la escuela" (117).

el cual termina con aquella atrevida, pero valiente pincelada:

"Porque algunas veces
hacemos yo y ella
las bellaquerías
detrás de la puerta";

pincelada que tiene su equivalente en el final, incluído también en el *Entremés*, del otro romancillo. Dialogan los dos muchachos:

(116) *B. A. E.*, XVI, núm. 1853.
(117) *Obras* de Góngora, I, 8.

PERICO

"Cuando yo sea grande,
seora Dorotea,
tendré un caballito,
daré mil carreras:
tú saldrás a verme,
por entre las rejas.

DOROTEA

Casarte has conmigo
y habrá boda y fiesta.
Dormiremos juntos
en cama de seda.

PERICO

Y haremos un niño
que vaya a la escuela" (118).

Acabamos de dar a entender que creemos que este romance pertenece a Góngora. Efectivamente, es así. Y ello no sólo por razón de meras coincidencias de estilo. Cierta composición del *Romancero general* de 1604 y 1614, recordada por Pérez Pastor, lo atribuye al gran cordobés, según puede verse en el *Apéndice V* del presente trabajo.

Aparece después un pastor, Simocho (119), el cual declama un romance:

"Cabizbajo y pensativo,
puesto en un peñasco el codo" (120),

(118) *B. A. E.*, XVI, pág. 631, *b*.
(119) Vid. *Apéndice V*, nota 3.
(120) Acerca de este romance véase lo que decimos en el *Apéndice VII*.

que constituye una parodia sumamente desenfadada y satírica de los romances pastoriles y amorosos. El tal pastor llega a descabellada contienda con Bartolo, que sale "*armado de papel, de risa, y en un caballo de caña*". Simocho acaba por apalear a Bartolo, que queda tendido en el suelo, y se lamenta, lo mismo que don Quijote, con las palabras del romance del Marqués de Mantua:

"¿Dónde estás, señora mía,
que no te duele mi mal?" (121).

Existe — como ha dicho el señor Menéndez Pidal (122) — una manifiesta y estrecha semejanza entre estas escenas del vulgar entremés y aquellas otras del Quijote en que el pobre caballero, apaleado y doliente, cree ser primero Valdovinos y por último Abindarráez. Pero no hay necesidad de insistir en este particular, tratado con su acostumbrado acierto por el señor Menéndez Pidal y aun por el mismo don Adolfo de Castro (123), a cuyos trabajos nos remiti-

(121) Vid. *Aéndice VII,* romance señalado con el núm. 6.

(122) *Un aspecto en la elaboración del Quijote,* segunda edición, Madrid, 1924, pág. 29 y siguientes.

(123) Menéndez Pidal, lugar citado; Adolfo de Castro, *Varias obras inéditas de Cervantes,* Madrid, 1874, págs. 129-141. Recuérdese que el tema de Abindarráez era uno de los que Lope enlazaba con sus amores. Una de sus comedias más antiguas (*El remedio en la desdicha* en B. A. E., XLI, 133 y s. s.) se refiere a él.

En *La Dorotea* (II, 5) figura un romance "Cautivo el Abindarráez", en donde se fija la edad del protagonista en 22 años. Es la misma edad "climatérica" aludida en otros pasajes (*Dorotea,* III, 6 y III, 7) donde se indica que esos amores comenzaron a los 17 e hicieron crisis a los 22 años. Vuelve Lope a mencionar los 17 y los 22 años en algún pasaje de *La Arcadia* (*B. A. E.,* XXXVIII, 84) obra en la cual a vueltas de los pensamientos ajenos — como él dice — lloró los propios. Algún romance ("Por las riberas del Tajo", *Romancero general,* parte IX, folio 338; *B. A. E.,* X, núm. 205) atribuído a

mos. Baste con dejar aquí asentada la evidentísima, y no casual, relación que media entre esos pasajes de ambas obras. En fin, el protagonista, rematadamente loco, comienza un extraño discurso, verdadero *centón* de romances. El entremés camina así hacia su término, después de ser hallados Periquillo y Dorotea en una comprometida situación, que ya hacía temer el desvergonzado fin del romancillo "Hermano Perico". Llevan a acostar a Bartolo, que poco después ronca ya "como un cochino"; pero cuando están todos muy confiados en su curación — y es ésta una escena que puede relacionarse también con otra del *Quijote* (124) — aparece en camisa, por lo alto del tablado, diciendo algunos versos de un romance de Lope de Vega (125), uno de los más exaltados que le inspiraron sus románticos amores con Elena Osorio:

"Ardiéndose estaba Troya,
torres, cimientos y almenas:
que el fuego de amor a veces
abrasa también las piedras.

TODOS

¡Fuego, fuego, fuego, fuego!

BARTOLO

¡Fuego!, dan voces,
¡fuego!, suena,
y sólo Paris dice:
¡Abrase a Elena!".

Lope, de antiguo (véase el núm. 189 de nuestros *Apuntes para la bibliografía, etc.*, en la *Revue Hispanique*, LXXIV) alude también a los 22 años.

(124) Parte I, capítulo VII.

(125) El que comienza "Ardiéndose estaba Troya" (Vid. nuestros citados Apuntes, números 200, 202 y otros).

XIX

EL ENTREMÉS Y LOPE DE VEGA

Comencemos nuestro estudio del entremés haciendo notar el extremado parecido que media entre el protagonista, Bartolo, "casado de cuatro días", que, rematadamente loco a fuerza de leer romances se quiere ir a Inglaterra, para matar al Draque — que murió en 1596 — y prender a la reina Isabel — fallecida en 1603—, abandonando a su joven esposa (126), y, de otra parte, un personaje que hacia fines del siglo XVI comenzaba a estar en candelero; que era autor de exaltados romances, cantados a cada paso y sabidos de todos; que por sus humos y vanaglorias había dado mucho que reir y comentar, ya que aunque de pobre origen gastaba ínfulas de caballero; que en medio de novelescos incidentes se había casado, y a los veinte días justamente de celebrar su matrimonio (127) había salido de Lisboa, el 30 de mayo de 1588, con la desgraciada escuadra que Fe-

(126) Francisco Drake murió el 28 de enero de 1596 y la reina Isabel de Inglaterra, el 3 de abril de 1603. Téngase en cuenta que la mención de ambos procede del romancillo "Hermano Perico" parafraseado en el *Entremés*.

(127) Vid. nuestros citados *Estudios de lit. esp.*, pág. 126.

lipe II envió contra la reina Isabel, y a la que los enemigos de España dieron por irrisión en llamar Invencible, después de haber sido vencida, más por obra de los elementos que de los enemigos.

La idea de que el Bartolo del *Entremés* represente a Lope de Vega surge tan espontáneamente de una somera lectura de esta piececita, que nos parece verdaderamente extraño que a nadie se le haya ocurrido hasta ahora. Y mucho más si se considera que existe una comedia de los primeros tiempos de Lope, *Belardo furioso* (128), cuyo argumento presenta cierta concomitancia con el del *Entremés*.

(128) Figura en *Obras de Lope*, edic. de la R. Academia, V. La introducción que para ella puso Menéndez y Pelayo puede verse en los preliminares de ese tomo, o bien en *Obras completas*, XI, 122-126.

XX

BELARDO FURIOSO

El título de esta obra delata ya su vinculación con el *Orlando furioso* del Ariosto, tan leído y celebrado entonces. Aquel conocidísimo episodio de la locura de Orlando, cuando — como dijo Cervantes — "arrancó los árboles, enturbió las aguas de las claras fuentes, mató pastores, destruyó ganados, abrasó chozas, derribó casas, arrastró yeguas y hizo otras cien mil insolencias, dignas de eterno nombre y escritura" (129), viene a relacionarse con la vida de Belardo, o sea de Lope.

El elemento autobiográfico de *Belardo furioso*, concordante con el de *La Dorotea*, había sido reconocido ya por Menéndez y Pelayo (130), y por nuestra parte también lo hemos señalado en otras dos comedias lopianas: *La Niña de Plata* y *La Esclava de su galán* (131).

Aparece Lope en la obra, bajo su sobrenombre tan bien conocido de Belardo, enamorado ciegamente de

---

(129) Parte I capítulo XXV.
(130) *Obras de Lope*, V, introducción.
(131) Vid. nuestro artículo *La juventud de Lope de Vega* (Buenos Aires, 1922) en *Estudios* citados, pág. 56.

Jacinta (que desempeña el papel de Dorotea) y manteniendo asimismo relaciones amorosas con una segunda dama, Cristalina (que equivale a Marfisa). Pero un tío de Jacinta, llamado Pinardo, logra, con sus interesados consejos, arrancar a ésta de los brazos de Belardo, para entregarla a cierto rico mancebo, llamado Nemoroso (don Bela). Belardo entretanto tiene que partir a Italia, a causa de cierta riña, y como carece de medios para ello, acude a la generosidad de Cristalina, de la cual alcanza bajamente — ni más ni menos que el don Fernando de *La Dorotea* — algunas joyas.

La breve ausencia de Belardo dura solamente tres meses. Es el mismo plazo de aquella otra ausencia de don Fernando en *La Dorotea* (132). Y durante ella el protagonista, del mismo modo que don Fernando, lleno de tristeza y dolor procede a la simbólica ceremonia de enterrar un retrato de su amada (133). Pero en el intermedio se ha consumado la infidelidad de Jacinta, seducida por los consejos de Pinardo y las dádivas de Nemoroso, y cuando Belardo retorna y llega todo ello a su conocimiento, el pastor siente vacilar su juicio, y comienza a hacer mil grotescas extravagancias: entre otras la de escribir en el polvo del suelo una carta de desafío para Nemoroso, pretendiendo además que Siralbo la lleve a poder del destinatario, como si estuviese escrita en papel. Quie-

(132) *La Dorotea*, en *B. A. E.*, XXXIV, págs. 32 *b.*, 32 *c.*, 37 *c.*, 42 *c*, y 45 *a*. Al mismo plazo de 3 meses se alude en el pasaje autobiográfico de *La Hermosura de Angélica* (*Obras sueltas*, II, 322) a que en otro lugar nos referimos.

(133) *La Dorotea*, *B. A. E.* XXXIV, 46 b. También figura este episodio en *La hermosura de Angélica*, (*Obras Sueltas*, II, 322).

re también actuar como ridículo paladín, y sale — como dice una acotación — "armado graciosamente, con una caña por lanza". Recuérdese el pasaje del *Entremés* en que "sale Bartolo armado de papel, de risa y en un caballo de caña" (134).

El desenlace nos muestra a Belardo reconciliado con Jacinta, después de haber recobrado la razón, mientras que Cristalina se casa con Nemoroso: solución que ha de ser puramente imaginativa, ya que no concuerda con lo que indubitablemente sabemos de la vida de Lope.

Y ahora se nos plantea otra cuestión: las alusiones al desequilibrio mental de Belardo, ocasionado por sus terribles celos, ¿son una mera parodia del *Orlando furioso* o encierran alguna realidad, y son *uno más de los datos autobiográficos* contenidos en la comedia?

(134) *Entremés de los romances,* apud, Adolfo de Castro, *Varias obras inéditas de Cervantes,* pág. 157; *Obras de Lope,* V, 685.

XXI

¿LOCURA?

"¡POBRE mancebo!—dice Julio en *La Dorotea*, viendo a don Fernando (Lope) desesperado—: perderá el seso; pero ¿cómo puede perder lo que no tiene?" Razones le sobraban, sin duda, a Julio para dudar del buen juicio de don Fernando, y por otra parte bien sabida se tendría aquella declaración tan terminante de messer Ludovico Ariosto:

> "che non é in somma amor se non insania
> a giudizio de' savi universale" (135).

Es a la luz de estas consideraciones tan pertinentes como debemos contestar a la pregunta que viene en seguida a nuestra imaginación, al pensar en *Belardo furioso*: ¿llegó a creerse en algún momento, durante las terribles crisis de sus amores con Elena Osorio, que Lope hubiese perdido el juicio? ¡Pobre mancebo! — responderemos—, ¿cómo había de perder el juicio, si no lo tenía?

---

(135) Ariosto, *Orlando furioso*, canto 24, octava 1.

Recoged vuestro gabán, dice al fingido Belardo un malicioso poeta del *Romancero*...

"Recoged vuestro gabán
y echad el zurrón al hombro;
no deis causa que se diga,
Belardo, que estais ya loco,
y lo más cierto será
que no sustenteis a hombros
la Babilonia del mundo,
dejad que la sufran otros" (136).

Oigamos, por otra parte, al mismo Lope, relatando muy poco después de sufrirlos, en *La Hermosura de Angélica,* los terribles transportes que le había causado la traición de su amada:

"*Amé furiosamente, amé tan loco*
como lo sabe el vulgo, que me tuvo
por fábula gran tiempo, y en tan poco
que muchas veces por llorarme estuvo" (137).

Ante el influjo poderoso, primero del amor y luego de los celos, el alma, siempre exaltada, del gran poeta, ardió en su primera gran pasión juvenil con una llamarada deslumbradora, y el vulgo — tan estúpido y tan mal intencionado entonces como lo será

(136) Romance "Oídme, señor Belardo" (*Romancero general,* parte VI, en *B. A. E.,* X, núm. 247). Alude al romance atribuído a Lope "Agora vuelvo a templaros" (*B. A. E.,* XXXVIII, pág. 262), que en los *Romancerillos de Pisa* y *de la Ambrosiana* (núms. 61 y 4) comienza "Otra vez vuelvo a templaros": "Oh Babilonia del mundo" — "Oh Babilonia formada — de lenguajes tan diversos". Véase también: "Cantar no puedo en Babilonia bella", (*B. A. E.,* XXXVIII, págs. 378) y "Dejé, señor, la Babilonia ciega" (*Proceso,* pág. 186).

(137) Lope *Obras Sueltas,* II, 322 (*La hermosura de Angélica,* canto XIX).

siempre — se apresuró probablemente a tratar de colocarle el sambenito infamante de la locura.

Cierto es que Lope se hallaba en grandes condiciones para ser tenido por loco. Su personalidad tan original, tan exorbitante, tan rebelde a toda otra ley que no fuera la de su propia voluntad, comenzaba a mostrarse avasalladora a los ojos del mundo; y el mundo, que más tarde había de rendirse a su valer, le contemplaba con estupefacción y extrañeza.

¿Qué era Lope por este tiempo? Un poetilla de fama escandalosa, que — como dice uno de los testigos que depusieron contra él en su proceso por libelos (138): — "No tiene comodidad, ni bienes, ni trato ninguno de qué sustentarse".

Este poetilla — que vive en la corte de un monarca tan sombrío, religioso y autoritario como Felipe II — se ha enamorado locamente de cierta "bella malmaridada", y con desprecio de las normas morales y de los castigos de la justicia, ha sabido componérselas de modo que la dama le admita, que la familia le tolere, y que todos los demás hagan la vista gorda. Y no contento todavía con esto, ha hecho ostentación de este amor pecaminoso, convirtiéndolo intencionalmente en la comidilla de toda la corte. Comedias en que él y su dama aparecen en escena con nombres fingidos y situaciones ligeramente cambiadas, pero harto transparentes para todos; romances en que personajes de esa morería convencional con que se idealizaba a los enemigos recién vencidos aparecen torneando, desafiándose, revestidos de un boato oriental, haciendo gala de sus amores con palabras alti-

(138) Tomillo y Pérez Pastor, *Proceso*, 59.

sonantes y rebuscadas; romances pastoriles de lánguida exaltación amorosa; apasionadas canciones y afiligranados sonetos...: todo ese precioso tesoro, en que la más opulenta poesía anda mezclada a veces con mucho de vacua y resonante afectación, ha sido mostrado apresuradamente, acaso con demasiada prisa. Muchos han quedado deslumbrados, pero otros, aviesos y burlones, unidos a los eternos detractores a quienes mueve la envidia, han asaltado al poeta por sus puntos más débiles y desguarnecidos.

Para mejor, a esa turbulenta pasión del amor han venido a mezclar su rabia detonante los celos. Lope inflamado en ardor caballeresco y patriótico ha partido para una expedición naval (139), y al volver se ha encontrado con que su Dulcinea se apresuró a darle un sustituto. Entonces ha caído de golpe desde los encantados alcázares de su calenturienta fantasía hasta la mísera, fría y desoladora realidad. El contraste entre estos dos mundos opuestos ha podido provocar una verdadera explosión en este alma frágil y caprichosa de artista. Lope enfurecido ha soñado con venganzas trágicas y tremebundas. Ha querido ser en la vindicación de su amor poderoso y sobrenatural como un paladín, como un Orlando, como un Rodomonte. Pero al querer realizar su sueño, ha tenido que contentarse con proceder como un mísero poetilla.

Los celos de Lope eran, sin duda, cosa desatinada y morbosa. Pero ¿qué mucho sí el propio poeta los tenía por algo consubstancial con él, algo a lo que debía su nacimiento, su propia vida? *¡Hijo de los*

---

(139) Suponemos que sea la de las Terceras en 1583 (vid. nuestros citados *Estudios*, págs. 119 - 122).

celos!: así se llamaba a sí mismo en un pasaje autobiográfico de la epístola que dirigió a su amada la Nevares, oculta bajo el seudónimo de Amarilis:

"...Vino mi padre del solar de Vega
—así a los pobres la nobleza exhorta—,
Siguióle hasta Madrid, de celos ciega,
su amorosa mujer, porque él quería
una española Elena, entonces griega...
Hicieron amistades, y aquel día
fué piedra en mi primero fundamento
la paz de su celosa fantasía.
En fin, ¡por celos soy!: ¡qué nacimiento!;
imaginalde vos, que haber nacido
de tan inquieta causa, fué portento".

¡Hijo de los celos! Sin duda veía Lope una oculta concomitancia entre esta vieja historia familiar, la historia de "su primero fundamento", tantas veces, sin duda, oída y comentada en su hogar, y de otra parte, en la intimidad de su *yo*, la pasión terrible y avasalladora — uno de los más poderosos resortes de su voluntad — heredada por él de la que su progenitora sintiera al llamarle a la vida.

Para apreciar la fuerza desatinada de los celos de Lope, tenemos un precioso testimonio en una de sus cartas al Duque de Sessa: "Yo, cuando en mis tiempos trataba en esta mercadería de la voluntad, me rendía tanto que, *como yo no pensaba en otra cosa*, así no quería que lo que yo amaba pensase, viese, hablase con otro que conmigo; *y eran estos celos tan desatinada pasión en mí, que llegaba a tenerlos de mí mismo, imaginaba que lo fingían o que yo podía ser otro, o parecerme entonces a alguna cosa que le agra-*

daba, o de que en otro tiempo había tenido gusto. Todo me hacía contradicción. El marido me quitaba el sueño, pensando cuándo se le antojaba de decirle: llégate a mí; que los maridos tienen llave maestra de sus mujeres y entran cuando quieren y como quieren... Volviendo, pues, a los celos, *digo que los tenía de cuánto miraba, hasta de los vestidos que se ponía, si unos colores le hacían más gusto que otros, de componerse, de tocarse, de oír misa, de reirse y del mismo espejo en que se mirase*" (140).

Es muy creíble que Lope aluda aquí no a los celos que le causase Elena Osorio, sino a los que sintió por otra amada posterior, Micaela de Luján, pero de todas suertes nos ha dado la medida de su temperamento. Los celos eran para él una verdadera obsesión, una idea fija que le fascinaba, que se posesionaba de todo su ser, y que le convertiría con facilidad en un ente ridículo, objeto de la murmuración y el ludibrio del mal intencionado vulgo: ¡el vulgo, la putrefacción de esa cosa santa y respetable que se llama pueblo, la piara de bestias groseras y sucias, como aquellas que en alguna ocasión hollaron bajo sus inmundas pezuñas al pobre y desengañado hidalgo Alonso Quijano!

El poeta no era, indudablemente, hombre pusilánime. Aun derrotado y todo, sabía hacer frente a las arremetidas, y sabía acometer también, cuando era preciso. Pero no dejaba tampoco de lamentarse. Entonces denostaba a la atrevida grey de sus persegui-

(140) F. A. de Icaza, *Las cartas de Lope de Vega*, en *Rev. de Occidente*, julio de 1924, págs. 27-29. *La Epístola a Amarilis*, a que acabamos de referirnos, se hallará en *B. A. E.*, XXXVIII, 421.

dores de aquella corte de Madrid, que él llamaba Babilonia, recordando el calificativo que Petrarca, perseguido también, aplicaba a las corrompidas muchedumbres de Avignon y de Roma:

"Hermosa Babilonia, en que he nacido
para fábula tuya tantos años,
sepultura de propios y de extraños,
centro apacible, dulce y patrio nido;

cárcel de la razón y del sentido,
escuela de lisonjas y de engaños,
campo de alarbes con diversos paños,
elisio entre las aguas del olvido;

cueva de la ignorancia y de la ira,
de la murmuración y de la injuria,
donde es la lengua espada de la ira;

a lavarme de tí, me parto al Turia;
que reir el loco lo que el cuerdo admira,
mi ofendida paciencia vuelve en furia" (141).

---

(141) Esta composición lleva el número CXLII entre los *Doscientos sonetos* (1602). Hubo de ser escrito cuando Lope partió para Valencia (hacia 1588, si hemos de tener en cuenta la dedicatoria de *Querer la propia desdicha*). Lope recuerda indudablemente los sonetos 1 y 78 (*In vita*) del Petrarca. En cuanto a la interpretación de "Babilonia" véase Dino Provenzal "*Dizionarietto dei nomi propri della "Divina Commedia" di Dante e del "Canzoniere" di Francesco Petrarca*" Livorno, Giusti, pág. 11. Para otras alusiones, propias y ajenas, concordantes con "el vulgo" y "Babilonia", vid. los lugares citados en las notas 136 y 137 del presente trabajo.

El verso 9 es probablemente defectuoso. Sin embargo, he comprobado que figura con la misma lección en las *Rimas*, ediciones de Madrid, 1602 y 1609. Acaso debería leerse "cueva de la ignorancia y la mentira".

XXII

EL PROCESO POR LIBELOS

La primera crisis sentimental, que suponemos pudo determinar una cierta anormalidad en la *psiquis* de Lope, tuvo lugar probablemente hacia 1583 (142). A ese tiempo corresponden, sin duda, el romance "Ensíllenme el potro rucio", los de Almoralife-Felisalva, y algunos otros de la parte I del *Romancero general.* Después es de creer que continuarían las incidencias — que por falta de documentos desconocemos — hasta que, a fines de 1587, nos encontramos a Lope procesado por libelos. El poeta, en pleno desastre moral, no había vacilado en acudir a un recurso tan vituperable como el de redactar libelos anónimos en que denigraba con las más sucias y groseras imputaciones a su antigua amada, Elena Osorio, y a la familia de ésta. Después, para colmo de atrevimiento, los iba arrojando él mismo, a altas horas de la noche, por las ventanas de amigos y conocidos.

Con disgusto comprobamos en el genio sentimientos de tan baja estofa, pero creemos ridícula, y hasta contraproducente, una pacata disimulación y una

(142) Vid. nuestros citados *Estudios,* págs. 119 - 122.

convencional mentira. La Historia nos debe la verdad íntegra, sin disimulos ni cortapisas. Solamente así podrá lograr la ejemplaridad, uno de sus más altos fines. En las vidas de los hombres-cumbres, como lo es Lope, pueden verse y estudiarse prodigiosamente amplificados, tal como si se hallasen delante de una lente colosal, los móviles de nuestras pobres vidas humanas. Desaparecidos desde hace siglos todos los testigos, purificada la carne y los huesos por la muerte, que los convirtió en polvo, no hay peligro, al cabo de tanto tiempo, en esa tardía exhumación, que ningún hombre honrado podrá efectuar tampoco sin un sentimiento de respeto y de piedad. Dejemos hablar a la Verdad, emanada de Dios mismo, y que se confunde con El, según lo enseñaba nuestro gran don Francisco de Quevedo:

"Pues sepa quien lo niega y quien lo duda
que es lengua la Verdad de Dios severo
y la lengua de Dios nunca fué muda.

Son la Verdad y Dios, Dios verdadero:
ni eternidad divina los separa,
ni de los dos alguno fué primero".

Dejemos, pues, hablar a la Verdad, tal como resulta de los documentos publicados, especialmente el *Proceso,* y tal como resultará del *Epistolario* de Lope, hasta ahora sólo fragmentariamente conocido y cuya publicación prepara el ilustre erudito señor Amezúa.

Y no temamos que con ello padezca la Moral. La Moral, regla suprema de la vida humana, es algo demasiado alto y sustancial para que pueda afectarle la revelación de ningún extravío.

Por el contrario, se afirma más en cualquier caso, y especialmente en este de Lope. Cada falta tiene su expiación y su hondo dolor; y al final de la vida aquel hombre de pasiones volcánicas, lleno de optimismo y de potencialidad, viene a acabar en desesperada melancolía (143): las faltas de una hija infame han castigado las propias faltas.

Pero no anticipemos con esta digresión nuestro relato. Todavía no se ha doblado ante los ojos de Lope esa hoja misteriosa que cada mortal ha de doblar en el libro de la vida: esa hoja color de rosa, que tiene las más de las veces un reverso tan negro, tan doloroso. El joven apasionado, el gran poeta, está embriagado de juventud. Las enseñanzas que ha recibido en su hogar le despiertan a veces dentro del corazón ecos de condenación y de censura, pero la carne triunfante las ahuyenta pronto con un "¡Tan largo me lo fiais!": la palabra fatídica del *Burlador de Sevilla.*

Reanudemos nuestro relato, y reconozcamos que la conducta de Lope seguía siendo siempre arrebatada y anómala. Cuando se le procesa por los severos "alcaldes de corte" de Felipe II, lejos de buscar paliativos a su falta, se hiergue todavía amenazador, agravia a sus jueces, y sigue divulgando romances y libelos en los que reincide en sus delitos. La justicia irritada le condena a un largo destierro, conminán-

(143) Según Montalbán (*B. A. E.*, XXIV, pág. XII) "había tenido de un año a esta parte dos disgustos (como si para una vida no bastase uno) que le tenían casi rendido a una continua pasión melancólica". De este tiempo ha de datar un soneto que se pretende es de Quevedo. "Pues te nombra Marcial Félix y Lope — Lope Félix, ¿porqué tanta tristeza?" (*B. A. E.*, LXIX, 481).

dole con pena de la vida si entra en Madrid. Y entonces Lope, amante insaciable, que seguía a la vez amores con una segunda dama, la noble doncella doña Isabel de Urbina, la rapta — es muy creíble que entrando en Madrid ocultamente, a pesar de la prohibición—; es sometido por ello a un nuevo proceso; escapa a Valencia, donde ayuda a un amigo a evadirse de su prisión, libertándolo así de la grave pena que le esperaba; vuelve; se casa con doña Isabel; y a los veinte días de su matrimonio tiene que abandonar a su mujer, para salir con la Armada en la funesta expedición a Inglaterra... Las gentes mirarían, entre escandalizadas y burlonas, esta impetuosidad de torbellino, esta desatentada sucesión de violaciones de la moral y de la ley, cuya más fácil interpretación era la manía o la locura (144).

(144) Sobre todo esto vid. Tomillo y Pérez Pastor, *Proceso de Lope de Vega por libelos.*

XXIII

EL ROMANCILLO "HERMANO PERICO"

Es en este momento cuando Góngora, recordando el éxito de su romancillo "Hermana Marica" (145), escribe aquel otro que comienza "Hermano Perico" (146), que como vimos forma uno de los principales núcleos del *Entremés de los romances.* Este romance no sólo alude a la reina Isabel y al Draque — que acababa de piratear en Galicia en 1585 y era uno de los almirantes ingleses que iban a luchar con la Armada (147) — sino que menciona también a "los luteranos de la Vandomesa", es decir los protestantes del Bearn, dirigidos por Catalina de Borbón, hija, como el futuro Enrique IV, del Duque de Vendôme; los cuales tantas zozobras ocasionaban

---

(145) *Obras* citadas I, 8, año 1580. Alude a esa composición en la que comienza: "Hanme dicho, hermanas, que tenéis cosquillas — de ver al que hizo — a "Hermana Marica" (*Obras* citadas I, 96, año 1587).

(146) *B. A. E.*, XVI, núm. 1853. Vid. Apéndice VII.

(147) Véase *Relaciones históricas* (edic. Bibliófilos españoles), página 176.

en España (148). Por añadidura, sabemos que el tal romance salió en la segunda parte de la *Flor,* que hemos fechado en 1588 (149).

El romancillo "Hermano Perico" refleja el entusiasta optimismo de la partida para la "jornada de Inglaterra". ¿Quién se había de atrever a pensar, a la vuelta de la terrible aventura, ni algún tiempo después, en prender a la Reina, matar al Draque, y traer de regalo, encadenados, a luteranos y luteranas? Semejantes baladronadas hubieran parecido demasiado ridículas.

Recordemos lo que con anterioridad en el capítulo XV dijimos acerca de un posible viaje de Góngora a la corte, en 1588. Y aunque en realidad no lo hiciese, tampoco quedarían invalidadas nuestras inferencias.

¿Alude el romance "Hermano Perico" a Lope de Vega? ¿Es Lope el *hermano Bartolo* de quien la niña Dorotea espera que ha de llevar a cabo tantas proezas? Esa intención satírica no surge claramente del romancillo, pero tampoco hay motivo para excluirla en absoluto, y en todo caso pudo perfectamente ser añadida por el autor del *Entremés.*

---

(148) Las intrigas de los protestantes franceses causaban ya alarma en 1583 (Fornerón, *Hist. de Felipe II,* trad. cast. pág. 405, nota 4). Véase también acerca de ello una carta de 1589 (*Relaciones históricas citadas,* pág. 212); así como La Fuente, *Hist. ecles. de España,* V, páginas 608 y 350; Mignet, *Antonio Pérez y Felipe II,* traducción cast. Barcelona, 1845, págs. 166 - 167; y Cabrera de Córdoba, *Felipe II,* tomo III, 585.

(149) Vid. *Apéndice VI.*

XXIV

LA APARICIÓN DEL ENTREMÉS

LOPE, el poeta que ha venido formando en aquellos años un arte escénico completamente nacional y espontáneo, ha tenido que alejarse de la corte, desterrado, primero, y soldado, después. ¡Bella ocasión para burlarse de él y sacarle a la vergüenza en los mismos escenarios que habían presenciado sus triunfos! Para mejor, alguno de los principales ofendidos, Jerónimo Velázquez, padre de la amada de Lope, es jefe de una de las compañías cómicas más aplaudidas. Y es entonces cuando podemos *suponer* — entrando en el terreno resbaladizo de las hipótesis, aunque ésta nos parezca bastante verosímil — que un desconocido poeta se dedica a borrajear, con retazos de romances, de los que todo el mundo se sabe entonces de memoria, y teniendo acaso también en cuenta a *Belardo furioso,* una piececita dramática en la cual se hace la sátira de las extravagancias de Lope. Bartolo, el personaje que le representa — recuérdese que el seudónimo preferido del gran poeta era Belardo — es un pobre y rústico pastor, que, a fuerza de leer y releer romances, ha dado en la manía de creerse caballero, y que por ello abandona, para

ir a la guerra, a su joven esposa Teresa, "casada de cuatro días".

¿Quién es el desconocido entremesista? ¿El mismo Góngora, o el travieso Salinas (también enemigo de Lope), o nuestro grande Cervantes, o algún otro de los ingenios que picardean por entonces alrededor del palco escénico madrileño? Confesemos sencillamente que se trata de una cuestión que, con los datos conocidos no nos es posible afrontar.

De un examen muy detenido que hubimos de practicar acerca de los romances aludidos en el *Entremés* — y que para no abusar de la paciencia del lector no especialista relegamos al *Apéndice VII* de este trabajo — resulta que los únicos autores conocidos de algunos de los tales romances son Góngora, Lope y Salinas.

De entre estos tres nombres, que de inmediato se nos ofrecen a la indagación — y que no creemos, naturalmente, que sean los únicos, pero sí creemos que son los más indicados — descartemos primeramente el de Lope. La hipótesis de que fuera él mismo el autor del *Entremés* es una de las que hemos barajado en alguna ocasión — recordábamos el caso de *Belardo furioso*—; pero la burla que hay en el argumento del *Entremés* nos parece demasiado mortificante para que pueda creérsela obra del propio retratado. Por otra parte, ¿puede admitirse, acaso, que el gran poeta fuese a hacer su caricatura, empleando para ello glosas y retazos de las poesías de un escritor que acababa de atacarle, y que conceptuaría ya, seguramente, como uno de sus peores enemigos? (150).

(150) En el prólogo a la Parte XV (*B. A. E.*, III, pág. XXIV) se

Consideremos ahora el caso de Góngora. Composiciones del gran poeta de Córdoba forman el núcleo del *Entremés* (151). Se puede decir que su parte principal consiste en un comentario burlesco a tres poesías de nuestro gran don Luis: la primera "Ensíllenme el asno rucio" (Bartolo se apresta para marchar a la guerra); la segunda "La más bella niña" (Teresa se lamenta del abandono en que va a quedar); y la última "Hermano Perico" (Periquillo y Dorotea dialogan acerca de la partida de Bartolo). Recordemos que la primera de esas poesías es — sin haber lugar a duda — una parodia satírica de otra poesía de Lope. Estas tres composiciones constituyen el eje, la casi totalidad del *Entremés*. No podemos excluir la posibilidad de una glosa por mano ajena, de algún discípulo o aficionado; pero es evidente que el disponer así, a su antojo, como cosa propia, de composiciones tan conocidas, mejor que a nadie le correspondía a don Luis, el cual acababa (en 1585) de satirizar a Lope, y parece ser que hacia 1588 se hallaba en Madrid. La hipótesis de que el *Entremés* sea obra de Góngora nos parece bastante verosímil, y de ninguna manera la ponemos de lado. Pero echamos de menos en esta obrita la acritud, la mordacidad corrosiva de la sátira gongorina. La pluma de Góngora, como la garra del tigre, hacía siempre heridas enco-

lamenta Lope de que las primeras impresiones de sus comedias han salido "con loas y entremeses que él no imaginó en su vida". Téngase en cuenta que, de las partes anteriores a la XV, solamente en la III, VII y VIII figuran loas, entremeses y bailes (Rennert y Castro, *Vida*, 445 - 450). En la parte III está el *Entremés de los romances*. Pero noto que también podría referirse a otros entremeses (la Barrera, *Catálogo*, páginas 438 *b*, 441 *b*, 442 *a*).

(151) Vid. *Apéndice VII*.

nadas, de las que difícilmente cicatrizan. Y no es ese el caso de los ataques que figuran en el *Entremés.*

Llégale ahora su vez al travieso don Juan de Salinas, en favor de cuya candidatura podrían esgrimirse algunas razones. Razones no muy convincentes, desde luego, pues gran parte de su biografía está como prendida con alfileres, y hay en ella, durante los años que nos ocupan, bastante inseguridad cronológica (152).

Pero, en fin, hagamos notar que Salinas parece haber seguido en muchas ocasiones — aunque sin su genio y frecuentemente con bastante mal gusto — las huellas de Góngora. Recuérdense por ejemplo sus romances sentimentales y satíricos "La moza gallega", "Solos aquí en confesión", "Señora doña Fulana [o doña María] — vuestra merced se resuelva"), y compárense con otros de Góngora (153).

Además, hay ciertas razones para creerle enemigo de Lope: *a*) Un códice de la Biblioteca Nacio-

---

(152) Para la biografía de Salinas véanse: Juan Rufo, *Apotegmas*, edición citada, pág., 82; *Curiosidades de la mística parda,* obra anónima, que pertenece al padre Miguel Mir, págs., 267 - 268; Juan Pérez de Guzmán, *Cancionero de la Rosa,* I, 247; *Cartas de Jesuítas,* I, 413 (en *Memorial hist. esp.*); Gallardo, *Ensayo, II,* pág. 143 del índice de m. s., III, col. 568 - 570; y IV col. 408 - 410; *B. A. E.,* XLVIII, 470; Rodríguez Marín, *Nuevos datos etc.,* 411 - 412; Juan de Salinas, *Poesías,* edic., Biblfls. Andls., passim; Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* II, págs. 24 y 77; Serrano y Sanz, *Apuntes para una bibliografía de escritoras españolas,* I, 329; la Barrera, *Nueva biografía,* 116, 143; *B. A. E.,* XVI, 695 y 723; Serrano y Sanz, *Un libro nuevo etc.,* Rev. de Archvs. 1901. Para las relaciones entre Góngora y Salinas, véase la nota 44 del presente libro.

(153) Por ejemplo "La más bella niña", "Agora que estoy despacio" etc.

nal de Madrid, mencionado por Gallardo (154) contiene cierto romance de Salinas contra Lope, y una respuesta de éste. Por desgracia, no sabemos que ambas poesías hayan sido publicadas. El romance atribuído a Salinas ¿será acaso el mismo ("Mira, Zaide, que te aviso") a que nos vamos a referir en *b?* Podría ser. *b*) Otro códice, de la misma Biblioteca, descrito por Durán y por Serrano y Sanz (155), atribuye a Salinas el romance, "Mira, Zaide, que te aviso". *c*) Lope, que encomiaba por sistema a todo el mundo, sin excluir a sus más enconados enemigos (por ejemplo, Góngora) no menciona, que sepamos, a Salinas, sino una sola vez, en *La Arcadia* (156). *d*) Salinas, por su parte, no figura entre los panegiristas de Lope en la *Fama póstuma* (1636), y no falleció hasta 1642.

Claro está que todos esos indicios no autorizan, ni mucho menos, a formular otra cosa que una vaga sospecha de que pueda corresponder a don Juan de Salinas la paternidad del *Entremés*. En todo caso, y séalo o no, examinemos las interesantes cuestiones relacionadas con uno de los romances que hemos mencionado.

---

(154) *Ensayo* II, índice de los manuscritos de la Bibl. Nac. de Madrid, pág. 143. El manuscrito de que se trata llevaba entonces la signatura M. 152; el romance aludido figura en la pág. 190 del códice (vid. nuestros citados *Apuntes*, núm. 175 sextuplicado).

(155) Está rotulado *Libro de romances nuevos hechos en el año* 1592; pero esa indicación no ha de tomarse al pie de la letra, pues según Durán (*B. A. E.*, XVI, 695) forma parte de él el romance de Góngora "Servía en Orán al Rey" que data de 1587. Además de éste, Durán tomó del códice los romances "Mira Zaide, que te aviso" (atribuído en él a Salinas), "Regalando el tierno vello", "Cantüesos y tomillos" y "Hermano Perico". Vid. nuestros citados *Apuntes* número 185.

(156) *B. A. E.*, XXXVIII, 130.

XXV

EL ROMANCE "MIRA, ZAIDE, QUE TE AVISO"

En la parte III del *Romancero general,* con procedencia de la *Flor de varios,* tercera parte, donde se contienen tantos romances relativos a los amores y destierro de Lope, figura, como anónimo, uno que hasta ahora no ha sido atribuído a éste, pero que bien podría ser suyo, y que luego hubo de figurar entre los comprendidos en el *Entremés de los romances* (núm. 7 de nuestra enumeración):

"Dime, Bencerraje amigo,
¿qué te parece de Zaida?
¡Por mi vida, que es muy fácil!
¡Para mi muerte es muy falsa!
Este billete le escribo:
escucha y silencio guarda,
que su beldad estimé
y quiero estimar su fama:
—¡Oh, mora, imagen del tiempo
en condición y mudanza,
hipócrita en los amores,
logrera en las esperanzas!
Ya tu voluntad y gustos
van por leyes de las galas,
que a cada tocado nuevo
nuevos pensamientos sacas,

Confieso que eres más bella
que las flores con el alba;
mas al fin hay varias flores
y tú también eres varia..." (157).

En resumen, se trata de que cierto Bencerraje — que Durán ha identificado con Zaide, y si como parece es así, sería ésta su primera aparición en el *Romancero general* (158) — se queja al Alcaide de las infidelidades de Zaida, y de la preferencia que concede a un cierto forastero (¿Perrenot?):

"mas ayer se vino un huésped
y ya le ofreces el alma.
¡No sé, Zaida, cómo es esto,
pues otra me tienes dada!
¡Si tantas almas tenías,
dijéraslo y no te amara,
que yo no tengo más de una
y no sé cumplir con tantas!
¡Ay, Zaida, cómo te temo!
¡Deja que el huésped se vaya,
y verás tras su partida
su fe partida y quebrada!..."

Sin gran temeridad puede suponerse que sea éste uno de los muchos romances que Lope, iracundo y

(157) *B. A. E.*, X, núm. 60.

(158) En las partes I y II del *Romance general* no figura para nada *Zaide*. En la III, solamente se le menciona en "Di Zaida, ¿de qué me avisas?"; y parece estar aludido en "Dime, Bencerraje amigo". El primer romance, de los dos citados, es contestación a "Mira, Zaide, que te aviso", o "Mira, Zaide, que te digo", el cual no figura en el *Romancero general,* aunque sí en la *Flor de varios,* III parte, No deja de resultar muy extraño que se le excluyera, siendo tan famoso.

celoso, esparció contra Elena Osorio, y que determinaron su proceso y destierro (159).

Ahora bien, en la misma parte III de la *Flor de varios*, figura otro: "Mira, Zaide, que te digo" (o según otra versión: "Mira, Zaide, que te aviso"), que tiene en cuenta indudablemente, a lo que creemos, al romance anterior, y trata, como él, de Zaida. Compárense, por ejemplo, algunos de los versos de aquel que ya recordamos, con otros de los siguientes:

"*Confieso que eres valiente,*
que rajas, hiendes y partes,
y que has muerto más cristianos
que tienes gotas de sangre;
que eres gallardo ginete,
y que danzas, cantas, tañes,
gentilhombre, bien criado
cuanto puede imaginarse;
blanco, rubio por extremo,
esclarecido en linaje
el gallo de las bravatas,
la gala de los donaires;
que pierdo mucho en perderte,
que gano mucho en ganarte,
y que si nacieras mudo
fuera posible adorarte..." [(160).

(159) Resulta del *Proceso* (pág. 66) que Lope, aun después de preso, continuaba escribiendo "sátiras y sonetos de infamia" contra Elena Osorio.

(160) Vid. el romance "Mira, Zaide, que te aviso" o "que te digo", en *B. A. E.*, núm. 56, con procedencia de Pérez de Hita. Pero figura también en el *Códice* a que se alude en *B. A. E.*, XVI, 695. Haremos notar que está también en el *Romancero de la Ambrosiana*, núm. 48, impreso en 1593; que fué parodiado en los romances núms. 57, 58 y 257 de *B. A. E.*, X; lo mismo que también se alude a él en el *Entremés de los mirones* (véase el pasaje indicado en la nota 14 del presente trabajo); y está incluído en la *Próspera fortuna de Ruy López de Avalos*, de Damián Salustrio del Poyo (*B. A. E.*,

En suma el tal romance es un comentario burlesco a una de las cláusulas de la sentencia dictada contra Lope hacia fines de enero de 1588, y confirmada el 7 de febrero del mismo (161), en que entre otras cosas se le condenaba a "que de aquí adelante no haga sátiras ni versos contra ninguna persona de los contenidos en los dichos versos o sátiras o romance, *ni pase por la calle donde viven las dichas mujeres*". Y comentaba el anónimo poeta:

"Mira, Zaide, que te aviso
que no pases por mi calle
ni hables con mis mujeres,
ni con mis cautivos trates,
ni preguntes en qué entiendo,
ni quién viene a visitarme,
ni qué fiestas me dan gusto,
ni qué colores me placen..."

Los señores Tomillo y Pérez Pastor, al publicar el *Proceso por libelos* (162), echaron ya de ver la estrecha vinculación del romance con la historia de los amores de Lope, pero erróneamente lo atribuyeron a éste, y en ello les hemos seguido nosotros mismos re-

XLIII, 438). Para más alusiones e imitaciones véanse nuestros citados *Apuntes,* núm. 185. El movimiento del romance, que podríamos llamar "de amenaza", parece estar calcado en los romances núms. 91 y 133 (*B. A. E.*, X). Lo de "blanco, rubio por extremo" es burla contra Lope que era moreno y barbudo. Recuérdese lo que decía Góngora: "¡Oh, tronco de Micol; Nabar barbudo!" (soneto "Por tu vida Lopillo, que me borres"). En el romance "Toquen aprisa a rebato", su desconocido autor se burla de Lope, a quien supone irónicamente morisco: "porque su rostro demuestra — haber nacido en Granada — y criádose en la sierra".

En la *Flor de varios,* tercera parte, el romance de que tratamos comienza "Mira, Zaide, que te digo".

(161) *Proceso,* págs. 60 y 79.

(162) *Proceso,* 103.

cientemente (163). Un más atento examen de la cuestión, nos hace ver que no es, ni puede ser de él, ya que está escrito desde el punto de vista de Elena Osorio y de los enemigos del poeta. Y es el caso que en cierto códice — uno de la Biblioteca Nacional de Madrid, fechado en 1592, y de bastante autoridad, al cual acabamos de referirnos — el romance "Mira, Zaide, que te aviso" está atribuído a Salinas.

Si, como parece probable, le pertenece en realidad, la sospecha de que el mismo travieso ingenio que tomaba tan resueltamente, en 1588, la defensa de Elena Osorio, pudiese ser también autor del *Entremés,* no dejaría de presentar bastantes visos de verosimilitud.

(163) *Apuntes para una bibliografía etc., etc.,* ya citados, números, 6, 182, 185 y 200.

XXVI

LA FECHA EN QUE FUÉ REDACTADO EL "ENTREMÉS"

En este camino, lleno de tantos recovecos, idas y venidas, por donde hemos ido trabajosamente peregrinando, corresponde ahora tratar de una nueva cuestión. Acabamos de *suponer* — en el capítulo XXIV — que el *Entremés* debió de ser escrito en fecha muy inmediata a la "jornada de Inglaterra" (mayo-octubre de 1588). Esta inferencia reviste particular interés dentro de la economía del presente trabajo, y tanto que puede conceptuarse como el eje principal de todas las cuestiones que se tratan en él.

Comencemos por examinar las opiniones de los autores que nos han precedido.

Y ante todo la de don Adolfo de Castro, descubridor del *Entremés*, que en 1874 (164) afirmaba que éste se escribió antes de 1602, se representó en 1604, y se publicó en 1611. De estos tres datos, el segundo parece ser una de las acostumbradas supercherías del autor del *Buscapié*. Para don Adolfo, el *Entremés*

---

(164) *Varias obras inéditas de Cervantes*, Madrid, 1874, 132 y 133.

era obra de Cervantes, y primer bosquejo del *Quijote.*

En 1915 publicó don Armando Cotarelo y Valledor su libro sobre *El teatro de Cervantes*. En él (165) manifiesta la opinión de que el *Entremés* es "obra de algún ingenio, ciertamente mediocre, que imitó muy de cerca la primera salida de don Quijote". Resulta, pues, posterior a la obra de Cervantes.

Para el gran cervantista don Francisco Rodríguez Marín, en su edición del *Quijote* de 1916 (166), se trata de la más antigua de las imitaciones conocidas de la obra cervantina: "Un ingenio de buen humor coligió que acudiendo al *Romancero general,* como Cervantes había acudido a los libros de caballerías, podría hacerse una buena parodia de esa aventura o desventura de don Quijote; puso manos a la obra, y a dos por tres, escribió el lindo *Entremés de los Romances.* Esto, y no más, fué todo".

El señor Menéndez Pidal, en 1920 (167) sostiene que el *Entremés* se redactó hacia 1597, y que por estímulo de él escribió Cervantes los primeros episodios de su *Quijote.*

Tercia entonces en la cuestión don Emilio Cotarelo y Mori, en sus *Ultimos estudios cervantinos,* Madrid, 1920 (168), y manifiesta la creencia de que "no salió, pues, el *Quijote* del *Entremés,* sino al contrario éste de aquél, como una parodia de la primera aven-

(165) Edición de Madrid, 1915, pág. 725.
(166) Tomo I, Madrid, 1916, 199-202.
(167) *Un aspecto en la elaboración del Quijote,* primera edición, página 17.
(168) Página, 60.

tura. El *Entremés* se escribió y representó antes de 1612 y después de 1605".

Por último, replica el señor Menéndez Pidal al señor Cotarelo, defendiendo su opinión (169); el señor Rodríguez Marín, aunque en actitud expectante, vuelve a insistir en sus anteriores manifestaciones (170); y el señor Schevill, recientemente, en 1928, en una de las notas de su edición cervantina (171) iniciada en comunidad con nuestro querido amigo don Adolfo Bonilla y San Martín, sostiene que el *Entremés* "publicado por primera vez en 1611, o sea unos diez años después de "engendrarse" el *Quijote*, parece ser más bien un remedo de los primeros capítulos de la obra cervantina".

El lector nos disculpará que por el momento prescindamos de examinar, una por una, las razones en que cada uno de esos señores fundamenta su voto. Nos parece preferible presentar derechamente nuestra modesta opinión, al formar la cual hemos tenido ya en cuenta los argumentos que pudieran contradecirla.

Examinemos, pues, las siguientes cuestiones:

1) La fecha *después de la cual* hubo de ser redactado el *Entremés* (término *a quo*).

2) La fecha *antes de la cual* estaba ya redactado (término *ad quem*).

I. En cuanto a la *primera* cuestión:

(169) Nota crítica publicada en la *Rev. de Filología Esp.* VII, 1920, 389-392 y reproducida en la segunda edición de *Un aspecto etc., etc.*, Madrid 1924, págs. 89-98.

(170) *Quijote*, nueva edición crítica, VII, Madrid, 1928, página, 159.

(171) *Quijote*, I, págs. 416-418. Debo este dato a mi distinguido amigo el profesor Arturo Marasso.

a) El término *a quo* puede ser fijado, ante todo, por la fecha de redacción, que nos pueda ser conocida, de alguno de los romances aludidos en el *Entremés*. Este ha de ser *posterior*, a todos los romances que cita.

Desgraciadamente, sólo dos, de Góngora, están en ese caso: "La más bella niña", y "Ensíllenme el asno rucio", que se fechan, por el manuscrito Chacón, en 1580 y 1585, respectivamente.

El *Entremés* resulta por lo tanto *posterior a 1585*.

b) El señor Schevill (172) recuerda unos versos del *Entremés*:

"Lleve el diablo al Romancero,
que es el que te ha puesto tal" (173).

Y añade: "Si no me equivoco, antes de publicarse el *Romancero general* de 1600, apenas se titulan *Romanceros* estas colecciones cuyas portadas llevan los títulos de *Flor de varios, Cancionero de romances, Silva de romances etc.*".

Efectivamente, aun en otro lugar se emplea la misma expresión:

"De leer el Romancero,
ha dado en ser caballero" (174).

Y es exacto asimismo que las colecciones de ro-

(172) Lugar citado.
(173) *Varias obras etc., etc.*, pág. 166.
(174) *Varias obras etc., etc.*, pág. 144.

mances anteriores a 1600, fecha en que apareció el primer *Romancero general,* solían llamarse como indica el sabio profesor de Berkeley. Esta objeción, si fuese admitida, llevaría el término *a quo* hasta después de 1600.

Pero es de creer que la palabra *Romancero,* aplicada a las colecciones de romances, fué afirmándose en el uso, con anterioridad a 1600 (acaso a imitación de *Cancionero,* que ya de antiguo se empleaba), hasta que del uso la tomó el colector del primer *Romancero general.* Así vemos que: en Zaragoza, 1578, se publicó cierta *Flor de romances,* en cuyo colofón puede leerse: "Aquí se acaba el Romancero, en el cual se contienen etc."; en Alcalá, 1579, publicó Lucas Rodríguez su *Romancero historiado;* de Madrid, 1583, es el *Romancero* de Pedro de Padilla; y de Alcalá, 1587, la *Primera parte del Romancero y Tragedias,* de Gabriel Lobo Lasso de la Vega (175).

Por lo demás, no parece lógico admitir que la locura de Bartolo haya sido causada por la lectura del *Romancero general,* siendo así que en el *Entremés* se ponen en boca del tal personaje siete composiciones que — según puede verse en nuestro *Apéndice VII* — nunca han figurado en la citada colección.

El entremesista, pues, al emplear la voz *Roman-*

---

(175) Respecto a la *Flor de romances,* véase un artículo de don Lucas de Torre (*Revue Hispanique,* XLVI, 482). En cuanto a los demás libros citados, véase *B. A. E.,* XVI, 686, 688 y 689. Redactado ya el presente trabajo, hemos hallado otro lugar aplicable, que pertenece al prólogo puesto por Sebastián Vélez de Guevara a la *Cuarta y quinta parte de la Flor de romance,* Burgos, 1592, donde dice, refiriéndose a su colección: "Y esto baste para la acepción del Romancero, y mi disculpa".

cero, pudo aludir al conjunto de los romances entonces conocidos.

c) Para fijar el término *a quo* no puede partirse de la determinación de la fecha de la primera impresión conocida de todos y cada uno de los romances aludidos en el *Entremés.* Y decimos que no puede partirse de ella, porque los romances se imprimían a veces muy tardíamente, después de haber rodado Dios sabe cuántos años por la tradición oral. Baste comparar las fechas en que fueron redactados y publicados algunos de los romances de Góngora incluídos en el manuscrito Chacón. Por añadidura, es seguro que muchas de las primeras impresiones en pliegos sueltos y pequeños cuadernos no han llegado hasta nosotros. Así, pues, el hecho de que no sepamos que uno o varios de los romances incluídos en el *Entremés* se hayan impreso hasta una fecha determinada, no supone necesariamente que la tal obrita haya de ser posterior a esa fecha.

Pero no por ello deja de tener interés para nuestro objeto el determinar la fecha en que sabemos que todos o los más de los romances aludidos estaban ya impresos. Hemos hecho con todo detalle esta averiguación en el *Apéndice VII* del presente trabajo, en el cual puede comprobar el lector curioso que 27 de las 31 composiciones aludidas estaban ya impresas en 1588, y que otra de ellas es muy anterior. Sabemos que dos de las restantes se imprimieron en fechas muy inmediatas (1589 y 1593), y queda una sola ("Si tienes el corazón"), que no podemos probar saliera hasta 1597, fecha probable de la parte IX del *Romancero general.* Ni faltaría tampoco algún ligero indicio de que esta composición ha podido

ser redactada hacia la misma época que las otras impresas ya en 1588 (176).

Dada la vida efímera que disfrutaban algunas de estas composiciones, y el continuo trasiego de ellas, de unas en otras colecciones, es suficiente en realidad el hecho de que 27, sobre 31 de ellas, formen parte de una colección, y que otra sea notoriamente anterior, para que no sea demasiado temerario asignar conjeturalmente a las tres restantes una fecha igual o anterior, y suponer que el entremesista pudo tomarlas de la tradición oral, cuando no de alguna edición modernamente desconocida.

A base de las anteriores consideraciones podemos señalar conjeturalmente el término *a quo* en 1588.

II. Pasemos ahora a tratar del término *ad quem.*

En el caso, este término no puede buscarse en otra forma que tratando de determinar la fecha de la primera edición conocida del *Entremés.*

Dos son las ediciones antiguas: *a*) una sin indicación de lugar ni fecha, que en opinión de don Adolfo de Castro data de principios del siglo XVII (177),

(176) Téngase en cuenta que el romance, impreso en 1593, ("Ardiéndose estaba Troya") es notoriamente uno de los que escribió Lope durante la crisis de sus amores con Elena Osorio, por lo que su redacción no ha de ser posterior a 1588; y que el romance "Si tienes el corazón" pertenece al ciclo de Tarfe - Zaide, uno de los que figuran en la Parte III de la *Flor de varios.* En el romance "Mira, Zaide, que te aviso" que ya hemos visto que figura también en esa parte, hay algo que podría ser una alusión, aunque equivocada, a él. ("También me certificaron - como le desafiaste - por las verdades que dijo, - ¡que nunca fueran verdades!"). Nótese que aquí el desafío es de Zaide a Tarfe y no, como en el otro romance, de Tarfe a Zaide.

(177) *Varias obras etc. etc.*, pág. 143. Ediciones modernas hay dos: la de don Adolfo de Castro, y la del Sr. Cotarelo, en *N. B. A. E.*, XVII.

y que podría ser muy bien un fragmento de *b; b*) otra, incluída en la *Tercera parte de las Comedias de Lope de Vega y otros autores,* libro que se cree impreso por primera vez en Valencia, 1611 (178).

Veamos el contenido de *b,* según la descripción que da Pérez Pastor (179) de una de sus ediciones siguientes: la de Madrid, 1613. Se compone de 12 comedias (3 de Lope, 3 de Damián Salustrio del Poyo, 2 de Luis Vélez de Guevara, 2 de Grajal, 1 de Mira de Mescua, y 1 de Mexía de la Cerda) además de 3 entremeses ("El sacristán Soguijo", "Los Romanos" [sic, por "Los Romances"], y "Los Huevos"), y 5 loas ("En alabanza de la espada", "De las calidades de las mujeres", "De la batalla naval", "De las letras del A. B. C.", y "Del suntuoso Escorial"). Las loas y entremeses son anónimos.

Como no pretendemos, ni mucho menos, hacer aquí un alegato lleno de argucia forense, sino estudiar serenamente todas estas cuestiones, no ocultaremos que del examen de aquellas obras que acompañan al *Entremés* en la mencionada *Tercera parte,* y de las cuales hay ediciones modernas, resulta que buena parte de ellas son bastante posteriores a 1588. Así las tres de Lope: "La noche toledana" contiene alusiones a 1605, "La mudanza de fortuna", está fechada en 1610, y "El santo negro Rosambuco" figura en la segunda lista (1618) de *El Peregrino,* y no en la primera (1604). El entremés de *El Sacristán Soguijo* incluye una letra ("Fertiliza tu vega") de que no conocemos versión anterior a una que figura en la par-

(178) Rennert y Castro, *Vida de Lope de Vega,* 446.
(179) *Bibliografía madrileña,* II, núm. 1256.

te XII del *Romancero general* de 1604. La loa *De la batalla naval* alude a cierto actor llamado Riquelme, y si se trata de Alonso, las menciones que de él conocemos se fechan desde 1602 en adelante. Por fin la *Loa del suntuoso Escurial* fué escrita después de la muerte, en 1598, de Felipe II (180).

Pero, por otra parte, por falta de ediciones modernas, no hemos podido revisar seis de las doce comedias, entre las cuales bien podría haber alguna de fecha anterior, y de todas suertes aunque todas, sin excepción, estuviesen en el mismo caso, ello no representaría una seria objeción a nuestras inferencias, ya que el *Entremés* pudo ser escrito en fecha distinta a la de las demás obras que le acompañan.

Resumiendo, pues, resulta que el *Entremés* hubo de ser escrito *entre 1588 y 1611.*

Dentro de ese período, la fecha más probable nos parece la de 1588, cuando estaban en todo su auge los sentimientos de hostilidad a Inglaterra y de confianza en la victoria, que el entremesista aprovechó. Después, aunque valientemente se siguió combatiendo y mandando expediciones de menor importancia contra las Islas Británicas (181), los tiempos eran de amargo pesimismo y las mismas costas de España eran hostilizadas. Recuérdese el tono doliente que emplea el padre Rivadeneira, en su *Tratado de la tribulación,* escrito en 1589, a raíz del desastre y con la mente puesta en él, cuando el autor, como tantos otros españoles piadosos, se preguntaba ansiosamente

(180) Vid. *N. B. A. E.,* XVII, 156, y XVIII, 411, 412; así como Rennert, *The Spanish Stage,* pág. 573.

(181) Menéndez Pidal, *Un aspecto etc.,* segunda edición, pág. 29.

"Por qué permite Nuestro Señor alguna vez que los infieles y herejes florezcan, y los fieles y católicos padezcan" (182).

Como ha dicho tan acertadamente el señor Menéndez Pidal (183) sería salirse de lo ordinario y corriente el creer que el entremesista "hubiese colocado sus alusiones y su ambiente en un pasado histórico; mientras no haya pruebas en contrario, hay que suponer que el teatro cómico se mueve dentro de la época actual y de la vida diaria y familiar a todos".

Ni tampoco hay que olvidar que la alusión a los romances revestía su máxima eficacia cuando estaban recién compuestos y eran sabidos y conocidos de todos. Escrito algo más adelante, no dudamos que el *Entremés* hubiera dado cabida a algunos de los romances antiguos que persistieran en el recuerdo del público; pero de seguro hubiera espigado principalmente entre aquellos otros romances, posteriores a la Parte III de la *Flor*, que adquirieron después celebridad.

(182) Cap. IX del libro II.
(183) *Un aspecto etc.*, seguna edición, pág. 29.

XXVII

LOS SINÓNIMOS VOLUNTARIOS

Y hénos aquí metidos de hoz y de coz dentro de esa zona peligrosa que en los antiguos mapas se señalaba con la advertencia de "terrae incognitae". Hagámoslo notar una vez más, a fin de que el lector distinga y separe las cosas demostradas y comprobadas — no creemos haber economizado las citas comprobatorias — de las hipótesis más o menos plausibles.

Por hípótesis, y no por realidades del todo comprobadas, tenemos por ahora, lo mismo la fecha (1588) que hemos asignado al *Entremés*, que el carácter, que creemos reviste éste, de sátira contra Lope. Justo es declararlo aquí, con toda sinceridad y sin ambajes, para evitar que puedan caer en error algunos lectores demasiado optimistas. Pero para los críticos demasiado pesimistas — que también suele haberlos — conviene añadir que no se trata de suposiciones fantásticas, sino de inferencias razonables y legítimas, que concuerdan con los datos que conocemos, en el estado actual de la cuestión, y que suministran ex-

plicación a lo hasta ahora inexplicable. Aun suponiendo que estas hipótesis pudieran quedar invalidadas, ante el descubrimiento de algún hecho que las contradiga, permítasenos la inmodestia de creer que este pobre trabajo no dejaría de haber traído al estudio de estas cuestiones algunas cosas nuevas y útiles.

Si admitimos esas hipótesis, quedan fácilmente aclaradas las malignas alusiones a Lope de Vega, los "sinónomos voluntarios", empleados por Cervantes en la primera parte del *Quijote* (1605), a que aludió en 1614 el encubierto Avellaneda (184), y que hasta ahora no estaban satisfactoriamente determinados.

Recordemos que Miguel de Cervantes era, hacia 1583-1585 (185) uno de los autores que luchaban por obtener en el teatro los favores del público, hasta que "el monstruo de la Naturaleza, el gran Lope de Vega, alzóse con la monarquía cómica" (186); tengamos en cuenta asimismo que en Madrid, a primero de agosto de 1585, encontramos a Cervantes firmando como testigo cierta escritura, a ruego de la analfabeta Inés

---

(184) "Pues él [Cervantes] tomó por tales [por medios] el ofender a mí, y particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, por haber entretenido honestísimamente y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas e innumerables comedias etc. etc." "No sólo he tomado por medio entremesar la presente comedia con las simplicidades de Sancho Panza, huyendo de ofender a nadie, ni de hacer ostentación de sinónomos voluntarios, si bien supiera hacer lo segundo, y mal lo primero". Alonso Fernández de Avellaneda, *Quijote* apócrifo, prólogo. Véase el *Apéndice I* del presente trabajo, nota *D*.

(185) Fitzmaurice-Kelly, *Miguel de Cervantes Saavedra*, Oxford, 1917, págs. 92 y 93.

(186) Cervantes, prólogo a las *Ocho comedias y ocho entremeses*.

Osorio (187), la madre de la amada de Lope, a quien éste había de profesar un odio tan cordial (188). Ni como autor teatral desplazado y desalojado, ni como compinche y conocido de esa familia de actores, entre los cuales iba a dejar bien pronto Lope amargos recuerdos, es de creer que, en la intimidad de su corazón abrigase Cervantes sentimientos muy favorables con relación a su afortunado cofrade en las letras. Cierto es que hacia esa misma época (1585) alababa a Lope en *La Galatea* (189), y le dedicaba después un soneto en *La Dragontea* (1598); pero todos sabemos a qué atenernos con respecto a lo que estos elogios podían significar. El hecho es que hacia el 14 de agosto de 1604, cuando se anunciaba la publicación inminente de la primera parte del *Quijote*, las relaciones entre ambos ingenios habían de ser de enconada enemistad. Lope se creía perseguido por Cervantes, y en cierta carta tratando de poetas, afirmaba que "ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a don Quijote". Añadía poco después que sus librillos eran odiosos a Almendáriz, y sus "comedias a Cervantes. Si allá murmuran de ellas algunos, que piensan que las escribo por opinión, desengáñeles V. md., y dígales que por dinero" (190).

---

(187) Tomillo y Pérez Pastor, *Proceso de Lope de Vega por libelos*, págs. 144 - 145.

(188) En el citado *Proceso* (págs 21 y 23) se recuerda un romance donde aludía a Elena Osorio, llamándola, por irrisión contra ella y su madre, Inés Osorio, "la hija de la santa Inés". Recuérdese el malevolente retrato de Inés en la Teodora de *La Dorotea*.

(189) En el *Canto de Calíope* (*Galatea*, edición de los Sres. Schevill y Bonilla, II, 221 y 326).

(190) La Barrera, *Nueva biografía*, 122 y 123.

En esa situación de enemistad sale a luz la obra magna de la literatura española. En su texto han ido señalando cuidadosamente los comentaristas todos los pasajes en que, a su parecer, hay alusiones a Lope de Vega. Pero se trata de alusiones que, no sólo son dudosas en muchos casos, sino también, por lo general, poco mortificantes. Por virtud de ellas no se justifica en modo alguno, ni el estallido de rabia de Lope en 1604, ante el anuncio de la publicación del *Quijote* (de cuyo contenido tenía ya, sin duda, referencias), ni la tendenciosa defensa del Fénix por Avellaneda en 1614. La explicación que proponemos si que los justifica.

Resultaría de ella que Cervantes hizo voluntariamente coincidir algunas de las primeras escenas de su *Quijote* con otras escenas del *Entremés* en que Lope había sido satirizado. En la primitiva concepción del *Quijote* habría entrado, como elemento de bastante importancia, la sátira personal. El tipo de don Quijote tendría algunos de sus elementos de aquel Lope, idealista incorregible, que creía ser un igual de don Luis de Vargas Manrique, o de don Miguel de Rebellas y Villanova, confundiendo la rancia nobleza de estos con sus quiméricos pergaminos, y desconociendo el poder del oro; que convertía en heroína romancesca, a la manera de Dulcinea, a aquella tan traída como llevada, Elena Osorio, hija de un farandulero, y que tenía sus puntas y ribetes de "dama enamorada" (191); que a fuerza de "ociosas lec-

(191) En este sentido es muy significativa la relación que suponen algunos pasajes del *Proceso* (págs. 14, 20 a 29 y 76) entre Elena Osorio y cierta doña Juana de Ribera, que es calificada en otro lugar (pág. 67) de "mujer enamorada". Recuérdese un pasaje

turas", en que se pasaría "las noches de claro en claro, y los días de turbio en turbio", consumiendo en ello buena parte de su pobre hacienda (192), había engendrado en su calenturienta imaginación un mundo fantástico y disparatado... pero lleno de intensa poesía; que engañado por su dama, habría acaso caído en extravagancias de monomanía celosa, habría tratado de "imitar a Roldán, en las locuras desaforadas que hizo, o a Amadís en las melancólicas", y habría quedado convertido por un momento en el hazmerreir de todo Madrid...

Habríamos conseguido así aislar y separar, entre la complicada urdimbre de ese maravilloso tapiz que es el *Quijote,* una de las hebras que lo componen. Y una hebra, desgraciadamente, no de las más puras y

---

de *La tía fingida*: "en aquella casa, que llevaba de suelo habitar siempre en ella mujeres que comúnmente el vulgo suele llamar cortesanas o enamoradas". (Vid. edición Bonilla, pág. 32).

(192) "Dice que es para darte el dinero que juegues, como si tú jugases, siendo tu mayor vicio libros de tantas lenguas" (Lope, *Dorotea,* I, 5). "De un noble hidalgo manché — cantarás las aventú—, a quien ociosas letú — trastornaron la cabé—" (Cervantes, *Quijote,* parte I, versos preliminares).

No hago mayor hincapié, dentro del texto de este artículo, sobre un pasaje de Lope, en *Amar sin saber a quién* (comedia incluída en la Parte XXI, Zaragoza, 1630 y posterior, desde luego, a 1616, fecha del fallecimiento de Cervantes), traído a colación por don Adolfo de Castro (*Varias obras inéditas de Cervantes,* página 139), porque creo que ese pasaje es muy importante, pero demasiado oscuro. En opinión del Sr. Castro, alude Lope en ese lugar al *Entremés de los romances* (que Castro creía obra de Cervantes). Hablan dos damas, Leonarda e Inés, ésta muy aficionada a romances, y dice *Leonarda*: "Después que das en leer, — Inés, en el Romancero, — lo que a aquel pobre escudero — te podría suceder. — *Inés.* Don Quijote de la Mancha — (¡perdone Dios a Cervantes!) — fué de los extravagantes — que la corónica ensancha..." (*B. A. E.,* XXXIV, 444).

sutiles, no de las de más fina y luciente seda. Pobre y mezquina es siempre toda labor que se funda en la sátira y en la detracción personal. El que satiriza nos dice a la vez su alta comprensión y su indigno rebajamiento. Es como el ave de presa, cuando harta de podredumbre se arrastra por los muladares. ¡Horas desagradables, horas de pesadilla, del águila caudal, que en otros momentos, en las sublimes alturas del aire, bajo la inmensa llama purificadora del Sol, mira con tanto desdén las inmundicias del suelo!

Pero en Cervantes tales estímulos eran fugaces. No tenía, como Góngora, esa insistencia tenaz en el odio, como de chacal o de hiena. En sus claros ojos, siempre risueños y parleros, que tantas cosas habían visto y que tantas habían comprendido, lucía pronto, apagando la mirada aviesa del rival, una sonrisa a la vez irónica y bondadosa. Su atención se volvía en seguida, desde el caso particular, en que estaban implicados sus mezquinos intereses de hombre, a las divinas ideas, evocadas por Platón, que reinan allá en lo alto, inaccesibles y soberanas. Y entonces su don Quijote se engrandecía y se purificaba. Y no era ya el pobre maniático, del cual justamente se rieron en ocasiones, con el cura y el barbero, la sobrina y el ama, todos los mentecatos de la aldea. En lo que no tocaba a su manía, era el ser más razonable y más bueno. Su generosa locura nacía de su extremada bondad; su empeño era quimérico, pero sublime. Y detrás de la magra y apergaminada figura del pobre hidalgo, encaramado sobre Rocinante, tieso y contraído todavía por el dolor de los palos recibidos en alguna "aventura desventurada", iban marchando, en

lenta peregrinación, con el mismo Cervantes a la cabeza, todos los "locos" que han sufrido y luchado por el sueño de una humanidad más noble, más justa, más cristiana...

APENDICE I

UN ROMANCE DE LOPE, PARODIADO POR GÓNGORA EN 1585

Creemos interesante, para los fines del presente estudio, la comparación de los romances a que se alude en el texto: el uno ("Ensíllenme el potro rucio") que como acabamos de demostrar es de Lope; y el otro ("Ensíllenme el asno rucio") parodia de éste por Góngora. El texto del primero lo hemos tomado, salvo indicación contraria en las notas, del *Romancero general* de 1600, parte I, folio 2, y el del segundo de las *Obras de Góngora,* edición de M. R. Foulché-Delbosc, I, págs. 79 y siguientes, año 1585. Modernizamos la ortografía.

El romance de Lope hubo de ser escrito hacia 1583 (vid. nota *S*); el de Góngora ya hemos visto que en 1585.

"Ensíllenme el potro rucio
del Alcaide de los Vélez;
denme el adarga de Fez
y la jacerina fuerte;

"Ensíllenme el asno rucio
del alcalde Antón Llorente (*A*);
denme el tapador de corcho
y el gabán de paño verde;

una lanza con dos hierros,
entrambos de agudos tem-
[ples; (*a*)
aquel acerado casco,
con el morado bonete
que tiene plumas pajizas
entre blancos martinetes,
y garzotas medio pardas
antes que me vista denme.
Pondréme la toca azul
que me dió para ponerme,
Adalifa la de Baza (*b*)
hija de Celín Hamete,
y aquella medalla en cuadro
que dos ramos la guarnecen,
con las hojas de esmeraldas,
por ser los ramos laureles;
y un Adonis (*c*) que va a caza
de los javalies monteses,
dejando su diosa amada,
y dice la letra: "Muere".

Esto dijo el moro Azarque,
antes que a la guerra fuese,
aquel (*d*) discreto animoso,
aquel (*e*) galán y valiente,
Almoralife el de Baza, (*f*)
de Zulema descendiente,
caballeros que en Granada
paseaban con los reyes.
Trajéronle la medalla,
y suspirando mil veces,
del bello Adonis miraba
la gentileza y la suerte:

el lanzón en cuyo hierro
se han orinado los meses;
el casco de calabaza
y el vizcaíno machete;
y para mi caperuza
las plumas del tordo denme:
que por ser Martín el tordo,
servirán de martinetes (*B*)
Pondréle el orillo (*C*) azul
que me dió para ponelle
Teresa la del Villar (*D*)
hija de Pascual Vicente;
y aquella patena en cuadro,
donde, de latón, se ofrecen
la madre del Virotero
y aquel Dios que calza arneses
tan en pelota, y tan juntos,
que en nudos (*E*) ciegos los
[tienen
al uno redes y brazos,
y al otro brazos y redes (*F*);
cuyas figuras en torno
acompañan y guarnecen
ramos de nogal y espigas, (*G*)
y por letra: "Pan y nueces"
[(*H*).
Esto decía Galayo (*I*)
antes que al Tajo partiese;
aquel yegüero (*J*) llorón,
aquel jumental ginete,
natural de do nació,
de yegüeros descendiente,
hombres que se proveen ellos,
sin que los provean los reyes
[(*K*).
Trajerónle la patena,
y suspirando (*L*) mil veces,
del dios garañón miraba
la dulce Francia (*M*) y la
[*suerte*,

"Adalifa de mi alma,
no te aflijas, ni lo pienses:
viviré para gozarte;
gozosa vendrás a verme.
Breve será mi jornada;
tu firmeza no sea breve:
procura, aunque eres mujer,
ser de todas diferente.
No te parezcas a Venus,
aunque en beldad le pareces,
en olvidar a tu amante
y no respetalle (*g*) ausente.
Cuando sola te imagines,
mi retrato te consuele,
sin admitir compañía
que me ultraje y te desvele;
que entre tristeza y dolor
suele amor entretenerse,
haciendo de alegres tristes,
como de tristes alegres.

Mira, amiga, mi retrato,
que abiertos los ojos tiene, (*h*)
y que es pintura encantada
que habla, que vive y siente;
[(*i*)
acuérdate de mis ojos
que muchas lágrimas vierten,
¡y a fe que lágrimas suyas,
Piensa que será Teresa
la que descubren y prenden
agudos rayos de envidia,
y de celos nudos (*N*) fuertes:
"Teresa de mis entrañas,
no te gazmies ni ajaqueques;
[(*Ñ*)
que no faltarán zarazas
para los perros que muerden
[(*O*)
Aunque es largo mi negocio,
mi vuelta será muy breve:
el día de san Ciruelo,
o la semana sin viernes.
No te parezcas a Venus,
ya que en beldad le pareces,
en hacer de tantos huevos
tantas frutas de sartenes.
Cuando sola te imagines,
para que de mí te acuerdes,
ponle a un pantuflo aguileño
[(*P*)
un reverendo bonete.
Si creciere la tristeza,
una lonja cortar puedes
de un jamón, que bien *sabrá*
[(*Q*)
tornarte, de triste, alegre.
¡Oh, cómo *sabe* una lonja,
más que todos cuantos leen,
y rabos de puercos más
que lenguas de bachilleres!
Mira, amiga, tu pantuflo,
porque verás, si le vieres,
que se parece a mi cara
como una leche a otra leche;
acuérdate de mis ojos
que están, cuando estoy au-
[sente,
encima de la nariz

pocas moras las merecen!".
En esto llegó Galvano (*j*)
a decille que se apreste,
que daban priesa en la mar
que se embarcase la gente.
A vencer se parte el moro,
aunque (*k*) gustos no le ven-
[cen;
honra y esfuerzo le animan
a cumplir (*l*) lo que promete.
y debajo de la frente".
En esto llegó Bandurrio, (*R*)
diciéndole que se apreste;
que para sesenta leguas
le faltan tres veces veinte.
A dar, pues, se parte el bobo
estocadas y reveses,
y tajos, orilla el Tajo (*S*)
en mil hermosos broqueles.

NOTAS AL APENDICE I

a) En B. A. E., X, número 22: "agudo temple".

b) Adalifa, amada de Azarque de Granada; el cual se despide de ella lleno de amor, para ir a una expedición naval. ("Ensíllenme el potro rucio"); la dama queda desesperada ("Arrancando los cabellos); pero le traiciona durante su ausencia, y por eso, al volver el moro, maldice de ella ("Bien te acuerdas, fácil mora"; "Desensíllenme la yegua"). Es amada después por Zafiro, mientras que Azarque quiere a Celindaja ("Avisaron a los reyes"). La invención de este tema, y la paternidad de la mayor parte de los romances que lo forman, han de corresponder a Lope, que sabemos era autor de romances de Azarque ("Oídme, señor Belardo").

Ha de distinguirse esta Adalifa, de otra segunda, enamorada de Abenámar, que la traiciona con Zaida, una forastera, recién casada ("Así no marchite el tiempo"; "Tan celosa está Adalifa"). Este tema podría ser también de Lope, aunque hecho acaso "a contemplación ajena"; nos basamos, para suponer esto último, en cierta anotación que copió Pérez Pastor, en la *Bibliografía Madrileña,* II núm. 891.

Y también hay que distinguirla de la tercera Adalifa, a quien Tarfe, enamorado de Celia, desdeña ("Abrasado en viva llama"; "En dos yeguas muy ligeras"). Este tema no es de Lope.

Menciones poco importantes de Adalifa se hallarán en otros dos romances ("En la prisión está Adulce"; "Mal os quieren, caballeros").

c) Este emblema del Adonis vuelve a aparecer en otro romance: "Su remedio en el ausencia", que es sustancialmente el mismo que comienza: "De su fortuna agraviado". Con razón conjeturó el Sr. Montesinos (vid. nuestros *Apuntes* para la bibliografía de Lope, número 220) que fuesen obra del gran poeta.

d) En *B. A. E.*: "a aquel".
e) En *B. A. E.*: "a aquel".
f) Almoralife es el héroe de otro tema, del cual hay, en la parte I del *Romancero general,* tres romances, atribuídos también a Lope (números 12 a 15 del tomo X de la *B. A. E.*). Acerca de uno de ellos, véase la nota *h*). El tema de Almoralife resultaría, pues, anterior al romance "Ensíllenme el potro rucio".
g) En *B. A. E.*, "respetarle".
h) Compárese: "Del [retrato] vuestro sabré deciros — que parece que le pesa — de que, faltándole el ver — vivir y mirarle pueda" (romance "De la armada de su rey"; vid. Rennert y Castro, *Vida,* 50 y 51).
i) En *B. A. E.*, "que habla, que vive y que siente".
j) En el *Romancero general* de 1600: "Gualquemo"; en el de 1614, y en *B. A. E.*: "Galvano".
De Gualquemo es esta la sola mención que he encontrado en el *Romancero general.* Galvano está mencionado otra sola vez (romance "El encumbrado Albaicín", *Romancero general,* VI, folio 157; *Romancerillos de la Ambrosiana,* número 71).
k) *Romancero general* de 1614: "que pues gusto"; *B. A. E.,* "pues que gusto".
l) *B. A. E.*: "cumplirá".
A) "Antón Llorente" en el *Romancero general* de 1600 y de 1614 así como en *Obras de Góngora,* edición Foulché - Delbosc, I, 79, y en el *Entremés de los romances.* "Juan Llorente" en *B. A. E.,* X, número 251. "Antón de Llorente" está mencionado en el romancillo que así comienza (*Romancero general* de 1614, parte XIII, folio 473 v.), que alude también a Bartolo y Chamorro. Lo suponemos asimismo obra de Góngora.
B) "Entendemos estos tres versos de la manera siguiente: los caballeros llevaban sobre sus sombreros penachos de plumas de *martinete,* especie de garza blanca; plumas, sin duda, bastante raras y preciosas. El héroe de esta parodia usa plumas de tordo, pájaro vulgar, si los hay; pero de un tordo llamado Martín (nombre que se daba antiguamente con frecuencia, y que aun ahora mismo se da, a los animales: véanse las fábulas de La Fontaine), y así, a pesar de todo, llevará martinetes sobre su caperuza" [nota que traducimos de los *Romances choisis,* por M. J. Ducamin, París, Garnier, sin año, pág. 146].
C) *Orillo* no es aquí diminutivo de *oro,* sino masculino de *orilla,* y equivale a cenefa.
D) Además del presente romance, mencionan una Teresa: "Vaya

de murmuración" (juntamente con Bartolo); "Jurado tiene Simocho" (con Simocho, Belardo y Chamorro). Otro romance de Góngora ("En la pedregosa orilla"; Obras, I, 40, año 1582; *Romancero general,* parte IX, folio 351 v.) menciona a Galayo y Teresona. Como mera sospecha, apuntaremos que el "asno rucio", de Sancho Panza, y su mujer, Teresa, puestos en relación con este romance, en que se satiriza a Lope, podrían figurar entre los *sinónimos voluntarios* que Avellaneda reprocha a Cervantes.

E) En el *Romancero general* de 1600 y 1614: "ñudos".

F) "Todo este pasaje — dice el Sr. Ducamin, obra citada, página 146 — alude a otro famoso de Homero, en el cual Vulcano, sorprendiendo a su mujer, Venus, en compañía de Marte, los aprisiona por medio de una red de bronce".

G) El texto "espinas". Aceptamos la corrección: "espigas", que propuso M. Ducamín (obra citada, página 146), basándose en la relación que debe mediar entre *espigas* y *pan,* de una parte, y *nogal* y *nueces* de otra.

H) Un romance, "De su esposo Pingarrón", tiene un pasaje: "dió por letra a los jüeces — "Pan y queso, pan y nueces — mi postre y principio son" — y fué muy buena invención" que en otro de los *Apéndices* (el V) de este libro relacionamos ya con el presente. El dicho romance es muy probablemente obra de Góngora, según hemos demostrado. En el *Entremés de la sacristía de Mocejón* hay otro pasaje análogo: "que vengo a visitar a los jüeces — donde no hay que pedir más pan y nueces" (*Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* XVII, 60). Acaso este entremés, que podría ser de Góngora, corresponda a los tiempos estudiantiles de éste.

I) Sólo conozco otra mención de Galayo, en el romance "En la pedregosa orilla", ya recordado.

J) En el *Romancero general*: "yegüerro".

K) En el *Romancero general* de 1600 y 1614: "hombres que ellos se proveen". Hay aquí un equívoco, demasiado transparente, entre *proveerse* (anticuado, por defecar). y ser *proveído* (nombrado o designado para algún cargo o dignidad).

L) En el *Romancero general*: "sospirando".

M) En el *Romancero general* de 1614, parte XIII, folio 497, romance "Mancebito de buen rostro", aparece la misma expresión ("la dulce Francia"), referida también a la historia mitológica de Venus y Marte, sorprendidos por Vulcano. El Sr. Ducamin (op. cit., 146) supone que aquí se parodia algún verso, célebre por entonces, que desconocemos.

N) En el *Romancero general*: "ñudos".

Ñ) *Gazmiarse* equivale a quejarse o resentirse; y *ajaquecarse* a estar aquejado de jaqueca. Comp.: "amador con ajaqueca", en otro romance análogo, también de Góngora ("Triste pisa y afligido", *Obras,* I, 85).

O) Comp.: "y en lugar de su licor — te den agua de zarazas" (romance "¿Por qué, señores poetas?"). Este romance es contestación a otro: "Ah, mis señores poetas", que creo de Góngora.

P) Este pasaje debió de adquirir mucha celebridad, y probablemente con motivo de él se llamaría a Góngora *Pantuflo;* lo mismo que por razón de su otro famoso romance: "Ahora que estoy despacio" — cantar quiero en mi bandurria", del año 1582, se le llamaría *Bandurrio.* Comp.; "y el pantuflo cordobés — que tanto celebra a Nise" (romance "Quien puede contar sus males", atribuído a Lope). Góngora, bajo el nombre de Daliso, celebró, efectivamente, a cierta Nise (poesía "Aquí entre la verde juncia", *Obras,* I, 59-62, año 1584). Véase también: "Lloraba ausencias Rosardo, *Obras,* I, 198, año 1599.

Cabría sospechar que medie relación entre este pasaje y cierta graciosísima poesía de Espinel. Véase lo que decimos en el texto del presente libro, nota 38.

Q) Hay aquí varios equívocos, basados en la doble significación de *conocer,* y *tener sabor,* de que es susceptible el verbo *saber.*

R) Respecto de *Bandurrio,* téngase presente:

1.º Que figura en el *Entremés de los romances.*

2.º Que está también mencionado en el *Entremés de la sacristía de Mocejón.* (*Nueva bibl. de auts. esps.,* XVII, 61), que acaso es de Góngora.

3.º Que Lope lo menciona asimismo en un pasaje sumamente interesante de *La Dorotea* (IV, 3), en el cual intercala un soneto burlesco contra los culteranos. Dice que habiendo llegado una noche Bandurrio a las dehesas Gamenosas, *junto a Córdoba,* espantó a las yeguas, y los yegüeros, ignorantes, le mataron a palos". Las tales dehesas están mencionadas por Lope en *El Amigo hasta la muerte* (I, 4) en *B. A. E.,* LII, 325, y por Vélez de Guevara, en *El Diablo cojuelo,* edic. Rodríguez Marín, pág. 141. Recuérdese aquella maligna alusión que dispara Quevedo contra Góngora: "Acordársete debía — de aquel buen tiempo pasado — que fuiste poeta Encina — *por lo que te varearon"* (véase M. Artigas, *Góngora,* Madrid, 1925, página 368).

4.º Que Bandurrio podría ser apodo de Góngora, como ya hemos visto (nota *P*).

S) El romance parodiado para nada menciona al Tajo: solamente indica que se trata de una expedición naval. Como quiera que el romance de Góngora es del año 1585 (*Obras*, I, 79), y el de Lope ha de ser anterior a él, claro está que se alude, no a la expedición de Inglaterra, sino a la de las Terceras, efectuada en 1583, que partió de Lisboa, y a la que Lope asistió. Ya Lope había insinuado algo de esto en *El galán escarmentado* (*Obras,* nueva edición, I, 133), según lo hicimos notar en un artículo (*Lope de Vega en la Armada Invencible*) que figura en la *Revue Hispanique,* tomo LVI, número 130.

APENDICE II

LA SEGUNDA ESCARAMUZA, HACIA 1592, ENTRE LOPE Y GÓNGORA

En la *B. A. E.*, tomo X, aparecen dos romances: el número 245, "¡Ah, mis señores poetas!", y el número 246, "¿Por qué, señores poetas?", con procedencia ambos del *Romancero general* de 1600 (parte V, folios 138 y 139, respectivamente). Tal como indicamos en el texto del artículo, el primero ha sido, ya de antiguo, en la edición de Hoces, atribuído a Góngora, que, según parece, lo reconoce por suyo en el romance: "¡Ah, qué dellos ha espantado!" (vid. *Apéndice V*), si bien otros niegan esa atribución. En cuanto al segundo, contestación al primero, y anónimo hasta ahora, nos inclinamos, muy fundadamente, a suponerlo obra de Lope. Vamos a confrontarlos, siguiendo el texto de la *B. A. E.*, y anotándolos en forma sucinta. Señalaremos con bastardilla los pasajes de ambos romances que se corresponden.

Debemos advertir que, según parece, Lope contestó otra vez, además de ésta, al romance "¡Ah, mis señores poetas!", en otro, "¿Qué se me da a mí que el mundo?", que desde el *Romancero general* de 1604 y 1614, parte XI (folio 387 de esta última edición), donde figura como anónimo, pasó, atribuído a

Lope, a las *Obras sueltas,* XVII, 467. Puede verse este romance en el *Apéndice IV* del presente artículo.

¿Cuál es la fecha de estos dos romances? Lo único que sabemos acerca de ello es que ambos salieron en la parte V del *Romancero general,* cùyo contenido corresponde, poco más o menos, al de la *Flor,* cuarta y quinta parte, publicada en Burgos, en 1592, por Sebastián Vélez de Guevara (vid. *B. A. E.* XVI, 683), por donde han de ser anteriores a esta fecha. Es razonable pensar que el primero de ellos sea bastante anterior al segundo; y probablemente posterior a la *Flor,* parte II, ya que alude a dos romances ("A la gineta y vestido"; "Afuera, afuera, aparta, aparta") incluídos en ésta.

¡Ah, *mis señores poetas,*
descúbranse ya esas caras,
desnúdense aquesos moros,
y acábense ya esas *zambras!*:
váyase con Dios *Gazul* (*a*),
lleve el diablo a *Celindaja* (*b*),
y vuelvan esas *marlotas*
a quién se las dió prestadas,
que quiere *doña María*
ver bailar a *doña Juana*
una *gallarda* española,
que no hay danza más gallar-
[da;
y *don Pedro* y *don Rodrigo*
vestir otras más galanas,
ver quién son estos danzantes,
y conocer estas damas;
y el señor *Alcaide* quiere
saber quién es *Abenámar* (*c*),
estos *Cegríes, Aliatares,* ....
Adulces, Zaides y *Audallas*
[(*d*);
¿Porqué, *señores poetas,*
no volveis por vuestra fama;
pues en común vuestras obras,
yo no sé quién os las mancha?
¡Mal parece que esteis mudos
cuando inocentes os llaman,
y, acudiendo a las demás,
dejeis vuestras propias causas!
Un miembro de vuestro cuer-
[po
quiere romper vuestras galas;
un Judas de vuestro gremio,
que jamás un Judas falta.
¿Qué le aprovecha a *Gazul*
tirar al otro la lanza (*A*)
si hoy un ninfo del Leteo (*B*)
quiere deshacer sus *zambras,*
como si fuera *don Pedro*
más honrado que *Abenámar,*
y mejor *doña María*
que la hermosa *Celindaja?*

y de qué repartimiento
son Celinda y *Guadalara* (*e*),
estos moros y estas moras
que en todas las bodas dan-
[zan;
y por hablarles más claro,
así tengan buena pascua:
¿ha venido a su noticia
que hay cristianos en Espa-
[ña?;
¿quieren que diga el hereje
que en nuestra fe sacrosanta
de los nombres de la pila
se nos sigue alguna infamia?;
saben si alguna nación,
persa, escita u otomana,
a nuestros nombres celebran,
y cantan nuestras hazañas?
Si dicen que no lo ignoran,
¿porqué las cuentan y cantan,
en nombre de los moriscos,
abatiendo nuestras lanzas,
y cubren nuestras naciones
de alquiceles y almalafas,
y mil falsos testimonios
a los moriscos levantan?
¡Están Fátima y Jarifa (*f*)
vendiendo higos y pasas,
y cuenta Lagarto Hernández
que danzan en el Alhambra!
¡Estánse los *Aliatares*
tejiendo seras de palma,
y Almadán sembrando coles
[(*g*),
y levántales que rabian!
¡Viene *Arbolán* todo el día
de cavar cien aranzadas,
por un puñado de harina
y una tarja horadada,
y viene otro delincuente,
Si es español *don Rodrigo,*
español fué el fuerte *Audalla,*
y sepa el señor *Alcaide*
que también lo es *Guadalara.*
Si una *gallarda española*
quiere bailar *doña Juana,*
las zambras también lo son,
pues es España Granada.
Si este triste maldiciente
de vestidos tiene falta,
podreisle dar, porque calle,
vuestras *marlotas* de gracia;
y entienda el mísero pobre
que son blasones de España,
ganados a fuego y sangre,
no, como él dice, *prestadas;*
y que es honra de esta tierra
que hagan sus fiestas y danzas
con lo que un tiempo ganaron
con espada, dardo y lanza.
No es culpa, si de los moros
los valientes hechos cantan,
pues tanto más resplandecen
nuestras célebres hazañas;
que el encarecer los hechos
del vencido en la batalla,
engrandece el vencedor,
aunque no hablen de él pala-
[bra.
No es bien que el *Cid,* ni *Ber-*
[*nardo,*
ni un *Diego Ordónez de Lara,*
un valiente *Arias Gonzalo,*
un famoso *Rodrigo Arias,*
cuyas obras de ordinario
eran correr las compañas,
entren a danzar compuestos
entre el amor y las damas:
a *Muza* le está bien esto,
a *Arbolán* y Galiana, (*C*)

y sácale a la otra mañana
"a la gineta, y vestido
de verde y flores de plata"!
[(*h*)
¡Y al *Cegrí*, que con dos asnos
de echar agua no se cansa,
el otro disciplinante
píntale rompiendo lanzas!
¡Hace *Muza* sus buñuelos:
dice el otro: "Aparta, aparta,
que entra el valeroso Muza,
cuadrillero de unas cañas!"
[(*i*)
Los de la Santa Hermandad,
por delitos que otros hagan,
os saquen, samaritanos,
a virotazos el alma!
¡Dejais un fuerte *Bernardo* (*j*)
vivo honor de nuestra España,
asombro de la morisma,
temor general de Francia:
dejais un *Cid Campeador* (*k*)
un *Diego Ordónez de Lara*,
un valiente *Arias Gonzalo*,
y un famoso *Rodrigo Arias*
[(*l*);
y a aquellos héroes famosos,
dignos de gloriosa fama,
que eternizó sus memorias
la conquista de Granada,
y celebran chusmas moras (*m*)
vuestros cantos de cigarra,
hechos pobres mendigantes,
del Albaicín a la Alhambra!..
Si importa celar los nombres,
porque lo impiden las causas,
[(*n*)
¿porqué no vais a buscarlos
a las selvas y cabañas,
a las banderas francesas,
a los *Cegríes* y *Aliatares*,
que siempre de amor trataban.
Ni es bien que traigan los
[*nombres*
de las *legiones romanas*,
de *Cartago* o de *Sagunto*,
ni de nuestra audaz *Numan-*
.[*cía;*
que Escipión huye de amo-
[res,
Escévola está en las brasas,
y Aníbal no se entretiene
en danzar ni en jugar cañas;
y es quitarles de sus nombres
y afeminarles las armas,
enemigas del sosiego
por emprender cosas altas.
¡Los perros del matadero
te saquen, traidor, el alma,
pues, por ensalzarte a tí,
a tantos buenos maltratas!
¡Y el cielo te traiga a tiempo
que pidas de casa en casa,
como pobre mendigante,
del Albaicín a la Alhambra!
Darro, cuando dél bebieres,
enturbie sus claras aguas,
y las del manso Genil
se tornen sangre de vaca.
Apolo con sus consortes
te sienten en una albarda,
y en lugar de su licor
te den agua de zarazas (*D*).
No te falte en Peralvillo *E*)
un palo y soga ensebada,
y en conclusión te apedreen
los moros de la Alpujarra.

o a las *legiones romanas,*
a *Cartago* o a *Sagunto,*
o a la felice *Numancia* (*ñ*)?
Mas, ¿do vuelas, pluma mía?:
tente, que vas desmandada;
que haces mal en condenar
invencibles ignorancias.

NOTAS AL APENDICE II

a) Amante de Zaida, mata a Albenzaide, desposado de ésta, y se enamora después de Celinda. Héroe de numerosos romances, de los cuales han sido atribuídos a Lope los núms. 33, 37, 29, 32 y 205 del tomo X de la *B. A. E.*, procedentes todos del *Romancero general* (vid. mis mencionados Apuntes, núms. 27, 220, 27, 170 y 189, respectivamente).

b) Dama mora, amada, en unos romances, por Azarque de Ocaña, y en otros por Jarife y Aliatar. De los romances que la nombran, han sido atribuídos, entre otros, a Lope, los números 197, 198 y 209 del tomo X de la *B. A. E.*, (*Apuntes* núms. 27 y 162), y a Liñán el número 194 de ídem.

c) Personaje que figura en numerosísimos romances, entre los cuales estan atribuidos a Lope los núms. 198, 13, 14, 15 y 222 tomo X de la *B. A. E.*, (*Apuntes* núms. 27, 27, 220, 220 y 27), y en el *Romancero de Barcelona,* núms. 107 y 108. (*Apuntes,* núms. 209 y 220).

d) El personaje *Cegrí* parece haber sido creado por un romance "A sombras de un acebuche", atribuído por nosotros a Lope (*Apuntes,* núms. 4 bis). Otro romance que le menciona, ("De ver una oscura cueva") le ha sido también atribuido, pero es de Liñán (*Apuntes,* número 162). Mencionado asimismo en "¿Qué se me da a mí que el mundo?", atribuído a Lope en *Obras sueltas.* De los numerosos romances que mencionan a *Aliatar* (*B. A. E.*, X, núms. 159, 166 168, 169 etc) no sé que ninguno haya sido atribuído a Lope. Entre los que mencionan a *Adulce,* si se le han atribuído muchos (*Apuntes,* núms. 27, 182 y 162). En cuanto a *Zaide,* los romances núms. 58, 66 y 57, entre otros del tomo X, *B. A. E.*, han sido atribuídos al Fénix (*Apuntes,* núms. 198, 200, 209 y 182). A *Audalla* corresponde un romance ("Ponte a las rejas azules") que hemos atribuído a nuestro poeta (*Apuntes,* número 127 bis).

e) Dos romances que mencionan a *Celinda* (*B. A. E.*, X, 37 y 128) están atribuidos a Lope (*Apuntes*, núms. 220, 127 bis y 224). En cuanto a *Guadalara* los núms. 208 a 211 (*Apuntes*, números 162, 27 y 224) están en el mismo caso. Celinda es una de las amadas de Gazul, y Guadalara lo es de Bravonel, temas ambos que figuran entre los favoritos de Lope.

f) Alúdese sin duda al romance "Abindarráez y Muza" (*B. A. E.*, X, núm. 75; *Romancero general*, parte II, *Flor de varios*, II), donde se relata cómo Abindarráez "pisó a Fátima en el pie — y a su Jarifa en el alma", pasaje satirizado también en el *Entremés* (edición citada, pág. 156) al través del romance "Cabizbajo y pensativo". El romance "Abindarráez y Muza" es de Lope (*Apuntes*, núm. 162).

g) El único romance, además de éste, que conozcamos, en que se mencione a Almadán, es "Cubierto de seda y oro", *B. A. E.*, X, núm. 241, al parecer de tardía aparición (*Romancero general*, parte VI), pero que sin duda estaría publicado ya antes de la parte V.

h) Los romances de *Arbolán* (*B. A. E.*, X, núms. 160 a 165) se caracterizan, en general, por su mal gusto, y por sus continuos retruécanos. "A la gineta y vestido" es obra de Salinas (*Obras*, I, 31) que por lo tanto es el "otro delincuente" a que aquí se alude. Otro de estos romances ("Sale de un juego de cañas", núm. 162) parece haber sido aludido por Góngora despectivamente en 1590 ("Si sus mercedes me escuchan", *Obras*, I, 134).

i) Alúdese al romance "Afuera, afuera, aparta, aparta", *B. A. E.*, X, núm. 88 (en el cual, por cierto, figuran los versos tan citados "No hay amigo para amigo — las cañas se vuelven lanzas"). Este romance es obra de Lope (*Apuntes*, núm. 27).

j) Sin embargo, en la parte III del *Romancero general* figura un romance ("Bañando está las prisiones"), y en la IV otro ("Con los mejores de Asturias"), que tratan de Bernardo del Carpio. En la misma parte V, donde salía esta admonición, hay otro ("De aljófar grande y cuajado"). Los autores de romances tuvieron en cuenta la reprensión, pues en la parte VI salieron no menos de 8 romances que lo mencionan. Extraño parece en verdad que Lope (que presumía tan ahincadamente de descendiente de Bernardo) no aprovechase desde el principio este tema.

k) Existen cinco romances del Cid ("Al arma, al arma sonaban", "Pensativo estaba el Cid", "De Palacio sale el Cid", "A Jimena y a Rodrigo", y "Con el cuerpo que agoniza"), algunos muy bellos, en las partes III y IV del *Romancero general;* pero su número aumentó grandemente — ni más ni menos que sucedió con los

de Bernardo — en las partes VI, VII y IX (7, 10 y 6 respectivamente). La reprensión no dejó, pues de surtir efecto. Ninguno de los cinco romances antedichos ha sido atribuído a Lope.

l) Acerca de *D. Diego de Ordóñez de Lara,* campeón de los castellanos contra Zamora, no tratan, en el *Romancero general,* sino un romance de la parte IV ("Después que reptó a Zamora"), además de otro posterior (parte VII) "Ante los nobles y el vulgo", y de los dos de que tratamos ("Ah, mis señores poetas", "¿Por qué, señores poetas?").

De *Arias Gonzalo* tratan los mismos romances, y además (parte VII) otro: "El hijo de Arias Gonzalo".

Rodrigo Arias es el tercer hijo de Arias Gonzalo, que aunque queda muerto, logra hacer salir a D. Diego Ordóñez del campo. Otros le llaman Hernando, y no Rodrigo (vid. *B. A. E.*, X, núms. 796 y 798). De este personaje, del cual había tratado, entre otros autores de romances, Lucas Rodríguez, no he encontrado mención alguna en las 13 partes del *Romancero general.*

m) El texto: "y celebrais chusmas moras".

n) Sí es necesario ocultar los nombres, porque lo impide la naturaleza pecaminosa o reprobable de los amores de que se trata.

ñ) Estos temas, de carácter clásico, no aparecen en el *Romancero general* sino muy tardíamente. El de Escipión, por ejemplo, no antes de la parte VI ("De su patria se destierra"). En las últimas partes aparecen con más frecuencia (sobre todo en la XIII, por obra de Gabriel Lobo Lasso de la Vega). Sin embargo Juan de la Cueva, en su *Coro febeo de romances historiales,* Sevilla, 1587, había frecuentado estos temas (vid. los romances indicados en *B. A. E.*, XVI, 681 *a*). Esto me hizo pensar si sería Juan de la Cueva, también andaluz, el *ninfo del Leteo* aludido en el otro romance. No lo ha de ser, entre otras razones porque Góngora reconoció por suyo el romance "Ah, mis señores poetas!". (*Apéndice V* del presente trabajo, nota 10).

A) La alusión a Gazul, hecha en el otro romance, se refiere aquí a "Sale la estrella de Venus", una de las más sonadas obras de Lope (vid. mis citados *Apuntes,* núm. 170).

B) Sobre la expresión "Ninfo del Leteo", véase nuestro comentario en el *Apéndice* V del presente trabajo, parágrafo *c*). Esta palabra (ninfos) aparece lo mismo en los romances "A vos digo, señor Tajo" y "¿Por qué señores poetas?", que en otro: "Aunque sigo la milicia", *Romancero general,* VI, folio 198.

C) Dama mora, no mencionada en "Ah, mis señores poetas". Fi-

gura como amada unas veces de Abenámar, otras de Sarracino y de Albenzaide (*B. A. E.*, X, núms. 12, 202, 204, 192 y 201).

D) Véase la nota O del *Apéndice I*.

E) En Peralbillo, cerca de Miguelturra, en Ciudad Real, la Santa Hermandad ajusticiaba a sus reos, ahorcándolos antes de asaetearlos (Vid. Cervantes, *Quijote*, edic. del Sr. Rodríguez Marín en *La Lectura*, II, 46 - 47, y Cejador, *La lengua de Cervantes*, I, 844).

APENDICE III

UN ROMANCE DIRIGIDO POR GÓNGORA CONTRA TOLEDO EN 1591, Y CONTESTADO HACIA 1593 POR LOPE

En el texto del presente artículo se alude a cierto romance de Góngora, "A vos digo, señor Tajo", indubitable, ya que está incluído en el manuscrito Chacón (*Obras de Góngora,* edición del gran maestro M. R. Foulché-Delbosc, I, 153), el cual lo fecha en 1591. Puede verse asimismo en el *Romancero general,* parte IV, folio 105. Un anónimo madrileño, habitante en Toledo (que a nuestro juicio es indudablemente Lope de Vega), le contestó con otro romance: "Bien parece, padre Tajo", el cual salió en el *Romancero general,* parte VI, folio 173. Ninguno de ellos figura en el *Romancero* de la *B. A. E.* y por ello, aparte de otras obvias razones, creemos útil publicarlos aquí, el uno enfrente del otro, anotándolos sucintamente. Salvo indicación contraria en las notas, seguimos para el primero el texto de las *Obras de Góngora,* y para el segundo el del *Romancero general.*

En una de sus comedias, *La noche toledana,* escrita hacia 1605 (*B. A. E.,* XXIV, 208, 215 y 216) y publicada, juntamente con el *Entremés de los roman-*

ces, hacia 1611-1612, incluyó Lope una descripción de Aranjuez en la que hay reminiscencias, del todo evidentes, del romance de Góngora y de la contestación del propio Lope. A continuación del romance de Góngora copiamos esta descripción.

Señalamos *con bastardilla* los pasajes que se corresponden en las tres composiciones.

La descripción de Aranjuez por Lope puede compararse con la hecha hacía 1589 por Lupercio Leonardo de Argensola (*B. A. E.*, XLII, 283).

A otra descripción (la de Hochreiter en 1583) se refieren los eruditísimos *Viajes por España y Portugal,* del gran hispanista y querido amigo mío A. Farinelli, páginas 136-137.

A vos digo, señor Tajo,
el de las ninfas y ninfos (*a*)
boquirrubio toledano,
gran regador de *membrillos;*
a vos el vanaglorioso
por el extraño *artificio* (*b*),
en España más sonado (*c*)
que nariz con romadizo;
famoso entre los poetas,
tan leído como escrito,
y de todos celebrado (*d*),
como el día del domingo;
por las musas pregonado (*e*)
más que jumento perdido;
por río de *arenas de oro,*
sin aureolas cernido;
llamado sois con razón
de todos sagrado río,
pues que pasais por en medio
del ojo del Arzobispo (*f*).
Vos que *en las sierras de*
[*Cuenca,*
Bien parece, padre Tajo,
que vuestros humildes hijos
lejos de aquestas riberas
viven en campos elíseos,
pues se atreven a las canas,
ceñidas de lauro y mirto,
a quién dan primero asiento
en la mar fuentes y ríos,
que a vos el rey de las aguas,
porque pagais como rico
en *arenas de oro* (*A*) el censo,
virrey en España os hizo.
De perlas os dió el tusón
y las armas de jacintos,
el tridente de cristal
y el aposento de vidrio.
Lo que sois se ve muy bien
en un privilegio antiguo,
con el sello de coral
pendiente en dorados filos (*B*).
Gran locura fué querer

(mirad qué humildes princi-
[(pios)
naceis de una fuentecilla
adonde se orina un risco;
vos que por pena, cada año,
de vuestros graves delictos,
os menean las espaldas
más de ducientos mil pinos;
[(*g*)
acordaos de todo aquesto,
y bajad el toldo, amigo,
cuando furioso regais
los jardines de Filipo; (*h*)
cuando sean vuestras aguas
munición de cien mil tiros (*i*)
admiración de los ojos,
y batería de castillos;
cuando vuestras aguas sean
relojes de peregrinos,
que miden el sol por cuartos,
y la Luna por sus quintos;
cuando mil nevados *cisnes*
pasen vuestros vados fríos,
cuando beban vuestras aguas
mil ciervos (*j*) de Jesucristo.

La noche toledana

acto II, escena 9
(*B.A.E. XXIV,* 215-216).

FINEO

Llego en fin a Aranjüez
paso el palenque y admiro
en la huerta Topítela
tantos árboles distintos.
Veo la puente del Tajo,
Tajo que el nombre latino,
a pesar del fiero moro,
conservó por tantos siglos;
por cuya causa en su iglesia
Toledo en aljibes fríos
le deja entrar, como a hidalgo,
saber si sois *bien nacido,*
y *de las sierras de Cuenca*
daros por asiento el sitio.
Y por ser desto fiscal
Guadalquivir el morisco,
que a lo menos, si es hidalgo,
no lo dice el sobrescrito,
con vos se quiere igualar
y con su árabe apellido,
que a pesar de tantos tiempos,
guardais el nombre latino;
con vos, que entrais en la igle-
[*sia*
viviendo en aljibes fríos,
sin que el estatuto os eche
por hereje ni judío. (*C*)
No importa que vos regueis
amacenas y *membrillos,*
pues él riega seca arena,
yerba, adelfas y lentiscos
Y si tiene por milagro
que da humor a tanto olivo,
vos teneis vegas famosas (*D*)
copiosas de rojos trigos.
Si besa tan arrogante
los muros de Hermenegildo,
[(*E*)
¿qué le falta a los de Wamba,
de Leocadia (*F*) defendidos?
Si se precia de traer,
en los indianos navíos, (*G*)
piedras, oro, plata y perlas,
brasil y grana y zafiros,
vos a Lisboa traeis,
de más poderosos indios (*H*)
oro, plata, especia y seda,
rubís y diamantes finos.
Y en riberas y cristales
venceis al dorado Anfriso,
criando el agua delgada
bellos rostros peregrinos.

de cuatro costados limpio.
Por la calle de Toledo,
que así se llama, partimos
aquel estanque, o Mar Tonta.

ALFEREZ

¿Mar Tonta?

FINEO

Es su nombre mismo.
Muchos, tenidos por sabios,
ví en sus ondas sumergidos,
y, convertidos en *cisnes,*
los confiados por lindos,
los que pasean, los que fian,
los graves y los remisos,
los que casan pobremente,
los avarientos y ricos,
los mordaces, los que enfadan,
los cortos y los prolijos.

ALFEREZ

Cisnes son de la Mar Tonta
mil pretendientes anfibios.

FINEO

¡Notable es aquel palacio!
¡Edificio peregrino!
Galerías, salas, cuadras,
mármoles y jaspes lisos,
la capilla y corredores,
y aquel retablo divino
del Ticiano, y *el reloj*
de tan notable artificio;
las huertas de los franceses,
donde, de murta vestidos,
mil músicos vi tañendo,
imagen de los de oficio;
que no tienen mil que cantan
alma, gusto, ni sentido.
Vi mil galeras de yerba,
toros, perros, cocodrilos,
Y mirad la diferencia
de vuestro cristal nativo,
que cría rostros muy bellos,
y el Betis mulatos finos:
de donde opiniones hay
que naceis del Paraiso
y que debajo de tierra
venís a Cuenca escondido.
Vos distes a Garcilaso
la zampoña y el pellico
con que se vistió Tirreno,
Camila, Albanio y Salicio.
Vos sólo, a Gregorio Hernán [dez (*I*)
aquel espíritu altivo
con que hizo castellanas
las Eneidas de Virgilio.
Y sin estos otros muchos
que han enseñado y escrito,
sin lo que hoy mayor os hace
que el famoso Tibre y Miño.
Cisnes tiene el claro Betis
y pastores de cortijos,
pero los nuestros (*J*) (*sic*) ex- [ceden
las riberas de Caistro.
Donde quiera hay Anteones [(*K*)
que se miran afligidos,
pero no, como en Toledo,
hermosísimos Narcisos.
Si él cría caballos fuertes
y ginetes peregrinos,
gracias al moro, inventor
de acicates y de estribos,
que vos criareis ovejas, (*L*)
como el cordero del Frigio [(*M*),
que al Tusón del Rey de Es- [paña

pájaros y cazadores,
culebras y basiliscos;
la huerta de las moreras
donde, con soberbios picos,
vi coronados pavones,
llenos de plumajes ricos.
A la no acabada puente
fuí, del Tajo cristalino,
y al embocada del agua,
caracol y laberinto.
A la casa de las vacas
fuí con igual regocijo,
y por doce verdes calles
a la plaza vuelta dimos,
a cuya sazón pasaron
siete camellos asirios,
que en España, aunque son de [Asia
están sirviendo a Filipo,
que es rey de Jerusalem,
y muestra que, cuarto o quin- [to,
librará la Ciudad Santa
y el gran sepulcro de Cristo.
Vide al fin, tras destas cosas,
las bodas de los dos ríos,
porque allí son para en uno,
sin firma del Arzobispo.
No os encarezco las fuentes,
ya en mármoles, ya en casti- [llos,
los *tiros de agua,* las burlas,
ninfas, sátiros y niños;
y aquellas calles de flores
donde iba a hacer ejercicio
la Serenísima Infanta,
primavera deste sitio,
que adonde puso los pies,
puesto que fuese el estío,
nacieron rosas de nácar,
ofrezcan el vellocino.
Y si se duele que estais
desengañado y corrido
de la premática nueva (*N*)
que vuestra fama deshizo,
decilde que vuestros rostros
están agora escondidos
y que su belleza esconden
por no matar ni ser vistos.
Y que si vos no teneis
la belleza que se ha dicho,
que se mire a sí y que calle,
vergonzoso de sí mismo.
¡Oh, cuánta dama andaluz (sic),
cuánto manto y sombrerillo,
al Sol, como el caracol,
saldrá agora con el frío!
¡Oh, cuánta color castaña,
oh, cuánto bayo bruñido,
oh, cuánta color de cobre,
de azabache y cardenillo!
Mucha mano de nogal
con su sebo de cabrito,
tijera de tundidor
que la untan con tocino.
Cuellos de ébano sutil,
entre camisa y corpiño,
dos pechos entre pellejos,
como barriga de ximio.
Las bocas huelen a azahar
y la camisa a polvillos,
porque dicen que lo feo
enamora siendo limpio (*O*)
Esto y agua almastigada, (*P*)
patatas y garabitos,
sacará Guadalquivir
las fiestas y los domingos.
¡Ay de la vega de Tajo
y de sus rostros y picos,

como de Venus se dijo.
Allí está el blanco jazmín,
y el oloroso junquillo,
con la pálida retama,
el adonis y el narciso;
allí el pinte azul y rojo,
la salvia, el cárdeno lirio,
el alelí como jaspe,
los claveles y el citiso;
y el agua que asierra piedras,
y ciertos pájaros indios
con dos borlas coloradas
sobre unas gorras de rizo,
que llaman zaidas, sin ser
descendientes de moriscos.
Pero ¿qué me meto en aves,
o sus diferencias pinto,
ni en proseguir el retrato
del segundo paraiso?
Baste dar fin a esta cifra
con decir que fué edificio
de aquel soberano, padre
del nieto de Carlos Quinto.
de los mantos toledanos,
blancura, donaire y bríos!
Lo que és aquí natural,
allí se llama *artificio,*
porque en Toledo *no hay*
[*otro* (*Q*)
sino el que Juanelo hizo.
Mucho dijera de ti,
dichoso y famoso río,
pero quede agora el cargo
a cualquiera de tus hijos;
que un pastor de Manzanares,
que agora te habita (*R*), quiso
pagarte el agua que bebe
en este humilde servicio.
Y tiempo vendrá que pueda,
con otro más alto estilo,
subir tus aguas más altas
que el alcázar del Olimpo.

NOTAS AL APENDICE III

a) Esta expresión (ninfos) figura también en cierto romance: "Aunque sigo la milicia" (*Romancero general* de 1614, VI 198 v.), que parece tener alguna relación con los dos que aquí comentamos. De "ninfo del Leteo" (es decir, del Guadalquivir) se califica a Góngora en cierto romance: "¿Por qué, señores poetas?" (B. A. E., X, número 246) que acaso es de Lope, como lo indicamos en el cuerpo del presente libro.

b) *Artificio*: la máquina hidráulica, hecha por Juanelo Turriano, con la que se elevaba a Toledo el agua del Tajo.

c) *Sonado*: voz equívoca, que se toma en las dos acepciones de *sonar*, o ser nombrado y celebrado, y *sonarse* la nariz.

d) *Celebrado*: voz equívoca. *Celebrar*: ponderar, elogiar; y a la vez, guardar una fiesta.

e) *Pregonando*: voz equívoca. *Pregonar*: celebrar, ponderar; así como también publicar por medio de pregones.

f) *Ojo del Arzobispo*: "Tiene sólo un ojo la puente que llaman del Arzobispo, que está sobre Tajo, más abajo de Talavera, en un lugar que toma nombre de la misma puente". (Nota del m.s. Chacón, reproducida por el Sr. Foulché-Delbosc, *Obras de Góngora,* I, 154).

g) *Pinos*: "Bajan por Tajo las maderas que se cortan en las sierras de Cuenca" (nota del m.s. Chacón, lugar citado). Quevedo satirizó este pasaje en una poesía suya contra Góngora ("Poeta de "¡Oh, qué lindico!"): "Tú que de tajo le diste — en un romancito a Tajo" (Vid. la obra del Sr. Artigas, *Góngora,* pág. 368).

h) *Filipo* es Felipe II, dueño de: "Los jardines de Aranjuez, a cuyas fuentes da agua el mismo río" (nota del m.s. Chacón, lugar citado).

i) *Tiros*: voz anticuada, que equivale a cañones. Alude a los surtidores de agua de las fuentes del Real Sitio.

j) *Ciervos*: por virtud del seseo andaluz, *ciervo* se convierte aquí en homófono de *siervo*, y favorece el malicioso equívoco.

A) "Tajo — dice Lope en sus notas a La Arcadia — ...tuvo entre los antiguos fama de llevar arenas de oro".

B) *Filos,* por *hilos*. En este pasaje se parodia el estilo de los documentos de la antigua Cancillería.

C) Alusión muy poco velada a las imputaciones de ascendencia hebraica que se habían hecho contra Góngora. (Vid. la obra del Sr. Artigas, *Góngora,* capítulos VI y VII). Al Tajo había de llamar hidalgo Lope en la *Jerusalem,* "porque nunca mudó el nombre". (O. S. XIV, 519).

D) Parece alusión que se hace a sí mismo *Lope de Vega.*

E) El texto (*Romancero general*): "los muros del mar Egildo."

F) Felipe II había hecho traer a Toledo, en 1587, las reliquias de Santa Leocadia, natural de la misma ciudad.

G) Los de la flota de América, que arribaban a Sevilla.

H) Alude a la flota de la India oriental, que arribaba a Lisboa.

I) Nótese que Lope, polemizando con Góngora o sus discípulos, trajo a colación, en varias otras ocasiones, los nombres de Garcilaso y Gregorio Hernández: *B. A. E.,* XXXVIII, pág. 489 (*Filomena*); 139 (*Papel de la nueva poesía*); 188 - 189 (*Laurel de Apolo*). Véase también *Los Ramilletes de Madrid,* en *B. A. E.,* LII, 305 *b.*

J) Así el texto: creemos que debe leerse "vuestros" (los del Tajo).

K) Confusión, frecuente por aquel entonces, entre las fábulas mitológicas de Anteo y Acteón. El texto "riberas de Calixto"; pero me parece indudable que Lope alude al Caistro, río del Asia Menor nombrado por sus cisnes entre los poetas. El nombre de río no precedido del artículo, a la manera arcaica, tal como resulta de los versos 131 y 133, y no obstante lo que consta en el 64.

L) Verso defectuoso.

M) El *vellocino de oro,* insignia de la orden del *Toisón.*

N) Según el sumario que precede a la ley primera, tit. XIII, libro VI de la *Novísima Recopilación* (edición de Madrid, 1805, III, 182) varias prohibiciones suntuarias se habían hecho por Felipe II, en 1563, 1564, 1579, 1586 y 1593. Es más que probable que se aluda a la última fecha, a que se refiere el título de un romance ("Aunque sigo la milicia", *Romancero general,* parte VI, folio 198 v., edición 1614): "Premática nueva del año de 93, a los cuellos y excesivos trajes de España". Los romances "No sobre el cuello cortado" (atribuído o Lope, *Apuntes* núm. 184; e inserto como anónimo en el *Romancero general,* parte XIII, folio 466 v.); "Viva mil años Filipo", (*Romancero general,* parte VIII folio 288); y "¿Qué se me da a mí que el mundo?"; contienen referencias a las mismas prohibiciones.

O) Frecuente había sido el contraponer las bellezas de Castilla Asenjo Barbieri, pág. 215, Juan Rufo, poeta cordobés, confesaba en

cierto modo la superioridad de las beldades de Toledo sobre las de Córdoba en un pasaje de sus *Apotegmas* (edición del notable erudito D. Agustín G. de Amezúa, Madrid, 1923, 190), libro publicado en 1596. Acaso tenía presentes estas contiendas de Lope y Góngora. Véase también Mirademescua. *El esclavo del Demonio,* edición de los Sres. Hurtado y González Palencia, Editorial *Voluntad,* página 146.

P) Almastigada: que contiene la resina llamada almástiga.

Q) Equívoco. En Córdoba hay *artificio* en las mujeres, y en Toledo no hay otro *artificio* que la máquina de Juanelo (vid. nota *b*).

R) Según los testigos que declararon en cierta información (Tomillo y Pérez Pastor, *Proceso de Lope de Vega,* págs, 8 a 10), Lope estuvo desterrado del reino de Castilla dos años (1588 - 1589), y después, desterrado de Madrid, habitó en Toledo, en Novés, Alba y otras partes, hasta que se le indultó en 1595. Unos documentos publicados recientemente (*Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid,* abril de 1928, págs. 198 - 205) nos revelan que sirvió en Toledo (hacia 19 julio 1590 - 21 mayo 1591) a cierto don Francisco de Ribera. Se trata — aunque el Sr. V. García Rey, autor de dicho trabajo, no lo dice — del futuro segundo Marqués de Malpica (título no creado sino hacia 1599, Cabrera, *Relaciones,* pág. 6), que ya sabíamos fué señor del poeta (la Barrera, *Nueva Biografía,* 70); y de quien nos trazó un retrato tan despiadado como ingenioso Villamediana ("Cuando el Marqués de Malpica, — caballero de la llave, — con su silencio replica, — dice todo cuanto sabe"; *B. A. E.,* XLII, 162) La Barrera (*Nueva biografía,* 70) acredita la existencia de documentos del poeta, todavía por desgracia desconocidos, en el archivo de la casa de Malpica, que ya hace tiempo debió darlos a conocer, evitando una posible e irreparable pérdida. En el mismo año de 1591, según los documentos publicados por D. Américo Castro (*Rev. de Filolog. Esp.* V, 398 - 404) entró Lope a servir al Duque de Alba, y a su servicio estuvo hasta 1595. Consta su presencia en Alba en 1593 y 1594, por manifestaciones que figuran en cuatro de sus comedias (Rennert y Castro, *Vida,* pág. 88). Pero téngase en cuenta que el Duque parecía muy relacionado con Toledo, donde probablemente tendría casa, y es muy de creer que habitase de cuando en cuando (Vid. un artículo de la Sra. R. Alcock en la *Revue Hispanique,* XLI, 431 - 432). No es improbable, pues, que Lope pudiese darse por habitante de Toledo hacia 1593.

APENDICE IV

SOBRE EL ROMANCE "¿QUÉ SE ME DA A MÍ QUE EL MUNDO?"

En el *Romancero general* de 1604, parte XI, folio 387 de la edición de 1614, apareció, como anónimo, un romance que vamos a copiar a continuación. Cerdá y Rico, colector de las *Obras sueltas* de Lope, lo atribuyó al gran poeta, en el tomo XVII (Madrid, 1778), pág. 467, de esa colección; y los señores Rennert y Castro (*Vida de Lope de Vega,* Madrid, 1919, pág. 81) han manifestado ciertas dudas acerca de que Lope sea realmente su autor.

Ciertamente el romance aunque no despreciable, no es tampoco una obra maestra; y en él se menciona a Belardo (Lope) en tercera persona. Pero por otra parte constituye una apasionada defensa de Lope, rebate aquel otro de Góngora, "¡Ah, mis señores poetas!", de que ya hemos tratado (*Apéndice II*), y alude también a algunas incidencias de las escaramuzas entre uno y otro poeta.

Cuando menos, tenemos que admitir que es *probable* sea del poeta, o a lo sumo de alguno de sus más íntimos adláteres. Ello justifica su inclusión aquí.

Respecto de su fecha, la primera impresión que de

él conocemos es la contenida en la parte XI del *Romancero general* de 1604; pero su redacción ha de ser bastante anterior. Menciónase en él la pragmática de 1593, y se citan romances de las partes VI y VII del *Romancero,* de las cuales la última data de 1595 (*B. A. E.*, XVI, 684). Ello nos induce a fecharlo en un período inmediatamente posterior a 1595.

"¿Qué se me da a mí que el mundo
ande puesto en diferencias,
y que la rueda voltaria
ande por él dando vueltas;
ni que estén entronizados
los que mandan y gobiernan,
acechando una privanza,
con ambición y soberbia?
¿Qué se me da a mí que el otro
a alojarse vaya y venga,
y a costa del labrador
vista paño y rompa seda?
¿Qué se me da a mí que traiga
a montones la moneda,
si de aquello mal ganado
mañana nada le queda?
¿Qué se me da a mí que salgan
mil premáticas modernas (*a*),
ni que quiten en Castilla
almidón, randas y sedas?
¿Qué se me da que las damas,
así hermosas como feas,
viejas, mozas y muchachas,
descubran carnestolendas?
¿Que una se enturbie el cabello,
y otra se tizne las cejas,
y que descubran las otras
más frunces que una maleta?
¿Que traiga dientes postizos
la que, por estar sin muelas,
con manteca y pan rallado

ha diez años se sustenta?
¿Que el solimán y albayalde,
arrebol, cerillas yertas,
las arrugadas mejillas
hagan lúcidas y tersas?
¿Qué se me da que la otra,
que pasa ya de sesenta,
se haga de veinticinco,
ni que por niña se venda?
¿Ni que se transforme en moza,
con artificio, la fea,
cubriendo con materiales
faltas de naturaleza?
¿Ni que traigan verdugados,
alzacuellos y gorgueras,
urracos, bobos, chaconas,
zaranbandas, ni arandelas (*b*)?
¿Qué se me da que Belardo,
caballero en una yegua,
se vaya a casar alegre
con su Filis al aldea (*c*)?
¿Ni que se haga hortelano
en las huertas de Valencia (*d*),
ni cortesano en la corte,
ni pastor allá en la aldea?
¿Qué se me da a mí que Azarque
en Ocaña viva o muera (*e*),
desterrado de Toledo,
por celos que el Rey le tenga?
¿Ni que dejando el Armada
de su Rey a Baza vuelva,
a buscar su Felisalva,
el sobrino de Zulema (*f*)?
¿Qué se me da a mí que Audalla
vaya la vuelta de Teba (*g*),
ni que con tres mil ginetes
Reduán corra la tierra (*h*)?
¿Qué se me da a mi que pida,
para su zambra, licencia (*i*),
ni que Bravonel aloje

su compañía en Tudela (*j*)?
¿Qué se me da que el Cegrí (*k*),
diez años en una cueva,
se sustente como bruto
de frutas verdes y secas?
¿Qué se me da que el Forzado
de Dragut en las galeras
esté, de noche y día,
amarrado a una cadena (*l*)?
¿Qué se me da que, de espacio,
el Cordobés se entretenga
cantando con su bandurria (*m*),
ni que llore Melisendra (*n*)?
¿Ni que rabiando de celos,
antes que el cielo amanezca,
deje Maniloro (*ñ*) a Ronda,
lleno de cifras y letras?
¿Ni que esté un cautivo ausente
donde se acaba la tierra
y el mar de España principia,
llorando lágrimas tiernas (*o*)?
No se me da, finalmente,
que en Granada hagan mil fiestas
los moros, y que mañana
higos y buñuelos vendan;
que salgan a jugar cañas,
vestidos de mil maneras,
ni que traigan alquiladas,
en sus zambras, la libreas (*p*);
ni que cuando el Sol se ponga
salga de Venus la estrella (*q*),
y que el potro rucio ande
echando brincos y piernas (*r*).
¿Qué se me da a mí que Tajo
corra por do suele apriesa,
ni que se meta en dibujos
el uno y otro poeta (*s*);
que zapateros y sastres
todos quieran tener vena (*t*),
ni que un asno tire coces,

si con ninguna me acierta?
Sólo no puedo sufrir
que una maliciosa lengua
ose murmurar, sabiendo
que hay gustos de mil maneras;
que tengo por ignorante
y que está cerca de bestia,
quién, en materia de gustos,
sola su opinión aprueba;
porque cada cual escribe
lo que le dicta y enseña
en su idea el pensamiento,
con fantásticas quimeras;
pues saben que las ficciones
son de causas que nos fuerzan
a disfrazar (*u*) los sujetos,
no por falta de materias,
sino porque en un sujeto
hay mil cosas encubiertas,
que nos impiden las causas
y no es justo que se sepan.
No porque le falte al Cid,
ni a don Pelayo, Fruela,
a Bernardo, (*v*) ni a otros muchos,
quién bien decir dellos sepa.
Y ansí, como sus hazañas
son historias verdaderas,
tienen muchos escritores
que en España las celebran.
Y porque para escribir
romances, coplas y letras
de tan sabidas historias,
es menester menos ciencia;
pues un ficto pensamiento
arguye más elocuencia,
mayor ingenio descubre,
más saber y más prudencia.
Y sin mirar al objeto,
se advierte de un buen poeta
el estilo, el pensamiento,

el concepto y la sentencia.
Y pues queda mi argumento
probado en esta materia,
no es bien que de los que escriben
nadie a murmurar se atreva,
y en especial de Belardo,
pues saben que es cosa cierta
que son célebres sus obras,
y que el mundo las celebra.

NOTAS DEL APENDICE IV

a) Vid. *Apéndice III,* nota *N*).

b) Vid. romances: "Aunque sigo la milicia", "Bien parece, padre Tajo", "No sobre el cuello cortado", y "Viva mil años Filipo".

c) Romance "Por las riberas famosas", *Romancero general,* I, 13 v.; *B. A. E.,* XVI, núm. 1499, atribuído a Lope en las *Obras sueltas.*

d) Romance "Hortelano era Belardo". *R. G.* VI, 153; *B. A. E.,* XVI; núm. 1580; Aludido en La Dorotea (acto IV, escena 3) según indicó el Sr. Montesinos (*Obras de Lope,* II Lectura, pág. 87). Por nuestra parte hemos notado otra alusión en *Porfiando vence amor,* jornada II (*Obras sueltas,* IX, 430).

e) Romance "Azarque vive en Ocaña"; *R. G.,* I. 1; *B. A. E.,* X, núm. 197; atribuído a Lope (*Apuntes,* núm. 27).

f) Romance "Del armada de su Rey"; *R. G.,* I, 7 v.; *B. A. E.,* X, núm. 177; atribuído a Lope (*Apuntes,* núms. 4 bis, 182 y 210).

g) El texto: "Thebas". Romance "Contemplando estaba en Ronda"; *R. G.,* II 23 v.; *B. A. E.,* X, núm. 127.

h) Romance "Con dos mil ginetes moros"; *R. G.* I, 8 v.; *B. A. E.,* X, núm. 105; atribuído a Lope (*Apuntes,* núms. 27 y 224).

i) Romances: "Bravonel de Zaragoza — al rey Marsilio demanda", y "Avisaron a los Reyes"; *R. G.,* I, 9 v. ambos; *B. A. E.,* X, núms. 208 y 209; atribuídos a Lope (*Apuntes,* núms. 27, 162 y 224).

j) Romance "Alojó su compañía"; *R. G.,* I, 10; *B. A. E.,* número 211; atribuído a Lope (*Apuntes,* núms. 27, 162 y 224).

k) Romance "A sombras de un acebuche"; R. G., II, 28; *B. A. E.,* X, núm. 156; atribuído a Lope (Apuntes núms. 4 bis y 224).

l) Los versos 77-81 no tienen, en las *Obras sueltas,* sentido interrogativo. Corrijo, tal como va más arriba, en lugar de "No se me da que el Forzado". Romance "Amarrado al duro banco", que es

obra indubitable de Góngora (*Obras* edic. Fouché - Delbosc, I, 51 año 1583); R. G., I, 10 v.

m) Romance "Ahora que estoy despacio — cantar quiero en mi bandurria", que también es indudablemente de Góngora (*Obras*, I, 32, año 1582; *R. G.*, II, 38 v.), y acaso valió a éste el apodo de Bandurrio (Vid. el *Apéndice I*, notas P y R). Compárese: 1) "y el pantuflo cordobés" (romance "Quién puede cantar sus males"); 2) y los ojos encendidos — imitando al Cordobés: — ¿Cómo, ingrata, me aborreces, — pues me adorabas ayer? (*Romancero de la Brancacciana*, núm. 48, Romance "Por las montañas de Jaca", Vid. *Apéndice VII;* en el mismo romance, *Romancero de la Ambrosiana*, núm. 44, falta ese pasaje); 3) también en el *Romancero de la Ambrosiana*, hay unos tercetos ("A tí, Venus, invoco solamente", núm. 26), en los cuales se alude asimismo al Cordobés (que supongo siempre que es Góngora aunque podría ser también Juan de Mena) y a una composición que desconozco, y en la que se trataba de la Fortuna (¿tendrá ésto algo que ver con los versos 3 y 4 del presente romance?); 4) recuérdese aquella invectiva de Quevedo: "Vuestros coplones, Cordobés sonado" (Artigas, *Góngora*, pág. 371); 5) y finalmente una carta de Lope de Vega (la Barrera, *Nueva biografía*, página 210).

n) Probablemente "Mil celosas fantasías", *R. G.*, VII, 229; o bien "El cuerpo preso en Sansueña" (*íd.*, II 41 v.); *B. A. E.*, X, números 381 y 379, respectivamente.

ñ) Romance "En la más terrible noche"; *R. G.*, VII, 310; *B. A. E.*, X, núm. 190.

o) Romance "Donde se acaba la tierra"; *R. G.*, I, 11; *B. A. E.*, X, núm. 260

p) En los versos 93 a 100 se alude manifiestamente al romance "¡Ah, mis señores poetas!", versos 8, 46, 48 y 65 (Vid. *Apéndice II*).

q) Romance "Sale la estrella de Venus"; *R. G.*, I, 3; *B. A. E.*, X, núm. 33 Es uno de los más famosos que hizo Lope (*Apuntes*, número 170).

r) Romance "Ensíllenme el potro rucio"; *R. G.*, I, 2; *B. A. E.*, X, núm. 22. También de Lope, según acabamos de demostrar (*Apuntes*, núm. 4 bis). Vid. *Apéndice I.*

s) Romances: "A vos digo, señor Tajo", y "Bien parece, padre Tajo", *R. G.*, parte IV, 105, y parte VI, 173, respectivamente. Vid. Apéndice III.

t) Alúdese a un romance de Góngora ("Triste pisa y afligido", *Obras*, I, 85, año 1586; *R. G.*, VI, 181 v.; *B. A. E.*, X, núm, 248),

en el cual figura el siguiente pasaje: "Porque es el moro idïota — y no ha tenido poeta — de los sastres de este tiempo, — cuyas plumas son tijeras". Y anótase en el m.s. Chacón: "Alude a un sastre que hubo en Toledo, que hizo algunas comedias". Noticias acerca del tal sastre pueden verse en Suárez de Figueroa, *El Pasajero*, edición Renacimiento, pág. 76. En el verso 110; "quieren"; corrijo "quieran".

u) El texto: "a disfraces". Es contestación al romance "¡Ah, mis señores poetas!", versos 89 - 90 (Vid. *Apéndice II*).

v) Vid. romances: "Tanta Zaida y Adalifa" (*R. G.* III, 51, y repetido en V, 139; podría ser también de Góngora); y "¡Ah, mis señores poetas!". (*Apéndice II* del presente trabajo).

APENDICE V

SOBRE EL ROMANCE: "¡AH, QUE DELLOS HA ESPANTADO!"

En la parte XIII del *Romancero general* de Madrid, 1604 y 1614 (folio 475 de esta última edición), y bajo el epígrafe acostumbrado de "Otro romance", aparece, anónimo, uno que comienza: "¡Ah, qué dellos ha espantado!" Fué escrito entre 1601 y 1604 (vid. nota núm. 9); y lo hemos de copiar seguidamente.

El tal romance ha sido atribuído a Góngora, según lo indicó en 1921 el señor Foulché-Delbosc (*Obras de Góngora,* III, 127). Ignoramos si tal atribución viene haciéndose desde antiguo. Nosotros sólo conocemos al respecto lo que en su *Bibliografía madrileña* (parte II, pág. 77, número 891) manifestó en 1906 el benemérito Pérez Pastor, al tratar del *Romancero general de* 1604: "Copiamos — dice — en bien de los estudiosos, el siguiente romance de Góngora, en el que se indican como suyos otros varios, de los cuales una buena parte se incluyó en el *Romancero general*". ¿Cuáles son esos romances? He aquí lo que ni Pérez Pastor, ni nadie que sepamos, ha indicado has-

ta ahora. Por nuestra parte hemos podido identificar algunos de ellos, y quedan otros todavía desconocidos, de suerte que el conjunto, acaso atribuíble a Góngora, podría aún aumentarse.

Veamos, pues el romance aludido:

¡Ah, qué dellos ha espantado
la gorra chata y esquero,
las botas con hebilletas
y botargas de *don Bueso!* (1).
¡Qué de bocas hizo grandes
con mil afectos risueños,
cuando el Sol, por sus pecados,
le descobijó el braguero!
¡Qué de payos admirados
estuvieron del suceso,
y qué de niños sus madres
han destetado con esto!
¡Qué de copias y traslados
por el mundo se esparcieron,
el lenguaje celebrando
de aquellos loables tiempos!
¡Qué de gusto dió *el romance*
y vida del escudero (2),
y del que en los pies y manos
llegó a tener veinte dedos!
¡El *de Simocho, pastor* (3),
con más boca que un becerro,
y el de aquel que se comía
tres mondongos de un asiento!
El *juguete de la Sota* (4),
Cupido con el ventero,
cuando, mojadas sus alas,
llegó a su venta un invierno (5)
con el otro que a Turquía
enviaba el casamentero,
porque a sus alegres días
procuraba impedimento;
y aquel otro que comienza:

"Tenía una viuda un huerto" (6),
y *el maldito borceguí* (7)
del de bonete y manteo.
El del *hermano Perico* (8)
y el *del ciego virotero* (9),
y el de *señores poetas* (10)
del estudiante cubierto (11).
El *de Marina de Orgaz* (12)
y el de "por Dios, señor Pedro",
y el de "corramos un gallo"
y el de "Baratas las vendo".
"*Afuera, que las arrojo*" (13)
y el de "miren que soy prieto"
con la boda de Antón Bras
y el hinchado perulero.
Con el que en el potro dijo:
"Servidorazos, tan bueno",
de Pierre Papin el brindis (14),
de la madre el testamento,
y otros cien mil juguetillos
que son de gusto y de ingenio,
con que el ánimo recrean
y aun sirven de advirtimiento.
Pues mirando aquestas cosas,
y cómo por pasatiempo
se admiten y se celebran,
cansados ya de conceptos,
y que las veras se escuchan
con algún desabrimiento (15),
por lo que traen de verdades
sin ornatos lisonjeros,
echo al mundo mis juguetes,
¡afuera, que al mundo me echo!,
guste de ellos quién quisiere,
y, si no, no guste de ellos,
que a mí muy bien me los pagan
impresores y libreros (16),
y, como ellos se contenten,
yo estoy pagado y contento.

De los datos que exponemos en las notas al texto del romance, resultan *identificadas,* con cierta relativa seguridad, nueve de las composiciones a que se alude en el mismo, a saber:

1. En la antecámara solo.
2. A cabo de haber andado.
3. Llegó a una venta Cupido.
4. Tenía una viuda triste.
5. Dejad los libros agora.
6. Hermano Perico.
7. Topó el ciego virotero.
8. ¡Ah, mis señores poetas!
9. De su esposo Pingarrón.

Resulta asimismo una *sospecha,* más o menos verosímil, de que pueda aludirse a otras composiciones, que son las siguientes:

10. Mal hubiese el caballero.
" Con ropilla y sin camisa.
11. Un mercader ginovés.
12. Vaya de murmuración.
" Solos aquí en confesión.

Por añadidura, cuatro composiciones, que en el *Romancero General,* parte I, forman serie con la número 3 (Llegó a una venta Cupido), resultarían ser obra del mismo autor de ésta, a saber:

13. Por los jardines de Chipre.
14. Sacó Venus de mantillas.
15. Puso Venus a Cupido.
16. Amedrentado Cupido.

Examinemos ahora todo este conjunto de composiciones, que según el romance son obra de un solo autor, sea o no Góngora, para ver si podemos sacar en claro algo, respecto de quién sea el autor de alguna

o algunas de ellas. Eliminaremos solamente, a causa de la inseguridad en su identificación, las composiciones números 10, 11 y 12.

Y veremos entonces:

a) Que la número 5 es seguramente obra de Góngora, ya que se halla incluída en el manuscrito Chacón.

b) Que la número 6, anónima, es repetición de un tema tratado maravillosamente por Góngora. Su estilo es de tal manera análogo al de "Hermana Marica", que se hace difícil creer en una imitación, y hay que pensar, más bien, en que ambas sean ahora de la misma mano.

c) Que la número 8 ha sido de antiguo atribuída a Góngora; pero que también de antiguo se viene negando esa atribución (véase, seguidamente la nota referente a este romance). No figura esta poesía en el manuscrito Chacón; pero ello no es argumento de importancia pues el tal manuscrito excluye las satíricas, y esta lo es. Dije en la nota ya aludida que a pesar de todo me inclino a atribuir este romance a Góngora. Efectivamente: véase otro, probable obra de Lope de Vega, "¿Por qué, señores poetas?" (*B. A. E.*, X, número 246, procedente del *Romancero general*, parte V, folio 139 v.), que responde por los mismos puntos al que suponemos obra de Góngora, y dice, entre otras cosas: "¿qué le aprovecha a Gazul — tirar al otro la lanza [alusión al romance "Sale la estrella de Venus", obra de Lope de Vega] — si hoy *un ninfo del Leteo* — quiere deshacer sus zambras?". Lope llamaba al Guadalquivir *el Leteo*, por el olvido que había causado en sus amores, y ello puede comprobarse con dos pasajes de *La Dorotea* (II, 2, y IV,

1) que he comentado en el número 170 de mis *Apuntes para la bibliografía* de Lope (*Revue Hispanique*, LXXIV). Véase también un pasaje concordante de Espinel (*Marcos de Obregón*, relación III, descanso XIV), así como una nota de Lope, a cierto pasaje de su *Jerusalem* (*Obras sueltas*, XIV, 517). El *ninfo del Leteo* es, pues, un poeta andaluz, que censura los romances de Lope. Y Góngora los censuraba, no sólo en este romance de que tratamos y que creemos obra de él, sino también, en otro indubitado "Ensíllenme el asno rucio" (incluído en el *Entremés de los romances*), que constituye una burlesca parodia de otro: "Ensíllenme el potro rucio", que según acabamos de demostrar (en los referidos *Apuntes*, núm. 4 bis) es obra de Lope. Por añadidura, acaso podría encontrarse relación entre uno de los versos finales del romance "¿Por qué, señores poetas?" ("y en lugar de su licor te den agua de zarazas"), y otro de los del ya citado de Góngora "Ensíllenme el asno rucio" ("que no faltarán zarazas — para los perros que muerden").

d) Que asimismo ha de ser de Góngora la composición número 9, que pertenece al género de las que entonces se llamaban *de disparates*. He aquí un pasaje de ella: "dió por letra a los jüeces — pan y queso, pan y nueces — mi postre y principio son", que puede relacionarse con otro pasaje del romance indubitado de Góngora: "Ensíllenme el asno rucio" ("ramos de nogal y espigas — y por letra: "pan y nueces"), así como también con otro del "*Entremés de la sacristía de Mocejón*" ("que vengo a visitar a los jüeces — donde no hay que pedir más pan y nueces", *Nueva bibl. de auts. esps.*, XVII, 60), el cual a mi parecer es también obra del poeta cordobés. Ad-

vertiré de paso que la composición siguiente (núm. 45) de *Los romancerillos de Pisa,* del todo análoga a "De su esposo Pingarrón", ha de ser obra del mismo autor de ésta.

Hasta aquí van los argumentos en favor de la atribución a Góngora. Tratemos ahora del único que hemos encontrado en contra de ella. La composición número 13 ("Por los jardines de Chipre"), imitación de Anacreonte, ha sido atribuída a Lope de Vega por el glorioso maestro Menéndez y Pelayo, basándose en que sus cuatro primeros versos están incluídos, en una *letra y baile,* en cierta comedia del Fénix ("El Galán de la Membrilla", en *Obras,* edición de la R. Academia, tomo IX; acto II de dicha comedia). Pero el glosar versos ajenos era harto frecuente en el Siglo de Oro; y Lope lo puso en práctica en varias ocasiones con relación a versos de Góngora: mencioné varios ejemplos, que no son únicos, ni mucho menos, en mis indicados *Apuntes,* número 180 septuplicado. Quedemos, pues, en que Lope pudo, glosando este romance — si es de Góngora — ponerlo en práctica una vez más.

Añádase que Anacreonte es uno de los autores menos citados por Lope, tan aficionado a las citas. No tengo presentes en este momento sino tres de él: una en *La Dorotea* (III, 1); otra en el *Laurel de Apolo,* al tratar de la traducción de Villegas; y la tercera en la *Relación* de las fiestas de batificación de San Isidro. Las dos últimas son simples menciones.

Resumiendo lo expuesto, diremos que una de las poesías aludidas en el romance es seguramente de Góngora; que otras tres más es muy probable que le pertenezcan; y que no está demostrado que ninguna otra de las restantes corresponda a otro poeta. Se

impone, pues, la conclusión de que, en el estado actual de las cosas, ha de tenerse al tal romance, y a las demás poesías en él aludidas, como obras *probables* del gran poeta cordobés.

NOTAS AL APENDICE V

(1) Alude a un romance: "En la antecámara solo", que figura en el *Romancero* de Durán (B. A. E., XVI, núm. 1719), como procedente del *Romancero general,* parte III, folio 82. Se imprimió también en 1593, en uno de los *Romancerillos de la Ambrosiana* (romance número 22) publicados por el Sr. Foulché-Delbosc (*Revue Hispanique,* tomo XLV). Constituye una sátira de los romances escritos en "fabla", que trataban de imitar, a veces desdichadamente, el lenguaje antiguo. En la *Crónica general* (edición de D. Ramón Menéndez Pidal, página 371) se habla de "un alto omne de Francia, que avie nombre Bueso", el cual fué muerto por Bernardo del Carpio; y en la *Miscelánea,* de Zapata (pág. 452) lo mismo que en las notas a la traducción castellana de la *Historia* de Ticknor (I 513) se da razón de un romance antiguo en el cual se moteja con nombres burlescos a algunos caballeros cortesanos, entre ellos a cierto "don Bueso", que era el Marqués de Cuéllar. El romance de don Bueso está mencionado en el *Estebanillo González* (cap. VI).

Romances que mencionan a D. Bueso: a) "En la antecámara solo" (en el *Romancero de la Ambrosiana* comienza "En la entrecámara y solo"); b) "Doliente estaba don Bueso" (*Romancero general,* VII, 256 v.; acaso ha de identificarse con "Doliente está don Tasajo", o "Malo estaba don Tasajo", ambos atribuídos a Góngora; *Obras,* edición Foulché, III, 130 y 132); c) "¡Ah, que dellos ha espantado!"; d) "Sal y ponte en tu azotea" (*Romancero de Pisa,* número 47).

Debió haber romances muy antiguos que tratasen de cierto don Bueso. Juan Alvarez Gato (siglo XV) alude a ellos (*Nueva biblioteca de autores españoles* XIX, 226).

(2) Entre los varios romances a los cuales se podría aludir aquí, me inclinaría más bien a decidirme por el que comienza: "Mal hubiese el caballero" (*Romancero general,* parte II, folio 33; *B. A. E.,* XVI, núm. 1713, procedente de la *Flor de romances,* primera y

segunda parte, y de la *Flor de varios y nuevos romances*). Téngase en cuenta que en un manuscrito antiguo, de que se da razón en *Revue Hispanique,* IX, 292, lleva por título: "La vida del escudero" (aquí comienza de modo distinto: "Haya mal el caballero — que de escudero se fía"). Un anónimo anotador del *Romancero general* (vid. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* II, núm. 891, pág. 77 a) lo atribuye al Dr. Salinas. Pero algunas de esas anotaciones son notoriamente equivocadas; y el tal romance no figura entre las poesías de Salinas, en la edición de los Bibliófilos Andaluces.

También podría aludir a "Con ropilla y sin camisa", *Romancero general* de 1614, parte XII, folio 413; *B. A. E.,* XVI núm. 1644. Este ha sido atribuído a Góngora (Obras, edic. Foulché-Delbosc, III, 128).

(3) Romances que mencionan a Simocho (se indica a continuación de ellos la parte y el folio del *Romancero general* de 1600 o de 1614) "Por los chismes de Chamorro" (III, 63 v.). "Endeble estaba Simocho" (VII, 214 v.); "Guardaba Cimocho" (sic. por Simocho) (XII 418); "Jurado tiene Simocho" (XII, 430 v.); "Ah, qué dellos ha espantado".

Además: en el *Romancero de la Ambrosiana* (*Rev. Hisp.* tomo XLV), núm. 78, figura: "Ya no quiero más la guerra"; y en el *Romancero de Pisa* (*Rev. Hisp.,* tomo LXV), núm. 94: "Caballero en un jumento".

Creo que no se alude a ninguno de ellos, sino a algún otro que desconocemos.

(4) Comienza: "A cabo de haber andado" (*Romancero general* de 1614, parte XIII, folio 466 v.). No está en el *Romancero* de la *B. A. E. Sota* era sobrenombre de la ramera (*B. A. E.,* XVI, 532 nota). Vid. también *Romancero general* de 1614, folios 291 y 447.

(5) Comienza: "Llegó a una venta Cupido" (*Romancero general,* parte I, folio 17 v.; *B. A. E.,* XVI, núm. 1408, procedente de la *Flor de romances,* primera y segunda parte y de la *Flor de varios*). Está relacionado con otros cuatro romances anacrónticos ("Por los jardines de Chipre", "Sacó Venus de mantillas", "Puso Venus a Cupido", y "Amedrentado Cupido") de los cuales el primero ha sido atribuído por Menéndez y Pelayo a Lope de Vega (Vid. mis *Apuntes para una bibliografía* de Lope, en *Revue Hispanique,* tomo LXXIV, número 180 septuplicado de dichos *Apuntes*). Es dudosa la atribución a Lope y desde luego el autor de uno de ellos resultaría autor de los cinco romances.

(6) "Tenía una viuda triste — dentro de su casa un huerto",

obscena composición que puede verse en *B. A. E.*, XVI, núm. 1768, procedente de la *Flor de romances,* primera y segunda parte, de la *Flor de varios y nuevos romances,* y del *Romancero general* (II, 36). Un anotador antiguo, recordado por Pérez Pastor (*Bibliografía madrileña,* II núm. 891) indica al margen de este romance: "De María de Marchena en Córdoba": lo que puede interpretarse no sólo como "romance hecho por María de Marchena", sino, más bien, como "romance que trata de María de Marchena". No nos es conocida la tal mujer como poetisa (Serrano y Sanz, *Apuntes para una bibliografía de escritoras españolas,* Ramírez de Arellano, *Ensayo de un catálogo de escritores de Córdoba,* índices), y su mismo nombre nos hace sospechar que se trate de algunas de aquellas "damas enamoradas" de Córdoba (tales como Isabel de la Paz, o María de Vergara, a las que dedicó Góngora sendos sonetos: *Obras,* III, 16), demasiado conocidas por don Luis.

(7) "Oh, maldito borceguí", verso número 108 del romance: "Dejad los libros agora", que es indudablemente de Góngora, puesto que forma parte del manuscrito Chacón (*Obras,* edic. Foulché-Delbosc, I, pág. 136, año 1590). En la versión que figura en *B. A. E.*, XVI, número 1634-1635 falta el verso de que se trata.

(8) "Hermano Perico — que estás a la puerta" (en *B. A. E.*, XVI, núm. 1853), proced. de la *Flor de romances,* primera y segunda parte, de la *Flor de varios y nuevos romances,* y del *Romancero general,* parte II, folio 34 v.; además de figurar en cierto códice fechado en 1592, según se indica en la pág. 695). Constituye una especie de repetición de un tema tratado ya maravillosamente por Góngora ("Hermana Marica"), a quien casi seguramente pertenece. Es uno de los romances teatralizados en el "Entremés de los romances". Ignoro si tendrá algo que ver con este romance el baile de "Hermano Bartolo" aludido en "El Diablo Cojuelo" de Vélez de Guevara (vid. Cotarelo en *N. B. A. E.*, XVII, pág. CCLI).

(9) "Topó el ciego virotero", en *B. A. E.*, núm. 1680, procedente del *Romancero general,* parte XII, folio 442. Se escribió hallándose la corte en Valladolid, y, como salió ya en el *Romancero de* 1604, entre 1601 y 1604. Nótese que Góngora estuvo en Valladolid hacia 1602 (M. Artigas, *Góngora,* p. 82 y s). Ello nos permite asentar, desde luego, que el romance: "¡Ah, qué de ellos ha espantado!" está escrito entre 1601 y 1604.

(10) Acaso "Ah, mis señores poetas!" (en *B. A. E.*, X, núm. 245, con procedencia del *Romancero general,* parte V, folio 138). Ha sido atribuído a Góngora desde antiguo (*Obras,* III, 127), si bien el Sr.

Foulché lo ha excluído de su edición. El *Escrutinio* lo había dado ya por apócrifo (Vid. A. Reyes, *Cuestiones gongorinas,* pág. 38 y 85). Me inclino a creerlo obra de Góngora, a pesar de todo.

(11) Podría ser, acaso, "Un mercader ginovés", *B. A. E.,* XVI, núm. 1769, procedente del *Romancero general,* parte II, folio 36.

(12) "De su esposo Pingarrón — parió Marina en Orgaz", *Romancero de Pisa* (en *Revue Hispanique,* tomo LXV) núm. 44. Lo tengo por de Góngora. (Vid. también *Rev. Hisp.* año 1928, pág. 528, así como IX, 261, X, 234 y XLV, 208 y 209).

(13) Podría ser, aunque lo dudo, alguno de los romances: "Vaya de murmuración" (*Romancero general,* parte X, folio 375; no está en *B. A. E.*), o "Solos aquí en confesión", *Romancero general,* parte V, folio 126 v. Este último — que según parece pertenece a Salinas — ha sido también atribuído a Lope (*B. A. E.,* X, núm. 247).

(14) Pierre Papín, según el texto del *Romancero general* y no Pierre Paquí, como dice Pérez Pastor, fué un francés giboso, que tenía una tienda de naipes en Sevilla, en la calle de las Sierpes. Lo mencionó Cervantes, en su *Quijote* (I, 18). Véase la edición del señor Rodríguez Marín, Madrid, 1927, II, 43 y 44, nota.

(15) Iba ya decayendo por entonces el gusto por las ficciones del *Romancero.*

(16) Nótese esta interesante confesión.

APENDICE VI

SOBRE LA FECHA DE LAS VARIAS PARTES DEL "ROMANCERO GENERAL"

El *Romancero general* se compone de 9 partes (I a IX) en la edición de Madrid, 1600, y el número de ellas fué aumentado hasta 13 (X a XIII) en la de Madrid, 1604 y en las sucesivas.

Cada una de estas partes parece corresponder a alguna antigua colección de romances, pero generalmente se puede comprobar, en un cotejo minucioso, que algunos romances han sido aumentados, y algunos otros suprimidos, al pasar la colección al *Romancero general.*

He aquí porqué la fecha de impresión de cada una de esas antiguas colecciones no puede asignarse a todos y cada uno de los romances contenidos en la respectiva parte del *Romancero general,* sino a título meramente conjetural, aunque probable.

Con esta salvedad, puede admitirse, en general, como término de la redacción de cada romance la fecha de publicación de la colección que es antecedente conocido de la parte del *Romancero general* en que figura.

La fecha de la redacción no puede deducirse, en general, sino por la existencia de alusiones a sucesos contemporáneos, lo que no es frecuente.

Conocemos por el manuscrito Chacón la fecha de redacción de algunos romances de Góngora, y ello nos permite también establecer la fecha después de la cual fué formada la colección de que forman parte esos romances.

Ahora trataremos de cada parte por separado.

Parte I. Procede de la primera parte de la *Flor de varios,* cuya primera impresión parece corresponder a 1588.

Contiene el romance "Ensíllenme el asno rucio", de Góngora, redactado en 1585. Anterior a este romance, es, naturalmente, aquel otro: "Ensíllenme el potro rucio", que probablemente alude a la expedición de las Terceras en 1583. "De la armada de su Rey" ha de aludir también a esta expedición de 1583.

Parte II. Procede de la segunda parte de la *Flor de varios,* cuya primera impresión conocida ya hemos dicho que data de 1588.

"Galanes los de la corte", y "Huérfanas, las de la corte" aluden a una "jornada", que podría ser la expedición de las Azores (1583), o la de Inglaterra (mayo-octubre de 1588).

Parte III. La primera impresión conocida de la *Flor de varios,* tercera parte, parece datar de 1588 (licencia de Valencia, 2 de agosto de 1588). Pero la Parte III del *Romancero general* no se corresponde tanto como las anteriores con la respectiva parte de la *Flor de varios.* Acaso procederá, más bien, de la tercera parte de la *Flor de varios romances nuevos,*

primera, segunda y tercera parte, Madrid, 1593 (Foulché-Delbosc, *Bibliographie*, núm. 6).

"De la Naval con quien fueron" ha de ser posterior a la vuelta de la expedición a Inglaterra (septiembre-octubre de 1588).

En "Adiós, adiós, villa y corte" y "Filis, las desdichas mías", alusión inequívoca al destierro de Lope (7 febrero 1588).

Partes IV y V. Parecen corresponderse con la *Flor de romances*, cuarta y quinta parte, recopiladas por Sebastián Vélez de Guevara, Burgos, 1592.

Un romance de Góngora, "A vos digo, señor Tajo" (parte IV) data de 1591.

Otro de Liñán ("Los que mis culpas oistes", parte V) parece aludir al destierro de Lope (1588).

Parte VI. Procede del *Ramillete de flores*, cuarta, quinta y sexta parte, Lisboa, 1593.

El romance "Aunque sigo la milicia" alude a una pragmática suntuaria de 1593. Lo mismo digo del romance "Bien parece, padre Tajo".

"Levantando blanca espuma", de Góngora, acaso data de 1593.

Parte VII. Correspóndese con la *Flor de romances nuevos*, séptima parte, Madrid, 1595.

Incluye unas estancias de Lope, "La verde Primavera", que salieron también en *La Arcadia*, 1598, obra que estaba ya terminada en 1594.

Parte VIII. Procede de las *Flores del Parnaso*, octava parte, Toledo, 1596.

Comienza por cinco romances de Juan Rufo, que salieron también en los *Apotegmas*, 1596.

Parte IX. Parece que procede de la *Flor*, nove-

na parte, Madrid, 1597. Hay ejemplar en la Biblioteca de Leyden (*B. A. E.*, XVI, 684 *a*).

Parte X. Comienza por un romance: "Corrientes aguas de Ibero", dedicado a la entrada de Felipe III en Zaragoza en 1599. Unas octavas están dedicadas al Príncipe de Parma, cuando vino a España en 1601.

Parte XI. Posterior asimismo a 1601.

Parte XII. Incluye una poesía de Góngora ("Cruzados hacen cruzados", o "Dineros son calidad"), que data de 1601.

Parte XIII. Posterior también a 1601, y anterior (como las partes anteriores, desde la X inclusive) a 1604, fecha de la impresión de todas ellas.

Como fuentes principales de algunos de estos datos véase: Durán *Catálogo* en *B. A. E.*, XVI, 678-695; Foulché-Delbosc, *Bibliographie* citada; y Fernando Wolf, *Hist. de las lits. cast. y port.*, Madrid, *La España Moderna*, sin año, II, págs. 51 y siguientes.

APENDICE VII

SOBRE LAS COMPOSICIONES ALUDIDAS EN EL ENTREMÉS DE LOS ROMANCES

El maestro don Ramón Menéndez Pidal, en su discurso de 1920 acerca de *Un aspecto en la elaboración del Quijote* se detuvo ya en la averiguación de cuáles composiciones están aludidas en el *Entremés de los romances,* y halló que son: "treinta y un romances, no populares, sino cultos", y que "todos ellos se encuentran en la *Flor de varios y nuevos romances,* primera, segunda y tercera parte, publicada en Valencia, 1591, y reimpresa en 1593". En esa reimpresión consultó "los pocos romances que no se hallan en el *Romancero* de Durán, tomados de la *Flor*", entre ellos: "Cabizbajo y pensativo", segunda parte, folio 132; "Labrando una rica manga" (de "Galiana está en Toledo"); "De las montañas de Jaca", tercera parte, folio 136; "En una pobre cabaña", folio 187; "De pechos sobre la vara", folio 95; y "Dígasme tú la serrana", o "la aldeana", folio 174" (1).

---

(1) *Un aspecto etc.,* pág. 53 de la primera edición, Madrid, 1920. En la segunda edición, Madrid, 1924, págs. 27 a 29, desaparece de esta enumeración el romance "Cabizbajo y pensativo"; el cual, efectivamente, no figura en la *Flor de varios y nuevos romances,* ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Pero el señor Menéndez Pidal no enumeró todos esos treinta y un romances. He aquí porqué nosotros hemos tenido necesidad de buscarlos; aunque, no pudiendo tener a la vista la rarísima *Flor de varios y nuevos romances,* a la cual se refiere, hemos tenido que contentarnos con utilizar el *Romancero* de Durán (*B. A. E.,* X y XVI), el *Romancero general* de 1600 y 1614, el *Tesoro de los romanceros,* de Ochoa, y los cuatro *Romanceros* y *Romancerillos* (de *Barcelona,* de la *Ambrosiana,* de la *Brancacciana,* y de *Pisa*) publicados en la *Revue Hispanique* por el señor Foulché-Delbosc.

Para averiguar, pues, cuáles son los romances a que el *Entremés* alude, nos referiremos a la edición del mismo que figura en las *Varias obras inéditas de Cervantes,* que publicó don Adolfo de Castro, Madrid, 1874, páginas 143-174.

Vamos a enumerarlos, dándoles, lo primero de todo, un número que ha de servir en lo sucesivo para referirnos a ellos, e indicando después la página de la edición citada del *Entremés* en que están aludidos:

1. "Ensíllenme el potro [*sic,* por "asno"] rucio" (145).
2. "La más bella niña" (149).
3. "Hermano Perico" (151).
4. "Cabizbajo y pensativo" (155).
5. "Mira, Tarfe, que a Daraja" (157, 168).
6. "¿Dónde estás, señora mía?" (160).
7. "Dime, Bencerraje amigo" (167).
8. "Galiana está en Toledo — labrando una rica manga" (167).
9. "Si tienes el corazón" (167, 168).
10. "Por una nueva ocasión" (168).

11. "Rendido está Reduán" (168).
12. "De las montañas de Jaca" (168) (¿"Por las montañas de Jaca"?).
13. "Elicio, un pobre pastor" (169).
14. "En una pobre cabaña" (169).
15. "Con semblante desdeñoso" (169).
16. "De pechos sobre una vara" (169) (¿"De pechos sobre la vara"?).
17. "Bravonel de Zaragoza (169) (¿"Bravonel de Zaragoza — al rey Marsilio demanda", o "Bravonel de Zaragoza — y ese moro de Villalba"?).
18. "Discurriendo en la batalla" (169).
19. "Por muchas partes herido" (169).
20. "Rotas las sangrientas armas" (169).
21. "Sale la estrella de Venus" (169).
22. "Rompiendo la mar de España" (169).
23. "Después que con alboroto" (169).
24. "Entró la mal maridada" (169) (¿"La bella mal maridada"?)
25. "En un caballo ruano" (170) (quintillas).
26. "Afuera, afuera, aparta, aparta" (170).
27. "Todos dicen que soy muerto" (170).
28. "Dígasme tú, la serrana" (170).
29. "Azarque indignado y fiero" (167, 170).
30. "Azarque vive en Ocaña" (170).
31. "Ardiéndose estaba Troya" (174).
32. Un fragmento "¡Oh, mal haya el caballero — que sin espuelas cabalga!" (159), que no hemos podido identificar.

Eliminemos, ante todo, de esas 32 composiciones el fragmento número 32, que acaso pertenece a algún romance viejo del Cid en el cerco de Zamora ("et alli maldixo el Cid a todo caballero que sin espuelas ca-

valgase", *Crónica general,* edición del señor Menéndez Pidal, pág. 511 *b*), y quedan 31: justamente el número señalado por el señor Menéndez Pidal. Creemos que no se nos culpará de temeridad si suponemos que los romances que hemos hallado son los mismos a que dicho señor se refiere.

De esos 31 romances, figuran en el *Romancero general* de 1600: el 1 (parte I, folio 2); el 2 (II, 35); el 3 (II, 34); el 4 (II, 42); el 5 (III, 79); el 6 (sobre el cual hemos de hablar) (II, 34); el 7 (III, 72); el 8 (I, 9); el 9 (IX, 323); el 13 (I, 14); el 14 (III, 77); el 15 (III, 70); el 16 (II, 30); el 17 (¿I, 9, o III, 77 v.?); el 18 (III, 73); el 21 (I, 3); el 22 (I, 11); el 23 (II, 26); el 25 (III, 80); el 26 (II, 25); el 27 (III, 49); el 28 (IX, 355); el 29 (I, 1); y el 30 (I, 1); en total 24 de los 31 romances. De ellos pertenecen: 7 a la parte I; 7 a la II; 7 a la III; 1 a la parte I o a la parte III; 2 a la parte IX. Quedan 7 no comprendidos en el *Romancero general* (son los números 10, 11, 12, 19, 20, 24 y 31): de entre ellos los números 10, 11, 19 y 20 pasaron al *Romancero* de Durán, procedentes de la *Flor de varios,* tercera parte; y el número 24, procedente de los *Romances* de Sepúlveda.

Veamos ahora cuáles de esos romances figuran en el *Romancero* de Durán: lo que es muy interesante, ya que en él se indica la procedencia de cada romance en las colecciones antiguas. Y allí encontramos los números 1 a 11, 13, 15, 17 a 27, 29 y 30.

Como procedencia, se indica:

a) De la *Flor de varios y nuevos romances* (unas veces sin otra indicación y otras indicando la primera, segunda o tercera parte de dicha colección): los

números 1 a 3, 5 a 8, 10 y 11, 13, 15, 17 a 23, 25 a 27, 29 y 30.

b) De la *Flor de Romances* (unas veces sin otra indicación, y otras indicando la primera y segunda parte de la misma): los números 2, 3, 4, 6, 8, 13, 23 y 26.

c) De los *Romances* de Sepúlveda: el número 24.

d) Del *Romancero general* solamente: el número 9.

En definitiva, resulta que quedan fuera del *Romancero* de Durán los siguientes cinco romances: *Núm. 12* ("De las montañas de Jaca"). Según el señor Menéndez Pidal, figura en la *Flor,* tercera parte. Suponemos que sea el mismo que en los *Romanceros* de la *Brancacciana* (núm. 48) y de la *Ambrosiana* (núm. 44) comienza "Por las montañas de Jaca". *Núm. 14* ("En una pobre cabaña"). Según el señor Menéndez Pidal figura también en la tercera parte de la *Flor.* Lo podemos conocer asimismo por el *Romancero general* (III, 77), y por el *Romancero de la Ambrosiana* (núm. 90). *Núm. 16* ("De pechos sobre una vara"). Según el señor Menéndez Pidal, figura en la *Flor,* tercera parte. Suponemos que sea el mismo que en el *Romancero general* y en el *Tesoro de los romanceros,* de Ochoa (pág. 434) comienza "De pechos sobre la vara". *Núm. 28* ("Dígasme tú, la serrana"). Según el señor Menéndez Pidal, figura en la *Flor,* tercera parte. También está en el *Romancero general* (IX, 355). *Núm. 31* ("Ardiéndose estaba Troya"). Lo conocemos por el *Romancero de Barcelona* (núm. 7), y por el *de la Ambrosiana* (núm. 28).

Resumiendo, diremos que todas las 31 composi-

ciones — con la sola excepción de las números 4, 9, 24 y 31 — resultan corresponder, según los datos acumulados por Durán y las manifestaciones explícitas del señor Menéndez Pidal, a la *Flor de varios y nuevos romances,* primera, segunda y tercera parte. Y aun respecto de estas otras cuatro valdría el testimonio del señor Menéndez Pidal, que acredita que todas las 31 composiciones figuran en la *Flor* (2).

La conclusión que se impondría, pues, si nos atenemos a lo aseverado por el señor Menéndez Pidal, es que los romances aludidos en el *Entremés de los romances,* figuraban *todos* en la *Flor de varios,* primera, segunda y tercera parte, colección que según los datos que recogió Durán tiene licencia del año 1588 (*B. A. E.,* XVI, 683 *b*). Según el señor Foulché-Delbosc, *Bibliographie de Góngora, Revue Hispanique,* XVIII, núm. 11 de dicha bibliografía, la licencia está fechada en Valencia, el 2 de agosto de 1588. Por ello puede inferirse que todos esos romances son anteriores a 1588.

Por otra parte, conocemos la fecha de composición de dos romances de Góngora, incluídos en la *Flor* y en el manuscrito Chacón: los números 1 y 2 de la relación anterior, que corresponden, respectivamente, a los años 1585 y 1580 (*Obras de Góngora,* edición Foulché-Delbosc, I, 6 y 79). El primero de ellos figuraba ya en la *Flor de varios,* primera parte, por donde resulta que esta primera parte no puede ser anterior a 1585. Otro romance de Góngora

(2) Véase lo que, como *Post scriptum* añadimos al final del presente *Apéndice,* después de recibir una lista de los romances contenidos *Flor de varios,* Valencia, 1593.

("Servía en Oran al Rey"), incluído en la *Flor de varios,* tercera parte (folio 194 v.), y que no pasó al *Romancero general,* pero sí al de Durán (*B. A. E.,* X, núm. 234), data de 1587 (*Obras de Góngora,* I, 95). La colección aludida (partes I, II, y III) *se formó, por lo tanto entre* 1585 *y* 1588.

Pero dejemos ya lo relativo a la fecha de la *Flor,* para tratar de lo que se refiere a la *paternidad* de los romances que, procedentes de ella, están mencionados en el *Entremés.* Anotaremos de paso alguna otra circunstancia, y especialmente distinguiremos si cada romance está utilizado con cierta extensión e incorporado a la acción del *Entremés,* o meramente citado en el mismo.

Núm. 1. Romance teatralizado en el comienzo del *Entremés,* donde se trastornan desdichadamente los versos iniciales: "Ensíllenme el asno rucio — del alcalde Antón Llorente", transformándolos en: "Ensíllenme el *potro* rucio — de mi padre Antón Llorente". Los versos siguientes (en total unos 31) están transcriptos, en general, con mayor fidelidad.

Este romance, obra indiscutible de Góngora, figura en el m. s. Chacón, que lo fecha en 1585 (*Obras de Góngora,* I. 79).

Núm. 2. Obra indudable de Góngora (m. s. Chacón, en *Obras de Góngora,* I, 6, año 1580); teatralizado (14 versos) en el *Entremés.*

Núm. 3. Es, muy probablemente, obra de Góngora, tal como los indicamos en otro de los *Apéndices* (el número V) del presente trabajo. Está teatralizado (unos 62 versos) en el *Entremés,* del que constituye, podemos decir, el nucleo.

Núm. 4. Romance teatralizado (unos 22 versos).

No consta que sea de Góngora. Pero podría pertenecerle. Sabemos por el *Apéndice* núm. V que Góngora escribió algún romance de Simocho: tema relacionado con este de Chamorro (vid romances: "Por los chismes de Chamorro"; y "Jurado tiene Simocho"). El romance "Antón de Llorente", *Rom. Gral.*, parte XIII, folio 473 v., es de la misma mano que "Cabizbajo y pensativo": lo creo también obra del gran poeta cordobés. Trillo y Figueroa, gran admirador de Góngora, y frecuente imitador de sus obras, imitó este romance de que tratamos, en otro que comienza: "Pensativo y cabizbajo" (en *B. A. E.*, XLII, 62). El índice del *Romancero general de* 1600, al tratar de este romance, equivoca su primer verso, e indica: "Cabizbajo y capotudo", equivocación que copió otro romance: "En arena de la gorda" (*Romancero general,* VI, folio 180).

Núm. 5. Romance teatralizado (unos 18 versos), y además mencionado (pág. 168) en el *Entremés.* Ignoramos quién sea su autor, si bien no faltan algunas razones para aventurar la sospecha de que pertenezca al Fénix. Alúdese en él a los romances números 32 y 33 del tomo X de la *B. A. E.*, que son de Lope (vid. mis citados *Apuntes,* núm. 170). Tiene el mismo movimiento de otro romance, que podríamos llamar también, como éste, "de amenaza" ("*Mira, Muza, que te aviso*", *B. A. E.*, X, núm. 91, procedente de la *Flor,* tercera parte), el cual creemos que es asimismo de Lope (*Apuntes,* núm. 27). Está relacionado con el ciclo de Tarfe, en el cual hay romances de nuestro poeta.

Núm. 6. Este romance (que se halla teatralizado) tiene suma importancia para nuestro objeto, como

que es el que puede servir para relacionar más abiertamente el *Entremés* con el *Quijote*. "¿Dónde estás, señora mía?", clama Bartolo apaleado, ni más ni menos que lo dice el Ingenioso Hidalgo, en una ocasión semejante. Pero a la vez origina una dificultad no pequeña, pues surge la duda de sí el *Entremés* alude a un romance *viejo*: "De Mantua salió el Marqués" (*B. A. E.* X, núm. 355, procedente del *Cancionero de romances*), o bien a uno *artístico*, imitación o parodia de un pasaje de aquel ("¿Dónde estás, señora mía?", *B. A. E.*, XVI, núm. 1545, procedente de la *Flor de varios*).

Varias razones hay para suponer que se trate más bien del artístico: 1) El hecho de que, en general, se mencione en el *Entremés* el verso inicial, el más conocido, de cada romance; 2) El de figurar el romance artístico, y no el viejo, en la *Flor*, colección en que se basa dicho *Entremés*; 3) El de que el texto de éste presenta variantes (duele; de las mortales) que concuerdan con el romance artístico y con el *Quijote*, y difieren del romance viejo.

Pero, en sentido contrario, figuran en el *Entremés* (pág. 161) alusiones que concuerdan con el romance *viejo* y con el *Quijote*, y no con el *artístico*.

La solución más acertada me parece suponer que el entremesista alude al romance *artístico*, ridiculizando la parodia que en él se hace del *viejo;* y que, arrastrado por ese orden de ideas, acaba también por aludir a éste.

¿Quién es el autor de esos romances? Del *viejo* parece ser autor, editor o adaptador un tal Jerónimo Treviño (vid. *B. A. E.*, X, 212 *b*), a quién en ocasiones se ha tenido equivocadamente como autor del otro

romance. En cuanto al autor del *artístico*, lo único que sabemos es que usaba el sobrenombre arcádico de Tirsi, y que era "pastor del Tajo", o sea poeta natural o avecindado en Toledo. Este sobrenombre, Tirsi, en textos tan estragados como los de los romances, puede ser fácilmente confundido con otros sobrenombres semejantes (Tirse, Tirsis, Tirso). Eliminando los casos en que resulta evidente que se trata de personajes femeninos, tenemos:

1. Que un Tirse (¿masculino o femenino?) figura en "Albanio, un pastor de Tirse".

2. Un *Tirsi* o Tirse, enamorado de Filis, en "A la burladora Filis".

3. Un Tirso, enamorado de Tirse, en "Las funerales exequias".

4. Un Tirse, enamorado de Silvia, en "Al dulce y suave canto". (*R. Barc.*)

5. Un *Tirsi*, enamorado de Silvana, en "Bien vengas, Silvana hermosa".

6. Un *Tirsi*, enamorado de Amarilis, en "Quién puede contar sus males".

7. Un *Tirsi*, enamorado de Filis, en "En competencia del día".

8. Un Tirsis, enamorado de Amarilis, en "Triste memoria enemiga".

Ahora bien, dos de estos romances, los que llevan los números 6 y 7 en la relación anterior, han sido atribuídos a Lope de Vega (vid. nuestros citados *Apuntes*, números 162, 31 y 182). No queremos decir con ello, naturalmente, que éste de que venimos tratando sea necesariamente de Lope; pero no deja tampoco de ser probable que lo sea.

Lope alude al romance de Valdovinos en un soneto de *La Circe* (*Obras sueltas, I.*, 388).

Núm. 7. Romance teatralizado (6 versos), referente a los amores de Zaide y Zaida, que podría muy bien ser de Lope, aunque hasta ahora no le ha sido atribuído (véase lo que decimos en el capítulo XXV del presente libro).

Núms. 8 a 30. Sigue después toda una tiramira de romances, que están meramente citados. De entre ellos el núm. 9 ("Si tienes el corazón") es una de las obras maestras del *Romancero,* y si fuera lícito atribuír a base de una impresión personal, sin vacilar lo atribuiríamos a Lope. Es obra, desde luego, de alguien que no conocía a Granada, "donde las corrientes aguas — del cristalino Genil", no pueden bañar al Generalife, que está en el valle del Darro. Y es de notar que Lope, por estos tiempos, no conocía aun la encantada ciudad de la Alhambra. Por lo demás los errores geográficos son *peccata minuta* en los romances. Recuérdese aquel otro ("En el balcón de su casa") donde el protagonista, Azarque, alcanza a ver el mar desde la puerta de Elvira. El romance número 11 ("Rendido está Reduán", *B. A. E.*, X, núm. 222) es el mismo que en el *Romancero de la Ambrosiana,* núm. 53, comienza: "Perdido va Reduán". Lo suponemos obra de Lope (vid. nuestros *Apuntes* ya citados,, núm. 27). El núm. 12 ("De las montañas de Jaca") no está en el *Romancero general,* ni tampoco en la *B. A. E.,* aunque sí en la *Flor* (parte III, folio 136), según el Sr. Menéndez Pidal. Suponemos que ha de ser el mismo que en el *Romancero de la Ambrosiana* (núm. 44, impreso en 1592) y en el *de la Brancacciana* (núm 48), comienza "Por las montañas de

Jaca". Este fué aludido por Lope, en la comedia *La mayor victoria de Alemania* (*O. S.*, X, 382), Ello y el tratarse de un gentilhombre a quien su dama ha abandonado por haber hecho una corta ausencia, podrían levantar una cierta sospecha de que se trate de una composición de Lope. En cuanto al núm. 13 es del Dr. Juan de Salinas y fué atribuído indebidamente a Cervantes. En lo relativo al núm. 17, puede tratarse lo mismo de "Bravonel de Zaragoza — al rey Marsilio demanda" (*B. A. E.*, X, núm. 208), que de "Bravonel de Zaragoza y ese moro de Villalba" (idem. núm. 212), El primero de ellos ha sido atribuído a Lope (nuestros *Apuntes*, núm. 27). El núm 21 es notoriamente del Fénix (*Apuntes*, núm. 170); y el núm. 23 probablemente le pertenece, como también los núms. 26, 29 y 30 (*Apuntes*, núms. 162, 27 y 27). Una alusión ("entró la mal maridada", núm. 24), parece referirse a cierta composición muy famosa, incluída entre las de Sepúlveda, y que al parecer no figura en la *Flor* (*B. A. E.*, XVI, núm. 1459).

Núm. 31. Romance teatralizado (6 versos). Atribuído a Lope (nuestros *Apuntes*, números 200 y 202).

Resumiendo, podemos decir que de las ocho composiciones (núms. 1 a 7 y 31) utilizadas con alguna extensión por el entremesista (o, como hemos dicho, teatralizadas), 2 (núms. 1 y 2) son seguramente de Góngora; otras 2 (núms. 3 y 4) le pueden ser atribuídas con mayor o menor probabilidad; y 4 (núms. 5, 6, 7 y 31) puede sospecharse con mayor o menor fundamento, que correspondan a Lope. De las otras veintitrés, meramente citadas, 8 se pueden atribuir más o menos fundadamente a Lope (núms. 11, 12, 17, 21, 23, 26, 29 y 30); 1 a Salinas (núm. 13); y 1 a

Sepúlveda (núm. 24). Quedan 14 como de autor para nosotros desconocido.

POST SCRIPTUM

Terminado ya nuestro trabajo, podemos aquilatar los datos expuestos por medio de una lista de las composiciones contenidas en la *Flor de varios y nuevos romances,* Valencia, 1593, según el ejemplar que en la Biblioteca Nacional de Madrid lleva la signatura R.9799 (3). Debemos esta lista a los doctores Moldenhauer y Gavira, y su rectificación y complemento a don Joaquín de Entrambasaguas: a todos los cuales manifestamos aquí nuestra gratitud.

De la referida lista resulta que no figuran en dicho ejemplar los romances núms. 4, 9, 24 y 31: los mismos exactamente a que antes nos referíamos.

Pero es de notar que el tal ejemplar es sumamente defectuoso. No solamente le *faltan* los folios 121, 180 y 204, además de la mitad del 179, sino que tiene *rehechos* los folios 37, 110, 119, 123, 179, 191, 192, 203 y 215. El folio 12 ha sido sacado de su lugar.

No tenemos noticia de otro ejemplar. Este es el único que se menciona por el Sr. Foulché-Delbosc (4).

Cabe, pues, la posibilidad de que todas o alguna de esas cuatro composiciones figurasen en el ejemplar, si lo conociésemos íntegro. Las notas de procedencia de los romances que según Durán figuran en

(3) Descrito por el señor Foulché-Delbosc, *Bibliographie de Góngora, Revue Hispanique,* XVIII, núm. 11 de dicha bibliografía. Se anuncia la publicación por la R. Academia Española, de un facsímil del mismo.

(4) Lugar citado.

la *Flor*, no podrían servir para comprobar el contenido del ejemplar de la Biblioteca de Madrid, si, como parece muy verosímil, fueron extraídas del mismo ejemplar por Durán.

Hasta que no aparezca, pues, otro ejemplar de la edición de Valencia, 1593, o, mejor aun, de la de Valencia, 1591, o de la supuesta de 1588 (5), quedará esta cuestión como indecisa.

Revestiría también interés para el caso otra colección, la *Flor de varios romances nuevos*, primera, segunda y tercera parte, Madrid 1593 (con preliminares de 1592), de la que según el Sr. Foulché (6) hay ejemplar en Londres. Las partes I y II de la dicha *Flor* parecen corresponderse (como las de la *Flor* de Valencia 1593) con las I y II del *Romancero general*. En cuanto a la III, su contenido — si hemos de juzgar por algunas composiciones a que alude el Sr. Foulché — parece coincidir con el de la parte III del *Romancero general* más de lo que coincide la parte III de la *Flor*, de Valencia, 1593.

De todas suertes — volvamos a repetirlo — consta que 27 de las 31 composiciones mencionadas en el *Entremés* estaban impresas en 1588, y que otra (la número 24) es muy anterior.

Ello implica una cierta probabilidad de que las tres únicas que restan pertenezcan también a la misma época. De dos de ellas (números 4 y 31) conocemos impresiones de fechas muy inmediatas (1589 y 1593, respectivamente). Solamente queda la número

(5) *Bibliographie* citada, núms. 5, 7 y 11.
(6) *Bibliographie* citada, núm. 10.

9, que no podemos probar saliera hasta 1597 — fecha probable de la parte IX del *Romancero general*—, pero que pudo ser escrita bastante antes, ya que corresponde al tema de Tarfe-Zaide, uno de los que figuran en la parte III de la *Flor de varios*.

OTRAS PUBLICACIONES DEL AUTOR

1. — *Quevedo y Avellaneda. Algo sobre el Buscón y el falso Quijote,* en la Revista *Helios,* Buenos Aires, julio de 1918, núm. 1.
2. — *Un soneto interesante para las biografías de Lope y de Quevedo,* en la misma Revista, agosto de 1918, núm. 2.
3. — *Juan de Leganés. Una rectificación al texto del Buscón* en la *Revista del Ateneo Hispanoamericano,* Buenos Aires, agosto-octubre de 1918, núm. 3.
4. — *Una nueva interpretación acerca de los "artículos" omitidos por Avellaneda en su "Quijote",* en la misma Revista, noviembre y diciembre de 1919, núm. 5.
5. — *Los locos y el Quijote,* en la Revista *Nosotros,* Buenos Aires, agosto de 1920, núm. 135.
6. — *Un epigrama latino de Lope de Vega,* en la *Revue Hispanique,* París, febrero de 1921, núm. 119.
7. — *La tradición nacional española.* Conferencia pronunciada en la *Casa de Galicia* de Buenos Aires. Buenos Aires, 1921.
8. — *La juventud de Lope de Vega,* en la Revista *Nosotros,* Buenos Aires, febrero de 1922, núm. 153.
9. — *Lope de Vega en la Armada Invencible,* en la *Revue Hispanique,* París, diciembre de 1922, núm. 130.
10. — *Lope de Vega traductor de Claudiano,* en la Revista *Verbum,* Buenos Aires, mayo de 1923, núm. 60.
11. — *Don Miguel del Carpio, tio de Lope de Vega,* en la Revista *Nosotros,* Buenos Aires, septiembre de 1923, núm. 172.
12. — *Lope, Góngora y los orígenes del culteranismo,* en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* Madrid, julio a septiembre de 1923, núms. 7-9.
13. — *De la España vieja.* Versos. Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1923.
14. — *La fábula de la Lechera al través de las diversas li-*

teraturas, en la Revista *Nosotros,* Buenos Aires, octubre de 1924, núm. 185.

15. — *Versos latinos según las reglas de la métrica castellana,* en la *Revue Hispanique,* París, 1924, tomo LX.
16. — *Miscelánea erudita, I a IV,* en la misma Revista, 1925, tomo LXV.
17. — *Notas gongorinas, I y II,* en la misma Revista, 1925, tomo LXV.
18. — *Miscelánea erudita, V a VIII,* en la misma Revista, 1926, tomo LXVIII.
19. — *Notas gongorinas, III,* en la misma Revista, 1926, tomo LXVIII.
20. — *Jáuregui y Lope,* en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo,* Santander, 1926, núm. 2.
21. — *El "Diego de Mendoza" de las "Flores de poetas ilustres", ayo del quinto Duque de Alba,* en el *Homenaje a Bonilla y San Martín,* tomo I, Madrid, 1927.
22. — *El horóscopo de Lope de Vega,* en la Revista *Humanidades,* La Plata, 1927, tomo XV.
23. — *Lope de Vega alumno de los Jesuítas, y no de los Teatinos,* en la *Revue Hispanique,* París, 1928, tomo LXXII.
24. — *Comentarios a dos sonetos de Góngora,* en la Revista *Humanidades,* La Plata, 1928, tomo XVIII.
25. — *Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuidas a Lope de Vega,* en la *Revue Hispanique,* París, 1928, tomo LXXIV.
26. — *Estudios de literatura española,* en la *Biblioteca Humanidades* de la Universidad de La Plata, tomo VII, La Plata (República Argentina), 1928.
27. — *Lope de Vega y la supuesta poetisa Amarilis,* en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid,* Madrid, 1930, núm. 25.

Este libro
quedó terminado
el 30 de noviembre de 1930
en los Talleres Gráficos de J.
Bertrán de la calle del
Carmen, 20,
Barce=
lona.

BRIGHAM YOUNG UNIVERSITY
3 1197 21774 8000